

¡LUZ!



Revista para la Masonería hispanohablante sobre el Rito Escocés Antiguo y Aceptado



***¡Luz!* es la revista de la Gran Logia de Canarias que continúa, a partir de 2025, el trabajo de su antecesora, editada con gran esfuerzo por la Respetable Logia Añaza de Tenerife en la segunda década del pasado siglo XX.**

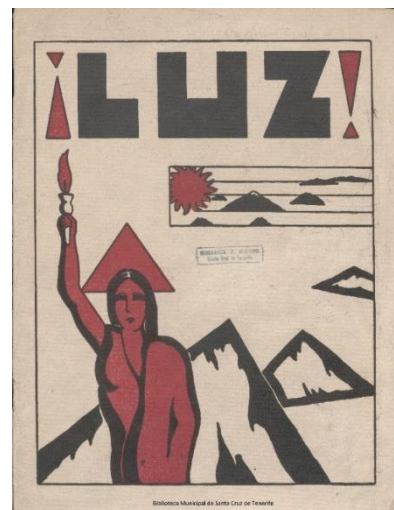
Autores y contenido

La revista tiene vocación universal, y por ello contiene artículos procedentes de cualquier parte del mundo que estén asociados a temas de relevancia o actualidad en torno al Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Los trabajos publicados no han de ser necesariamente originales, pero deben responder a exigencias de calidad que ayuden a comprender las diferentes dimensiones del rito conforme a los postulados del Convento de Lausana de 1875 y sus actualizaciones. En este marco, no hay limitación de temas ni de metodología pero sí de calidad, de profundidad y de coherencia.

Envíanos tus trabajos a la siguiente dirección de correo electrónico:

buzon_revista_luz@granlogiadecanarias.es



Alcance

Es una publicación semestral, y está concebida para la difusión del escocismo entre los masones hispanohablantes.

¡Luz! es una revista gratuita y abierta, sin coste para los autores o lectores.

Responsabilidades

Los autores de los artículos expresan sus ideas bajo su exclusiva responsabilidad.

Agradecimientos:

Agradecemos profundamente a la Gran logia de Francia y a la Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas el apoyo recibido para que este proyecto pueda haber visto la luz.



Gran Logia de Canarias



International Confederation of United



Grande Loge de France

El valor de lo auténtico



**CARLOS
BERÁSTEGUI**

**M.:R.:G.:M.:
G.:L.:C.:**

Queridos Hermanos: Quiero ser breve, por ello no voy a hablar de lo que pretendo hacer como nuevo Gran Maestro de la Gran Logia de Canarias. Y no lo voy a hacer

para no ser reiterativo. Cuando presenté mi candidatura, aporté un plan de trabajo detallado de lo que pretendo acometer. Lo voy a seguir en el entendimiento de que –aún presentándose una sola candidatura– el resultado de las votaciones y el índice de participación me hacen considerar que dicho plan de trabajo cuenta con el respaldo mayoritario de los Hermanos.

Es por esta razón por la que, más que hablar de lo que quiero hacer, voy a comunicar lo que deseo que seamos, o, más bien, lo que aspiro a que sigamos siendo como obediencia masónica, que no

es otra cosa que SER AUTÉNTICOS. El motivo para tratar esta cuestión es porque considero que en ello nos va la vida como organización y como masones, lo que intentaré explicar a continuación.

Carlos Berástegui nació en 1966 en la ciudad de La Laguna, donde actualmente reside y a la que se encuentra vinculado en su vida social y cultural.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Las Palmas ejerce la abogacía desde 1994, practicando la especialidad del derecho laboral y de la función pública.

Masón iniciado el 22 de noviembre de 1995, y Maestro Masón desde 7 de abril de 1999.

El pasado 7 de septiembre de 2024, en el Templo de la logia Andamana nº 3 de la ciudad de Las Palmas, se celebró la ceremonia de instalación de Carlos Berástegui como nuevo Gran Maestro de la Gran Logia de Canarias. Reproducimos, por su interés masónico, las palabras que dirigió a los numerosos hermanos presentes.

Pero antes, permítanme que exprese públicamente mi agradecimiento a los Hermanos que formaron parte del Gran Consejo saliente, y en particular hacía nuestro pasado Gran Maestro, el Hermano Garibaldi, como no puede ser de otra manera. Si hay una nota que le caracteriza es su generosidad hacia la organización que presidió y hacia los Hermanos que la integran. Y a nadie se le puede esconder que el balance global de su gestión es enormemente positivo. Por eso, para ser auténticos, no ya como masones, sino como personas, hay que ser agradecidos con él, máxime cuando ha acreditado sobradamente una falta de apego al cargo que hace que hoy, sin duda, deje el mismo por la puerta grande de nuestra obediencia.

¡Muchas gracias, Muy Venerable Hermano Garibaldi!

Auténticos...¿Qué es ser auténticos?

Déjenme, por favor, que les exponga mi idea de lo que considero que significa ser auténtico en masonería, auténtico en la Gran Logia de Canarias y auténtico como nuevo Gran Maestro de esta organización.

Por último, también quiero hablarles de los peligros existenciales que conlleva dejar de serlo.

No pretendo impartir doctrina. Por supuesto que lo que les voy a exponer es solo una opinión personal,



tal vez algo cualificada, dado el cargo al que accedo, pero personal, al fin y al cabo, aunque, no por ello, menos reflexionada y analizada por largo tiempo con gran número de Hermanos con los que he tenido la oportunidad de conversar al respecto.

Ser auténticos en la Masonería

La masonería es una organización iniciática. Todos lo sabemos. Pero muchos de nosotros no conocemos con exactitud en qué consiste esa naturaleza iniciática, por esta razón pondré gran empeño en implementar un plan formativo que nos intente aclarar esta cuestión y que evite equívocos que, en el mejor de los casos, nos llevan en ocasiones a comportamientos inadecuados.

La masonería es iniciática desde el punto de vista formal y sustantivo. Formal, porque para entrar a ella hay que someterse a una inicial ceremonia de iniciación, y después, a otras muchas...

Pero es más importante el aspecto sustantivo: ¿para qué es todo esto?

Realmente, las corrientes iniciáticas (masonería, sufismo, misticismo...) tienen la misma finalidad: intentar contestarnos –como los únicos seres vivos conscientes de su propia existencia– a las eternas preguntas de “¿quiénes somos?”, “¿de dónde venimos?” y “¿hacia dónde vamos?”

Y todas las vías iniciáticas tienen en esencia el mismo método para este objetivo, pero adaptado cada uno a su entorno civilizatorio: un retorno a nuestra médula, a la fuente primordial de nuestra existencia, mediante un proceso aparentemente contradictorio: de conocimiento y, al mismo tiempo, de simplificación extremo. Lo podemos llamar “faná” (sufistas), “desbaste de la piedra bruta” (masones), “nirvana” (hinduistas y budistas), “estado de gracia” (místicos cristianos), etc., pero, en esencia, es lo mismo.

“La masonería es iniciática desde el punto de vista formal y sustantivo”

Desde esta perspectiva, para ser auténticos en masonería, debemos buscar e intentar alcanzar esta meta, aunque sepamos con certeza que nunca lo conseguiremos, y que, a cada paso que demos o cuestión que logremos resolver, nos surgirán nuevas preguntas en un proceso sin fin, en lo que el teólogo jesuita Karl Rahner denominó “experiencia trascendental” y que nos permite un proceso de autocomunicación con lo que nos trasciende.

Con un enfoque claro de nuestra naturaleza y fines, se contrasta lo que no lo es y se puede evitar con mayor éxito comportamientos que nos desvían de nuestra esencia: el ego, los liderazgos negativos o, también, las tentaciones de mimetizarnos demasiado con el mundo profano en materias que no nos son propias.

Estar adaptados al mundo cambiante sí, desnaturalizarnos, NO.

O en palabras de un masón al que le tengo gran aprecio: "O somos iniciáticos o no somos nada, porque para otras cosas, ya existen otros colectivos profanos con los que, además, no podemos ni debemos competir".

Ser auténticos en la Gran Logia de Canarias

La Gran Logia de Canarias se fundó en 1922 y nosotros la refundamos en 1996, en ambos casos se hizo en torno a dos premisas fundamentales: la canariedad y la práctica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado conforme a los principios del Convento de Lausana de 1875.



La Gran Logia de Canarias del primer período (1922-1936) logró, a través de su relación con la Gran Logia Española de Barcelona, antes Catalano-Balear (por favor, no confundir con la Gran Logia de España) pertenecer a la Asociación Masónica Internacional con sede en Ginebra, organización

que preconizaba estos principios del Convento de Lausana antes aludido. Así lo señala el catedrático de historia Manuel de Paz Sánchez en su obra La masonería y pérdida de las colonias en el capítulo dedicado a la Gran Logia de Canarias, y así nos lo hace ver la pertenencia de la Gran Logia de Francia a esta asociación.

Y como un círculo perfecto que se cierra, en el año 2002, gracias a los brillantes esfuerzos de un grupo de Hermanos, entre los que hay que destacar, sin duda, al Muy Venerable Hermano Antonio Márquez, que fue quien refrendó tales acuerdos, volvimos a situarnos en la esfera internacional con la suscripción de un tratado de amistad con la Gran Logia de Francia y nuestra incorporación en la Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas.

"O somos iniciáticos o no somos nada"

Pero la firma de esos acuerdos implicaba contrapartidas que estaban fijadas de antemano, y que no nos importaron suscribir porque ya las estábamos cumpliendo desde nuestros orígenes, en 1922: la práctica exclusiva del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y la adopción en nuestros trabajos de los principios de la Declaración del Convento de Lausana de 1875.

Tampoco nos olvidemos de que dejar de cumplir tales requisitos implica, ipso facto, una salida de la CIGLU y una ruptura de los Tratados de Mutuo Reconocimiento y Amistad que tenemos suscritos. En una palabra, convertirnos en una obediencia salvaje. Y ya sabemos la catastrófica consecuencia de esto último. No hemos nadado hasta aquí para morir en la playa.

Por ello, hemos sido desde siempre –en nuestras dos etapas históricas– una organización canaria, escocista y que practica la masonería conforme a

los principios del REAA del Convento de Lausana de 1875. Estas son nuestras señas de identidad irrenunciables.

Intentar convertirnos en otra cosa es desnaturalizarnos como Gran Logia de Canarias y, con ello, desaparecer, ya que, siguiendo el famoso dicho "para cola, Coca Cola", si dejamos de ser lo que somos y nos convertimos en otra cosa... para eso ya están otras organizaciones masónicas de ámbito nacional y nuestro futuro será desaparecer para integrarnos en ellas.

"Somos tolerantes... soy tolerante, respetamos todas y cada una de las otras formas de practicar la masonería"

Somos tolerantes... soy tolerante, respetamos todas y cada una de las otras formas de practicar la masonería (femenina, mixta, multi ritualista, teísta, etc.) y siempre hemos sido unos convencidos de la colaboración con ellas (de hecho,

**La autenticidad comienza en el corazón.
(Brian D'Angelo)**

está en el plan de trabajo con el que me presenté al cargo), pero siempre con el irrenunciable límite de defender nuestra soberanía, sin admitir injerencias externas y respetando nuestras esencias y principios fundacionales.

Lo contrario nos situaría fuera de la tolerancia y dentro del buenismo. Y tanto el buenismo como las indefiniciones suelen llevar al desastre.

**Si no estás preparado para equivocarte, nunca se te ocurrirá nada original.
(Sir Ken Robinson)**

Ser auténtico como Gran Maestro de la Gran Logia de Canarias

Seré aquí extremadamente breve. El responsable de una organización, y la nuestra, aunque iniciática, lo es, está obligado a pensar en primer lugar en los intereses del colectivo que dirige; en segundo lugar, a intentar satisfacer –en la medida de lo posible– las aspiraciones individuales de sus componentes, siempre que no sean contrarias a los fines e intereses del grupo y, en último lugar, a pensar en sí mismo. He tenido un buen maestro que me ha precedido en la Gran Maestría, y que me ha enseñado todo esto.

Por ello, Queridos Hermanos, hoy me comprometo ante Ustedes conforme a esta jerarquía de prioridades.

Los peligros existenciales de no ser auténticos

Casi terminando, Queridos Hermanos, quiero traer aquí a un historiador, sociólogo y politólogo francés, Emmanuel Todd, famoso por sus análisis y predicciones geopolíticas de futuro basados en el efecto que el sistema familiar, la educación y la religión tienen sobre las sociedades.

Para él, las creencias (religiosas o no) atraviesan siempre tres fases: una activa (donde se cree y práctica, es una fase de expansión); zombi (donde se empieza a dejar de creer, pero aún se practica, aunque menos, es una fase de estancamiento) y, por último, una fase cero (donde ni se cree ni se practica, es una fase de decadencia que siempre finaliza en la desaparición de la creencia).

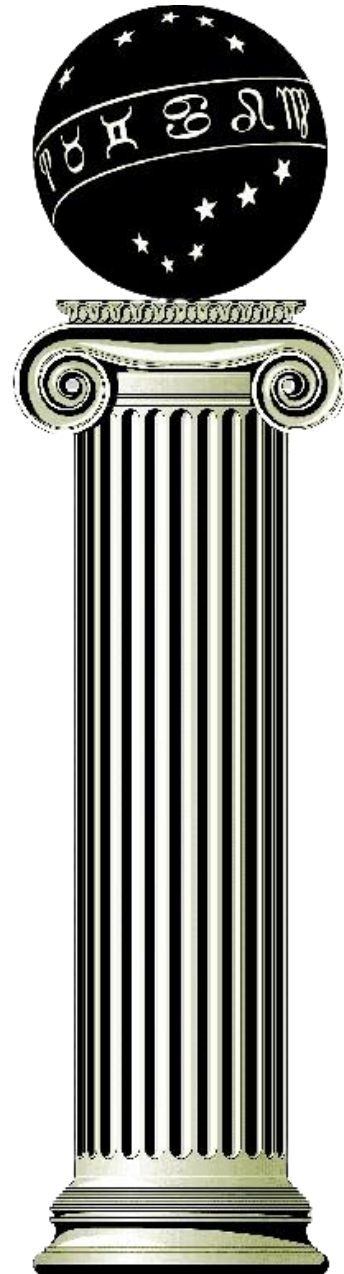
¿En cuál de estas tres fases se encuentra cada uno de nosotros a nivel individual, Queridos Hermanos? No lo sé, ni tampoco quiero saberlo, pero es conveniente que todos hagamos un proceso de reflexión e higiene mental individual sobre ello para corregir nuestro rumbo interno, si fuera necesario.

Pero lo que sí sé, es que quiero que la Orden, en general, y la Gran Logia de Canarias, en particular, siga practicando activamente la masonería en bien de todos nosotros y del colectivo que representamos.

"Me esforzaré para que nuestros trabajos se desarrollen en fraternidad, armonía y -si es posible -divirtiéndonos y pasándolo bien practicando AUTÉNTICA MASONERÍA"

Ahora comienza una nueva etapa, Queridos Hermanos, y haré todo lo que esté en mi mano -y más- para que sea provechosa para la Gran Logia de Canarias y para todos nosotros, y también me esforzaré para que nuestros trabajos se desarrollen en fraternidad, armonía y -si es posible- divirtiéndonos y pasándolo bien practicando AUTÉNTICA MASONERÍA.

¡Muchas gracias!



**Quien es auténtico, asume la responsabilidad por ser lo que es
y se reconoce libre de ser lo que es.
(Jean Paul Sartre)**

Presentación de un nuevo proyecto

En este año de 2025, iniciamos la publicación de la revista *iLuz!*, justo cuando se cumplen los 150 años de la celebración del Convento de Lausana (1875) que definió los principios del Rito Escoces Antiguo y Aceptado estableciendo un hito en la forma como concebimos la Masonería escocista. Con este primer número, iniciamos una andadura ilusionante para promover el estudio, la difusión y el conocimiento del escocismo en el mundo hispanohablante.



La revista retoma el nombre de la cabecera de la revista *iLuz!* que en los años 20 del siglo pasado publicó con gran esfuerzo la Respetable Logia Añaza de Tenerife. Nuestra publicación quiere llevar a la práctica uno de los principios fundacionales de la Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas, que es la promoción del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en el mundo. Nuestro objetivo es difundir los principios de la Masonería iniciática y tradicional, conforme a los postulados del Convento de Lausana de 1875 y sus actualizaciones.

Las grandes logias de habla hispana, integradas en la *Confederación*, también tenemos como objetivo preferente la difusión y defensa del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en nuestro territorio. Sin

embargo, en muchas ocasiones, este objetivo se ve limitado por el difícil acceso que tenemos a fondos y documentación sobre la rica doctrina del escocismo en nuestros respectivos países. Es

"Con este primer número, iniciamos una andadura ilusionante para promover el estudio, la difusión y el conocimiento del escocismo en el mundo hispanohablante"

necesario difundir esta forma de entender y practicar la Masonería, y que los masones hispanohablantes tengamos una visión alternativa a la Masonería profundamente teísta y dogmática (a la que respetamos profundamente), y que los anglosajones han promocionado en nuestros países a través del Rito de York, entre otros.

Desde la Gran Logia de Canarias, anhelamos aportar nuestro granito de arena para que masones de diferentes países compartamos el rico patrimonio doctrinal escocista. Queremos ser un instrumento útil.

Agradecemos profundamente a la Gran Logia de Francia y a la Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas, en las personas de su Gran Maestro, Thierry Zaveroni, y su presidente, Pierre Marie Adam, el apoyo y la generosidad que han mostrado con este proyecto.

"El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces."
Steve Jobs

Dos luminosos misterios y una verdadera masona

Manuel de Paz
Emilia Carmona

Cuando observamos la portada de la revista *iLuz!* en la edición, según su ficha catalográfica, de 1938, nos acercamos de entrada a dos misterios.

Previamente había existido una publicación con el mismo nombre que fue órgano de la masonería tinerfeña, básicamente de la logia Añaza de la capital provincial. Copiar ese diseño (Figura 1), aunque solamente fuera eso, era poner en riesgo no ya el cierre de la revista sino, de hecho, la propia vida de sus responsables, social y físicamente. ¿Por qué lo hizo quien lo hizo? ¿Quiénes fueron sus colaboradores?



Figura 1

Según el *Diccionario de Periodistas Canarios* de Eliseo Izquierdo (2005, II, p. 18), la publicación fue dirigida, en efecto, por su propietario Juan García

Cabrera, y se tiró en la imprenta Canarias Municipal (Sanz), en 1938. «Se trata de una revista de tipo turístico y periodicidad mensual, que no debe confundirse con la del mismo título publicada por la logia masónica de Santa Cruz de Tenerife», es decir, por *Añaza*, publicación a la que luego nos referiremos.

En los listados de este famoso taller figuran al menos dos masones con esos apellidos, Domingo y Manuel García Cabrera, agricultor el primero y comerciante el segundo, ambos naturales del Puerto de la Cruz donde nacieron en 1880 y 1882. El segundo, que residía en La Laguna, no debió tener mucha actividad masónica, ya que formó parte de la masonería entre 1920 y 1929, pero no pasó del grado 1º. Domingo tampoco parece poseer otros aumentos de salario, si bien perteneció a *Añaza*, nº 270 menos tiempo, entre 1933 y 1936.

La frase que encabeza el editorial de esta segunda *iLuz!* de 1938 es del escritor y diplomático murciano Diego de Saavedra y Fajardo (1584-1648), cuyo libro más famoso fue el titulado *Idea de un príncipe político cristiano*, que alude en concreto al árbol que, a partir de una débil planta, acaba adquiriendo forma robusta y resistente. En realidad, el objetivo de la revista, que se inspiraba

“La revista se inspiró en la famosa frase de Goethe: *iLuz, mas Luz!*”

también en la frase famosa de Goethe, *iLuz, más luz!*, pretendía poner en valor las posibilidades del Archipiélago en relación con los sectores medulares de la economía: comercio, industria y agricultura, sin olvidar la necesaria propaganda turística. En tal

sentido, el autor de la presentación y posible editor realizó un recorrido por cada una de las islas, en el que puso de relieve algunas de sus características más llamativas y prometió que, a corto plazo, la publicación podría convertirse en la revista más completa que se editaba en Canarias en aquellas fechas. «¡Luz! ¡Mágica palabra! Al sólo anuncio suyo, las tinieblas quedan relegadas a segundo término». Solamente ha podido consultarse un único ejemplar.

“Revista que algún autor ha ubicado, por evidente error, bajo las influencias tardías de la Revolución Francesa por su conocido lema de «Libertad, Igualdad y Fraternidad»”

Respecto a la primera publicación santacrucera que llevó el nombre de *¡Luz!* ya nos ocupamos brevemente, en el pasado, de los dos ejemplares que se pudieron cotejar en su día y, además, señalamos sobre esta revista (que algún autor ha ubicado, por evidente error, bajo las influencias tardías de la Revolución Francesa por su conocido lema de «Libertad, Igualdad y Fraternidad»), que fue promovida, tal como indicamos en su momento, por Horacio Pérez Cruz, miembro de la citada logia tinerfeña, el taller más importante de la historia masónica de Canarias. Allí apuntamos, al escribir sobre los trabajos masónicos de la Gran Logia de Canarias, más o menos lo siguiente respecto a la fundación de la citada revista literario-masónica, con base a los citados dos números correspondientes a los meses de mayo y junio de 1931 que se conservaban y se conservan en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife (actualmente en el edificio del TEA), cuya eficiente colaboración nos gustaría destacar.

Esta publicación, tal como decíamos, fue obra del gran orador de la Gran Logia de Canarias, Horacio Pérez Cruz, un tipo despierto y emprendedor,

víctima moral y social, como tantos otros, de la represión franquista en Tenerife, máxime por su condición de militar (sargento de complemento). En su vivienda santacrucera tenía su sede la publicación. En el primer número que vio la luz, precisamente, se habló de la necesidad de poner en valor los eternos principios de la fraternidad universal que antes, como ahora, se vulneraban bajo diferentes banderías y espurios intereses: «Hoy más que nunca, en que los eternos principios de la fraternidad se vulneran, en que los hombres se acometen bajo banderías egoístas y las naciones se resquebrajan por haber atropellado los sentimientos básicos sobre los cuales se cimenta el bien colectivo; en que la moralidad está ausente de toda actividad, se precisa instaurar nuevamente el credo triple y unitivo de Libertad, Igualdad, Fraternidad». Las ideologías, continuaba el editorial, «no deben ser barrotes entre los que se debate y acongoja la alegría esencial del ser. No deben estar sujetas a otro mandato que al interior-individual. Por tanto, esta revista, diademada de sanas intenciones, va a la búsqueda de los que sientan libremente. De los elegidos».

El número en cuestión contó con colaboraciones de Cristóbal Bonilla; Andrés de P. Bueno, con un artículo y un poema teñidos de fuerte regionalismo; Pedro García Cabrera, que publicó un ensayo sobre estética; Domingo López Torres y otro autor con una biografía del cura don Manuel Díaz Hernández, destacando su «personalidad masónica». También se reprodujo un estudio de A. Fernández Velasco tomado del *Boletín Oficial de la Gran Logia Española*, sobre la libertad religiosa. Y no se olvidó, finalmente, un breve mensaje de salutación a la recién proclamada República Española, que decía así:

«Aunque nuestra misión nos aleja del campo ejecutivo de las ideas políticas definidas y estatuidas, las que sean, por ser las nuestras de mucha mayor importancia, no queremos por ello

dejar de congratularnos por el advenimiento del nuevo régimen basado en dos de nuestros principios: libertad y democracia. Que la demostración de disciplina y conocimiento íntimo de nuestra más apremiante necesidad interna (libertad) nos sirva de ejemplo a nosotros mismos, para a tenor de él, laborar por el engrandecimiento y afianzamiento definitivo de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad, ideas éstas que deben de servir de metas a todos los hombres libres, honrados, de buenas costumbres y de buena voluntad. Que los ecos amigos lleven nuestros gritos de alegría y felicitación».

El segundo número de la mencionada revista publicó, de entrada, un trabajo sobre la «igualdad», no exento de anticlericalismo, y también se editó un artículo sobre la masonería, que la define del siguiente modo: La masonería es una Orden esencialmente moral, fundada en principios liberales, en el amor a sus semejantes y a la filantropía. Siempre ha consagrado sus actividades a la práctica de las más puras virtudes y al estudio de las ciencias. Pueden acercarse a sus filas los hombres de todas las razas y de todas las creencias que posean un corazón honrado y un espíritu libre y depurado. Reconoce la existencia de un Ser Supremo, creador y conservador de lo existente, obedece a las leyes justas y se ejercita en la beneficencia universal y en el amor fraternal sin límites. Pero volvamos a la publicación editada, según parece, en 1938.

El segundo misterio por decirlo así de esta segunda *iLuz!*, es que, probablemente, se pretendió disimular la carga simbólica de la revista con una stampa que hacía referencia a la Santa Biblia, una práctica más o menos común en vísperas del golpe de Estado que acabó con la II República en España. Pero la duda que nos invade es que se pudieron elegir mil motivos bíblicos para disimular el cariz lumínico de la revista: Dios separando la luz de las tinieblas, cualquier otro episodio del Génesis, el

Diluvio universal y tantos otros. Pero, curiosamente, se publicó el hallazgo de Moisés (Figura 2), en Egipto, cuya sentencia bíblica es bien conocida (Éxodo 2: 5-10):

Entonces la hija del faraón bajó a bañarse en el Río, mientras sus doncellas se paseaban por la orilla del Río. Ella divisó la cestilla entre los juncos, y envió una criada para que la recogiera. Al abrirla, vio que era un niño que lloraba. Se compadeció de él y exclamó: «Es un niño de los hebreos». (...) Tomó la mujer al niño y lo crio. Cuando creció el muchacho, se lo llevó a la hija del faraón, que lo adoptó y le llamó Moisés, diciendo: «Del agua lo he sacado».

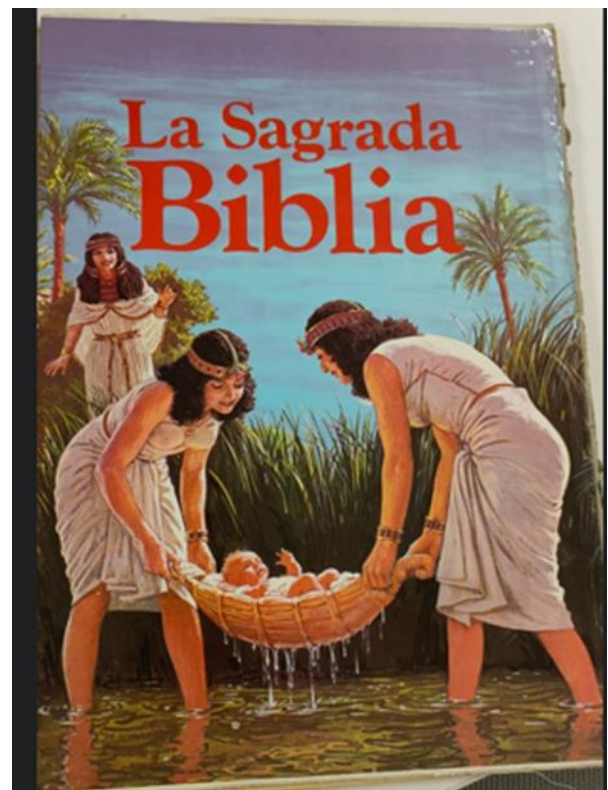


Figura 2

Moisés, además, figura en los diccionarios simbólicos de la masonería de autores como Albert G. Mackey (1921), o Juan C. Daza (1997), por citar un par de autores conocidos. Para no extendernos sobre su presunta vinculación con los misterios de Isis, quizás lo más interesante es que se le

relaciona con el grado de compañero y que se le atribuye la autoría del núcleo de la Torah o ley judía por antonomasia.

Pero, en cualquier caso, ¿por qué elegir un motivo egipcio para un templo inconfundiblemente de influencia egipciaca después de la reforma que realizó de su fachada, es decir, de la del templo masónico de la logia *Añaza* de Santa Cruz de Tenerife, el ya por entonces emigrado artista

“La masonería es una Orden esencialmente moral, fundada en principios liberales, en el amor a sus semejantes y a la filantropía”

masón Guzmán Compañ Zamorano? A este artista (escultor, diseñador, arquitecto) dedicamos algunas páginas en un trabajo relativamente reciente y, por supuesto, también lo incluimos entre los masones de *Añaza* entre 1921 y 1923: «escultor, Santa Cruz de Tenerife, 15 de febrero de 1881, *Añaza* nº 270 y nº 1», alcanzó el grado 3º en 1923.

A su vez, en 2015 (en Francmasonería: *Invencción y tradición*), le dedicamos algo más de atención. Desde hacía tiempo se venía trabajando en las labores de terminación de la casa-templo de la masonería tinerfeña. Las obras, finalmente, culminaron en marzo de 1923, pero, como es lógico, el esfuerzo final llevó cierto tiempo. Se trataba de cambiar el diseño original de la fachada e incorporar una serie de elementos propios del antiguo Egipto. Ello es lógico si pensamos en las modas de la época, pues existen otros templos masónicos con esas características tanto en Europa como en América, algunos especialmente llamativos como el de la logia *Hijos del Trabajo* de Barracas (Buenos Aires).

Ahora bien, lo cierto es que en Santa Cruz de Tenerife el ambiente era especialmente propicio para la consecución de un edificio masónico como

el de la logia *Añaza*. ¿Por qué? Porque por alguna razón singular, los prolegómenos de la construcción o remodelación de la fachada de *Añaza* estuvieron caracterizados por una eclosión festiva sin precedentes en Santa Cruz de Tenerife, vinculada, precisamente, a temas egipcios, y, al mismo tiempo, a la conmemoración fundacional de la ciudad en las celebraciones de 1922. Es decir, que mientras se iban terminando las obras, la ciudadanía tinerfeña se sintió tentada de recoger en la fiesta el mensaje simbólico-cultural del antiguo Egipto y, de alguna manera, aquello pudo crear ciertos vínculos espirituales o, al menos, cierta empatía entre la ciudad y uno de sus edificios más emblemáticos. Todo ello bajo la influencia de los recientes hallazgos arqueológicos de Howard Carter que culminaron con el descubrimiento de la famosísima tumba de Tutankamón, en noviembre de 1922.

Mientras tanto, Compañ Zamorano, miembro de la logia desde 1921 como bien sabemos, no tardaría en hacerse cargo de la terminación de las obras de la fachada del edificio. Aparte de otras interesantes referencias documentales, en su expediente personal se conserva una solicitud de su logia, dirigida al gran maestro el 22 de junio de 1922, para que hiciera cuantas diligencias estuviesen en su mano al objeto de que se le adjudicara una plaza de profesor auxiliar de modelado y vaciado en la Escuela de Artes y Oficios de la capital provincial. No se consiguió nada y, el 16 de diciembre de ese mismo año, Compañ solicitó su plancha de quita, ante la imposibilidad de prestar su ayuda como era su deseo a los trabajos masónicos. Sin embargo, no tardó en hacerse cargo de las labores de remodelación del frontis del edificio. Estas obras se pudieron finalizar en marzo de 1923. Precisamente, el 5 de abril de ese mismo año se celebró una reunión de elementos masónicos, tal como aseguraba la prensa, que fueron llevados de excursión al Valle de La Orotava, donde visitaron el mausoleo del marqués de la Quinta Roja, y,

asimismo, celebraron un almuerzo de confraternidad en el salón correspondiente del templo de *Añaza*, cuya fachada, aseguraba también el periódico de Leoncio Rodríguez, *ha sido terminada recientemente*.

El 8 de mayo de 1923, la logia le agradeció a Compañ Zamorano, en carta personal, los trabajos arquitectónicos efectuados:

En tenida celebrada por este Resp.°. [Respetable] Tall.°. [Taller] se acordó, por unanimidad, hacer constar en actas la gratitud e imperdurable reconocimiento hacia vos, por los valiosos y meritisimos trabajos artísticos que habéis realizado con todo entusiasmo y grande desprendimiento en el decorado y esculturas de la fachada del frontispicio de nuestro Templo, dándole un realce artístico y arquitectónico de alto relieve, dentro [de] la pureza del estilo egipcio, que le coloca en el primer rango de uno de los más bellos edificios de esta Provincia, y que os testimonie tal acuerdo por medio de la presente plan.°.

Veinte días más tarde, nuestro artista solicitó de nuevo su plancha de quite, que ahora estaba plenamente justificada, ya que tenía previsto ausentarse de la isla a principios de junio. Pidió también que se le expidiera *una carta de presentación para los queridos hermanos de Argentina, en cuyos valles es mi propósito fijar mi residencia, y a donde me tendréis, como siempre, incondicionalmente a vuestras órdenes. Añadía, asimismo, que le producía honda pena tener que abandonar estos para mí tan queridos valles y separarme de mi querida madre logia, pero razones de orden económico me obligan a ello. Y ojalá que nunca hubiera tenido necesidad de llegar a este extremo.*

Se embarcó en el trasatlántico *Infanta Isabel de Borbón*, la noche del sábado 9 de junio de 1923, junto con su familia. Aparte de las esculturas y otras labores en el templo masónico de su logia,

también había premiado a la ciudad con otros ejemplos de su talento, como un busto de Viera y Clavijo que mereció los elogios de la crítica, lo mismo que otras obras suyas, pero nunca regresó del Nuevo Mundo, donde sabemos que se dedicó a la enseñanza de su arte.

Y, en fin, acabamos con otro misterio, el de Carmen de Burgos, Colombine, una venerable masona. Carmen de Burgos, cuya firma aparece autorizando un artículo que publicó en ese número singular de 1938 la nueva *iLuz!*, justamente una reimpresión de su trabajo titulado «Turismo. Las Islas Canarias» (Figura 3), dice mucho más de lo que expresa realmente el escrito. No es simple propaganda promocional del Archipiélago. Colombine como le gustaba llamarse a Carmen de Burgos Seguí (1867-1932), perteneció a la masonería, según publicó Natividad Ortiz en *Mujeres masonas de España*, el diccionario biográfico que se editó por Idea en la colección *Escuadra y Compás*, en 2007. Según esta autora, «su biografía refleja la existencia de una mujer polifacética que compaginó actividades como el magisterio o el periodismo con la organización de movimientos sociales como la Cruzada de Mujeres



Figura 3

Españolas en 1920, cuyo principal objetivo fue la consecución de los derechos de las mujeres. Desde esta organización contribuyó también al desarrollo del pacifismo en un periodo, los años 20, en que la Primera Guerra Mundial dejó un gran trauma en la conciencia de los europeos». Periodista de calle y corresponsal de guerra, también escribió ensayos

y novelas en las que siempre abogó por la emancipación femenina. Perteneció, durante la II República, al Partido Republicano Radical Socialista. Curiosamente, fue iniciada en la masonería argentina y, posteriormente, reforzó las columnas del Grande Oriente Lusitano Unido y acabó ostentando el cargo de venerable maestra de la logia de adopción Amor de la capital de España, un taller de la Gran Logia Española. Pese a su fallecimiento en 1932, se le abrió expediente en los años cuarenta, cosa habitual en aquel tiempo, pero su obra y su figura han trascendido a su propia historia personal.

Natividad Ortiz pone de relieve entre sus datos biográficos, que en el diccionario referido ocupa las páginas 127-130, la extraordinaria importancia de esta figura de la masonería femenina en España, pues, junto a una singular actividad social, cultural y política, siempre tuvo como objetivo la liberación y el progreso de la mujer. En este contexto, se recogen las palabras de admiración que el gran maestro de la Gran Logia Española, Francisco Esteve, hizo circular a raíz de su óbito, de las que se «desprende una gran admiración por el trabajo masónico realizado» en el Gran Oriente Argentino y en el Gran Oriente Lusitano Unido, «donde dejó profundas huellas de su paso» y, por último, «en el seno de la Gran Logia Española y al frente de la Respetable Logia de Adopción Amor en cuyo seno empezó a plantear la colaboración de la mujer en la masonería que fue siempre a donde dirigía todos sus esfuerzos». Su hermana carnal, Catalina de Burgos Seguí, también perteneció a la masonería.

La revista *iLuz!* de 1938 volvió a recoger el artículo que nuestra dama había dedicado a Canarias y especialmente a Tenerife en fecha muy anterior, ya que visitó las islas, procedente de Argentina, en 1913, en cuyas capitales de Tenerife y Gran Canaria impartió conferencias en 1913. Leoncio Rodríguez reeditó parte de ese trabajo en un

número especial que publicó de La Prensa, el 1º de mayo de 1932, p. 9:

«Ante todo, son las Canarias, un país de luz, de claridad, de transparencia; todo es diáfano y azul, y, al mismo tiempo, sin exaltación, calmoso, perezoso, dormido, sereno (...).

Pero lo que domina en Canarias, que lo absorbe todo, es la hermosura de la naturaleza. (...) Es un sueño, algo como un cuento persa, desde su aparición. Aquella ciudad polícroma, riente, silenciosa, que se tiende escalonada a la orilla del mar con sus casitas pintorescas, sus terrazas alegres como nidos de amor, en los que no se concibe que tengan cabida el dolor y la vejez.

En Tenerife aprendí todas las tradiciones del país; contemplé las banderas arrancadas a los ingleses en un célebre combate naval; recorrí todos los sitios pintorescos de la isla; los valles encantadores de la Orotava, los bosques en flor; los platanares que forman la riqueza del país; la severa belleza del Teide, cuya visita, con sus grutas transparentes de stalactitas y sus lagos azules, ofrece para el turista mayor encanto que el Vesubio».

Luis Rodríguez Figueroa, masón y mártir de la democracia en 1936, la agasajó y la acompañó con motivo de su estancia en Tenerife en 1913, pero ya se conocían. Ella le había publicado algún poema en Revista Crítica de la capital de España, por ejemplo, en 1909, y cuando estuvo en Tenerife, el vate portuense no dudó en llevarla a impartir una conferencia en el Thermal Palace del Puerto de la Cruz, el 26 de octubre de 1913. Allí le improvisó un poemita de bienvenida, algunos de cuyos versos fueron los siguientes:

iPeregrina del Arte, de la hermosa
Cruzada de tu espíritu reposa
en el bello santuario, que en él cabe,
como en puerto feliz, tu blanca nave!

R.L. Andamana 3 de Gran Canaria

La Respetable Logia Andamana levantó Columnas el 20-11-1922 en Las Palmas de Gran Canaria.

Dos días más tarde, el Taller pidió la carta patente al Grande Oriente Español, aunque, finalmente, fue la Gran Logia de Canarias la que se la expidió en 1923. Nació así Andamana N.º 3, que trabajó bajo los auspicios de la Gran Logia de Canarias hasta 1932.

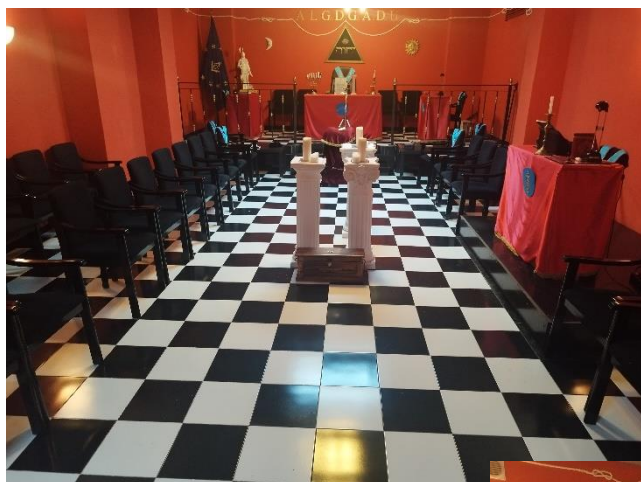


Desde finales de 1932 o principios de 1933, la Logia abandonó la Gran Logia de Canarias y se puso bajo los auspicios del Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español, donde permaneció hasta el 18 de julio de 1936, como Andamana N.º 1.

Como en el resto de España, la Guerra Civil y la dictadura posterior supusieron el cierre de la Logia, la incautación de sus bienes y la represión de sus miembros. Entre 1936 y 1975 no hubo actividad masónica organizada en las islas.

Con la vuelta de la democracia, siete Hermanos refundaron Andamana, que volvió a levantar Columnas el 23 de agosto de 1979. Fue la primera Logia refundada en Canarias desde 1936.

Ante los sucesos que vivió la Gran Logia de España tras la muerte de su Gran Maestro, Luis Salat, la Logia Andamana N.º 14 se desligó de la Gran Logia de España, manteniendo su regularidad de origen y su Carta Patente, en Tenida celebrada el 2 de mayo de 1996.



Nuestro objetivo: ¡Luz!, más luz!

Carlos Berástegui

A sí comenzaba el último número que se editó de la revista masónica *¡LUZ!*. Corría el año 1938 y las tinieblas, en forma de siniestra dictadura, comenzaban a extenderse por toda España. Y pese a ello, clandestinamente, poniendo en peligro la libertad propia y la de su familia, a escasos mil metros de la Capitanía General de Canarias (epicentro del golpe de estado de 1936), un masón se atrevió a gritar de forma escrita "¡Luz, más luz!"

Ahora, los masones canarios reeditamos la cabecera de la revista masónica de la Respetable Logia Añaza. Y regresamos 87 años después con el mismo objetivo que aquel loco masón pregonaba, casi de forma desesperada, pero valiente en aquella oscura época de la humanidad.

"Los masones canarios reeditamos la cabecera de la revista masónica de la Respetable Logia Añaza"

Pero la nuestra es hoy una búsqueda tranquila y alegre de la luz contenida en nuestro querido Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Y queremos que sea una aventura compartida con todos los masones hispanohablantes que también practican la Masonería conforme a la Declaración de Principios del R.º.E.º.A.º.A.º. del Convento de Lausana de 1875, es decir, una Masonería regular pero, al mismo tiempo, adogmática y que deja que el Gran Arquitecto del Universo se convierta en un principio trascendente, deísta e integrador de las diversas creencias de sus miembros.

Las Islas Canarias y sus habitantes, "isleños" para los americanos, siempre han tenido una profunda conexión emocional con América y sus gentes. Esta

vinculación tuvo su origen en el triste "tributo de sangre", que es la denominación popular que recibió el "derecho de familias", una imposición de la Corona española a las Islas Canarias, que consistía en la obligación de enviar cinco familias canarias a América por cada cien toneladas de mercancías que llevaran los barcos con productos de las Islas Canarias, y que estuvo vigente hasta 1778. Esta emigración forzosa por familias completas posibilitó una integración permanente del canario en las tierras a donde iba. Ciudades como Montevideo, San Antonio de Texas, San Bernardo, Valenzuela en Luisiana, fundadas por los canarios, dan fe de ello.



Ilustración sobre el tributo de sangre

La Gran Logia de Canarias aspira a ser, masónicamente, la plataforma de intercambio cultural y humano entre Europa y América, aprovechando esta vez el enorme patrimonio que sobre el R.º.E.º.A.º.A.º. atesora la Gran Logia de Francia para que, con su divulgación, poder aportar a nuestros Hermanos americanos una perspectiva diferente y enriquecedora de la Masonería. Desde aquí quiero transmitir a la Gran Logia de Francia, a través de su Gran Maestro, el Muy Respetable

Hermano Thierry Zaveroni, y al Presidente de la Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas (CIGLU), el Muy Respetable Hermano Pier Marie Adam, la generosidad y visión de futuro que han tenido al apoyar este proyecto.

Quiero finalizar con una frase del masón García Cabrera contenida en la editorial de la clandestina revista *¡LUZ!* de 1938: "He aquí la ¡Luz! ¿Y sabéis para que ha venido? Para enseñar, para prevenir y deleitar".

Y nosotros, los masones de la Gran Logia de Canarias, queremos mostrar y descubrir con nuestros Hermanos americanos las profundas enseñanzas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, prevenir las visiones unilaterales de la Masonería y deleitarnos en el ejercicio fraterno de nuestro oficio constructor.

"No hay nada como un sueño para
crear el futuro"
Víctor Hugo

R.L. Comendadores del Teide de Tenerife

La Logia Comendadores del Teide fue fundada el 16 de diciembre de 1816 bajo el patrocinio del Conde de Saint Laurent, siendo el primer grupo masónico organizado en las Islas Canarias. Su creación se produjo en un contexto de represión hacia la masonería en España, especialmente bajo

el reinado de Fernando VII, cuando se prohibieron las sociedades clandestinas y se persiguió a los masones. A pesar de estas adversidades, un grupo de canarios, muchos de ellos con experiencia en la masonería en el extranjero, se unió para establecer esta logia, que buscaba influencias francesas.

La logia contaba con una mayoría de miembros canarios y una notable presencia de militares, lo que refleja una tendencia histórica en las logias españolas. En 1820, la logia se autodenominó "Serenísima Gran Logia Metropolitana de los Comendadores del Teyde" y buscó reconocimiento del Gran Oriente de Francia. A lo largo de los años, la logia experimentó cambios, incluyendo un cambio de nombre a "Amistad" en 1822 y la obtención de auspicios del Gran Oriente de España. En 2010, la logia fue refundada bajo los auspicios de la Gran Logia de Canarias, manteniendo su

enfoque en el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, trabajando exclusivamente el 3º grado de este Rito y dedicándose preferentemente en la actualidad a la formación e investigación masónica.



SUMARIO

Exposición Gran Logia Editorial iLuz, mas Luz!	¿Qué es iLUZ?	(001)
	Discurso del M.:R.:G.:M.: de la G.:L.:C.: Carlos Berástegui	(003)
	Presentación de un nuevo proyecto	(009)
	Dos luminosos misterios y una venerable masona (Manuel de Paz-Emilia Carmona)	(011)
	Nuestro objetivo: iLuz, mas luz! (Carlos Berástegui)	(019)
Venerable Maestro	Hemos pedido la Luz (Georges Bousquet)	(027)
	Origen, desarrollo y propagación del R.:E.:A.:A.: (Pablo Bahillo)	(033)
Primer Vigilante	La circulación por el Templo: horaria y antihoraria (Néstor Hormiga)	(043)
	¿Es lo sagrado un concepto actual? (Víctor Berástegui)	(047)
Oriente Eterno	Alfonso Espínola: Masón de nacimiento y orador por convicción (Esperanza Díaz)	(053)
	José Luis de Martín: Esencialmente, masón (Jesús M. González)	(062)
Cámara de Reflexión	El R.:E.:A.:A.: y su trabajo en aras de la fraternidad (Manuel Según)	(067)
	Una reflexión sobre nuestra divisa: Libertad, Igualdad y Fraternidad (Víctor Berástegui)	(071)
Poemas entre Columnas	He visto la mirada.... (Carlos Carpetto)	(077)
	Círculo de esencias (Marcial Martín)	(078)
	Cadena de unión (Pablo Bahillo)	(079)
	Búsqueda (Ricardo Flores)	(080)
Templo de Salomón	Seis vicios y una virtud compleja en Masonería (Eduardo Montagut)	(085)
	¿Qué se quiere decir y qué se entiende cuando se habla de Regularidad? (José E. Martín)	(089)
Segundo Vigilante	Abreviaturas masónicas	(109)
	Glosario masónico	(112)
	Tripuntaje masónico en Word	(121)
Asuntos de Familia	Eventos relevantes y reseñables en las Logias del R.:E.:A.:A.:	(125)
Saco de Proposiciones	Selección de cartas remitidas por nuestros lectores.	(129)

CONSEJO EDITORIAL

Comité Técnico

Jesús M. González
Carlos Domínguez

Consejo de Redacción

Víctor Berástegui (Director)
Eduardo Montagut (Jefe de Redacción)
Pablo Bahillo
Manuel Según
José E. Martín

Colaboradores Externos

Julio A. Cerdá (Diseño Gráfico)
Esperanza Díaz (Correctora de Estilo y Diseño Editorial)

Correo electrónico: buzon_revista_luz@granlogiadecanarias.es

VENERABLE MAESTRO

El Oriente (del latín, oriens, participio de oriri: «aparecer», «nacer») es el nombre que se da desde tiempo inmemorial a la dirección donde se pone el Sol. En masonería el Oriente tiene un significado simbólico: es el lugar de dónde viene la Luz, entendida como sabiduría y búsqueda del conocimiento. Ahí es donde se sitúa el Venerable Maestro.



Hemos pedido la luz

Georges Bousquet

El Rito escocés Antiguo y Aceptado permite al iniciado, gracias a su trabajo dentro de una Orden fundamentalmente iniciática, convertirse en un hombre «poseedor de luz», activo, y útil dentro de la comunidad.

Se dice que un lugar, un objeto, una habitación se iluminan cuando los toca una luz que revela todos los detalles y particularidades hasta entonces no visibles, o poco visibles. Por analogía, el vocablo iluminación (en francés) se utiliza cuando se da una explicación para entender algo, por ejemplo, en la expresión: «estas explicaciones iluminarán tu linterna» (traducción literal de la expresión francesa que significa: estas explicaciones te ayudarán a entender...). En el mismo sentido, asignamos el nombre de «siglo de las luces» al siglo XVIII en el que abundaron nuevas ideas referentes de la ciencia, la filosofía, la religión y la sociedad. Estas nuevas ideas pretendían establecer el pensamiento crítico, la razón y la experimentación científica como bases de la reflexión; frente a dogmas, creencias y oscurantismo, pilares de los totalitarismos, para acercarnos a la verdad en todos los campos y dar acceso a la idea de progreso, factor de felicidad. Además, aquella iniciativa de creación de una Enciclopedia manifestaba el deseo de compartir conocimientos con la mayor cantidad de personas posible. Finalmente, la luz también es sinónimo de vida (Ver el prólogo del Evangelio de Juan): En francés decimos, cuando alguien muere, que se ha apagado.

Vemos, pues, que el vocablo luz puede tomar varios significados: físico, filosófico y también iniciático en su sentido de «luz reveladora» como

en el episodio de la «zarza ardiente» de Moisés o dentro del Evangelio de Juan. Para nosotros, masones del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, es este el significado que nos interesa más aquí, pero dándole al vocablo «revelación» el sentido de «conocimiento de sí mismo».

Prólogo del Evangelio de Juan:

En el principio la Palabra era
Y la Palabra estaba con Elohim
Y la Palabra era Elohim
Todo viene de Él y sin Él, nada puede ser
En Él está la vida, y la vida es la Luz de los
hombres
La Luz resplandece en las tinieblas, pero las
tinieblas no la retuvieron
Se levantó un hombre, un enviado de Elohim. Su
nombre era Juan
Vino a fin de testimoniar acerca de la Luz.
.....

Es la verdadera Luz que ilumina a cada hombre.

En el Evangelio de Juan, la «Palabra» (traducción del griego «Logos») y la Luz provienen directamente de Elohim y pueden confundirse, o, más bien, la Luz es la materialización, la parte visible del Logos: Logos creador como la luz, además, que, en nuestro planeta, es la fuente de toda vida. Sin ella no hay plantas, animales ni humanos.

En la oscuridad de un vacío sideral inconcebible, un día, la luz brota en una explosión repentina, un Big Bang cegador primordial del que todo emana y sin el cual nada sería; primero creando materia y luego convirtiéndose en fuente de vida, punto de partida de la aventura del universo que, en nuestra tierra, da origen al hombre.

En la apertura de los trabajos al primer grado de nuestro Rito, el Venerable Maestro pregunta: «¿qué pedimos cuando ingresamos por primera vez en la Logia?», y se le responde: «La Luz Venerable Maestro». Es esta misma luz que inició el universo la que hará del impetrante un hombre nuevo, renacido a otra vida, un hombre en busca de la Verdad. Esta luz creadora, quizás no muy diferente de la luz creadora en el sentido profano, es por tanto un aspecto particular de ella que calificamos de «iniciática»; una luz que no ilumina la materia, pero sí el espíritu. Es una luz que no se da espontáneamente para que la veamos.

“En la apertura de los trabajos al primer grado de nuestro Rito, el Venerable Maestro pregunta: «¿qué pedimos cuando ingresamos por primera vez en la Logia?», y se le responde: «La Luz Venerable Maestro»”

Tendremos que buscarla con paciencia, pero cuando la encontremos nos revelará nuevos horizontes; territorios hasta ahora desconocidos que explorar, una nueva realidad que descubrir, ya que es cierto que la luz es a la vez, un revelador que le permite al mundo visible existir (luz profana), y la expresión tangible de un espacio lleno de sagrado, de espiritualidad, de belleza, de sabiduría y de armonía (luz iniciática). Este mundo de lo sagrado (y de lo secreto) sólo se puede sentir porque, aunque pueda expresarse mediante símbolos, la luz que nos lo hará evidente sólo es perceptible por el corazón y el pensamiento. Este mundo secreto de lo sagrado contiene y protege la luz llamada iniciática, y él mismo sólo puede ser revelado por ella. Por lo que es tanto el revelador como la imagen. He ahí una paradoja pues: la luz iniciática, al mismo tiempo, es la fuente de la construcción del intangible mundo sagrado, puesto que ella es un componente de la luz primordial, pero es también el camino para penetrar este mundo ordenado a pesar de venir del mundo

profano en constante cambio. Por lo tanto, hay una doble circulación de la luz en un movimiento circular, de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba, renovándose constantemente, un movimiento que alimenta el dominio sagrado arriba y que ilumina a los buscadores abajo. Esto me recuerda al Uróboro que define el mundo ordenado y lo separa del caos, símbolo tanto del tiempo como de la eternidad.



Encerrada y protegida en el mundo de lo sagrado, la luz iniciática en su pureza original podrá revelarse más o menos enteramente al buscador a fuerza de trabajo, mientras que la luz profana en sentido amplio nos revela espontáneamente la creación perceptible por nuestros ojos, creación que cambia con el tiempo, pero también según la mirada que el hombre echa sobre ella. Pero esta creación aún no se nos revela completamente porque, lo que se nos da como visible por la luz, no es necesariamente toda la verdad. Es el problema de la diferencia entre lo que realmente existe y lo que vemos. La realidad visible es, por tanto, un problema que todos debemos resolver. Un ejemplo: El hombre sólo puede ver con sus ojos lo que revela una banda de longitudes de onda de 380 a 780 nanómetros, que van del rojo al morado. ¿qué vería si la banda disponible para él fuera más ancha? ¿Cuál sería entonces la realidad visible que aparecería ante sus ojos?

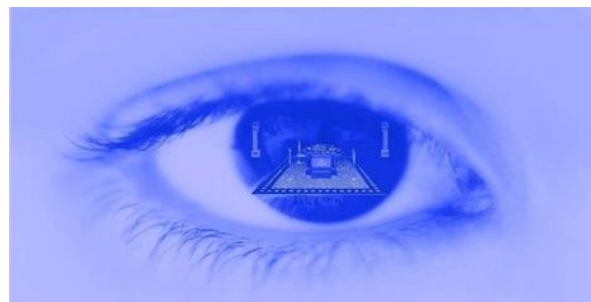
Volvamos a la luz iniciática. Juan dice que las tinieblas no retuvieron la luz, algo que demostrar porque pudo haber mantenido una parte de ella en una forma invisible para los humanos por no estar en el espectro visible para ellos. Por analogía, en el campo iniciático, podríamos decir que, si el mundo profano rechazó la luz, algunas huellas han quedado en el hombre porque, como está escrito en el Volumen de la Ley Sagrada: «YAVHE lo eligió para vivir en él para que un día, pueda dar testimonio de la victoria de la luz sobre las tinieblas». Lo que Teilhard de Chardin traduce como: «Dios creó al hombre para que lo buscara y lo encontrara.» Lamentablemente, la mayoría de los hombres lo ignoran, pero hay algunos que lo presienten y por eso van a tocar la puerta del Templo.

"La logia, lugar de espiritualidad ubicado por encima del mundo material, donde la ignorancia está desterrada y donde reina el Conocimiento, puerta estrecha que da acceso al mundo del Espíritu"

Entonces, cuando el nuevo iniciado recibe la luz por orden del Venerable Maestro, por analogía con el curso aparente del sol, le llega de Oriente. Transmitida por el Venerable Maestro, con la Espada Flamígera que sirve de medio, lo ilumina, creando en potencialidad un nuevo hombre en un nuevo mundo: la logia, lugar de espiritualidad ubicado por encima del mundo material, donde la ignorancia está desterrada y donde reina el Conocimiento, puerta estrecha que da acceso al mundo del Espíritu. Después del cierre de los trabajos, la luz se retira por supuesto, pero sin embargo encendió o revivió la parte oculta en el corazón del nuevo iniciado. El mismo proceso se repite para todos los hermanos en cada reunión, proceso sentido diferentemente por los participantes porque cada hombre tiene sus propias tinieblas y su propia luz que se manifiestan en él, según las circunstancias y el momento, con

alternancia predominante de unas u otra, en una sucesión de fases de destrucción y reconstrucción, de muertes y renacimientos iniciáticos. El símbolo del Uróboro destructivo (se come a sí mismo) y regenerativo (cuando cambia de piel para crecer) está siempre presente en su camino.

La iniciación tal como la concebimos, es por tanto la transmisión de una influencia espiritual simbolizada por la luz que nos desafía, nos despierta y también nos muestra el camino para recibir esta influencia, la dirección a seguir para salir del caos, para encontrar nuestra vía, como la luz de las estrellas guía al marinero, la Estrella del pastor al peregrino. En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado, esta luz es del mismo orden que la que emana del Volumen de la Ley Sagrada que da aclaraciones, en forma de relatos simbólicos y mitos llenos de dramas y acontecimientos felices, sobre el nacimiento y luego sobre la evolución de la humanidad y, para el creyente, sobre su futuro.



El hombre, que habrá tomado conciencia de la existencia de esta luz creadora, deseará salir de una vida limitada al mundo visible y buscará la profundidad de la vida en el mundo del espíritu. Tendrá ganas de pasar de la animalidad instintiva, más o menos civilizada por la sociedad y la educación, a la espiritualidad y, por tanto, acceder al mundo de lo sagrado, campo del misterio de los orígenes que, al parecer, sólo es accesible al hombre. Esta luz que se da durante la ceremonia de iniciación nos permitirá usar nuestra intuición para descubrir lo que nuestros sentidos no pueden percibir y gradualmente nos hará conscientes de lo bello, lo bueno, lo verdadero. Nos hará capaces de maravillarnos de «todo lo que es» y no sólo de lo

que nuestros ojos ven. ¿Qué es lo primero que hacemos cuando salimos de nuestra casa o edificio por la mañana? Levantamos los ojos al cielo para mirar el sol y apreciar la luz con la que nos inunda y calienta. Si la luz solar ahuyenta la angustiosa



oscuridad de la noche, revelándonos cada mañana el mundo que nos rodea y nos da el gusto por la vida, así también, cuando dejamos de obstruir por ignorancia o prejuicio el resplandor de la luz iniciática, cuando nos ponemos en condiciones de recibirla en el fondo de nuestro corazón, nos vivifica, nos anima y nos transforma y quizás, a un pequeño número de elegidos, les ilumine el alma. Por lo tanto, es necesario estar en condiciones de recibir esta luz particular y nuestros rituales nos lo proponen al comienzo de nuestra búsqueda. En primer lugar, es esencial un comportamiento virtuoso, lo que se evoca durante la iniciación al primero grado: «Obedecer las leyes de su país, vivir de acuerdo con el honor, practicar la justicia, amar a su prójimo» y que se cita en las Declaraciones de Anderson de 1723: «Obedecer la ley moral, ser hombres buenos y honestos u hombres de honor o de sinceridad». Comportamiento virtuoso, imprescindible para la construcción de un hombre auténtico, fuerte, trabajador, fraterno y valiente, que quiera compartir un día la experiencia de Juan durante el

descenso de la Jerusalén celestial, ciudad divina donde reina la justicia, la paz, la bondad y la verdad. Poder recibir «la luz que viene de arriba» es, por tanto, sobre todo para el iniciado, ser digno de ella. Entonces y sólo entonces la luz podrá descender en él e iluminarlo internamente. Esto es lo que el Rito nos invita a hacer: hacerse digno de ella, cultivando y aplicando los valores que aporta el Rito, siguiendo sus enseñanzas a lo largo de los grados, a lo largo de la vida, desde el nuevo nacimiento otorgado por la iniciación hasta el paso al Oriente Eterno. A lo largo del tiempo la iluminación cambia paulatinamente: la fuente de esta iluminación aumenta en potencia, desde el amanecer cuando nos interpela hasta el cenit cuando no hay más sombras a nuestro alrededor, luego se suaviza a medida que pasa del cenit al occidente, donde las sombras reaparecen, pero que no son entonces más que la escoria que dejamos atrás, de la que nos deshacemos durante nuestra búsqueda gracias a nuestro trabajo tallando la piedra bruta. En esta fase, todo lo que queda en el corazón del verdadero iniciado es sabiduría y amor. Se completa la construcción del templo. El iniciado se adhiere plenamente a la Ley Universal y a su coherencia. Ha encontrado su lugar en ella, el miedo de lo «después» ya no existe porque él «sabe».

Esta luz inmaterial que, como lo hemos dicho, no se ve con los ojos sino con el corazón, a través del espíritu, surge como una revelación dentro de sí

“Es necesario estar en condiciones de recibir esta luz particular y nuestros rituales nos lo proponen al comienzo de nuestra búsqueda”

mismo, pero la mayoría de las veces, sólo nos damos cuenta mucho más tarde después de la ceremonia de iniciación (eso está bien simbolizado por el lugar de los hermanos en la logia: los aprendices en la columna del septentrión donde la luz es débil, los compañeros en la del mediodía

donde la luz es un poco más fuerte, los venerables maestros en el centro donde la luz es la más intensa). Su revelación se prepara participando en el trabajo en logia y trabajando y meditando en casa. Pero cuando ella aparece, se impone como una evidencia y continúa creciendo. Entonces, el iniciado se encuentra en el centro de un nuevo dispositivo de pensamiento y acción revelado por esta luz que, para el Masón, está necesariamente orientada hacia los demás. Podríamos hacer nuestra la máxima de Kant llamada: «fórmula de la ley universal», cito: «Actúa de tal manera que la máxima de tu acción pueda ser establecida por tu voluntad en ley universal... Actúa de tal manera que siempre trates a la humanidad en ti mismo y en lo demás como un fin y nunca como un medio». Esta máxima se hace evidente para el iniciado cuando se deja guiar por la luz que le permite emanciparse de leyes puramente humanas y materiales, por tanto, imperfectas, para aprehender leyes directamente ligadas a la idea de creación, atemporales y por tanto más verdaderas, que él mismo descubrió y que no le fueron impuestas por dogmas religiosos o políticos. Una nueva conciencia de las cosas y los seres, construida en un plano superior de reflexión, ha desarrollado en él una nueva moral que reorientará su pensamiento y su vida.

Por tanto, es su luz interior que guiará la reflexión y la acción del iniciado y le permitirá responder a la pregunta: «¿Cómo debo actuar?». En primer lugar, se ajustará a los preceptos de la masonería. La acción siempre estará de acuerdo con la «ley moral» evocada por Anderson y siempre está en orden con nosotros, acción dirigida hacia la búsqueda del «soberano bien» para todos. Eso se une, entre otras cosas, a una afirmación del Manifiesto del Convento de Lausana de 1875, leída durante la ceremonia de iniciación: «Trabajar incansablemente por la felicidad de la humanidad». En segundo lugar, actuará siempre aplicando esta nueva moral que se ha forjado gracias a la nueva

conciencia de «hombre verdadero» que lo habita, la que le permite existir y no sólo vivir. Esta luz interior le permite al iniciado extraerse del mundo de la opinión y de los fenómenos y entrar en el de la realidad eterna, de la perennidad, realidad última que nunca, le será plenamente revelada, pero que debe considerar como un valor que orienta su vida y que garantiza su libertad: un mundo de la verdad oculto por el velo de Isis que ningún profano sabrá quitar, un país para nosotros utópico que nunca será alcanzado por completo. Pero el hombre siempre tiene dentro de sí el deseo de alcanzar lo imposible, de superarse a sí mismo, deseo que le obliga a contemplar las estrellas de noche, mientras sueña con ir hacia ellas, a admirar las montañas más altas para escalarlas, a lanzarse en busca del Grial, a tratar de encontrar su pureza y su plenitud en el Edén de las primeras edades, a salir de su zona de confort para perseguir una quimera. Y esto es lo que escribe la historia de la humanidad y la hace progresar.

Como la luz que creó el mundo, evocada en el prólogo de Juan, la luz interior que guía la conciencia y las acciones del iniciado es también un



factor de creación a su alrededor. Si es imperceptible en el primer grado, la mayoría de las veces es sólo virtual en este momento, la necesidad de percibirla se siente muy rápidamente. El trabajo del joven aprendiz será, pues, buscarla en sí mismo, en lo más profundo de sí mismo,

descubrir la y luego hacerla crecer tallando inagotablemente la piedra bruta a lo largo de su búsqueda a través de los grados del Rito. Esta luz, a medida que crece, cambiará de apariencia, de intensidad, de significado. Se volverá más compleja en su traducción, más exigente en su interpretación según la sensibilidad y convicciones de cada uno: luz solar física pero esencial para la creación y la vida, luz de la razón para los positivistas, luz del conocimiento, luz del principio creador, alma del mundo, ley universal que gobierna el cosmos, etc. A pesar de estas diferentes interpretaciones, de estos diferentes sentidos, la fuente es sin embargo la misma que regula el orden de la naturaleza de acuerdo con las inmutables leyes del universo. El trabajo del iniciado, a largo del tiempo, trabajando y desarrollando la parte espiritual de su ser, es entonces volver a esta fuente para intentar de determinar su naturaleza y lo que quiere revelarse, con toda libertad de consciencia y libertad de pensar. Si nuestro Rito y sus enseñanzas marcan el camino del buscador, no le limita de ninguna manera. Este tiene la elección del camino que, iluminado por la luz, le permite iniciar su investigación para llegar al descubrimiento de la «verdadera vida», algo que provoca una profunda modificación de «su vida». Querer salir de sus tinieblas es dejar la subjetividad de sus deseos para buscar su camino, dejar «el aquí» donde estoy para ir hacia un «lugar lejano» más grande, más verdadero, hacia su propia fuente para superarse y «llegar a ser». Esta se convierte en la fuente de una verdad renovada sin cesar para el buscador, pero que es un aspecto de la «verdad fundamental», para intentar acercarse al orden secreto del mundo, trabajo imprescindible para salir de su condición terrenal y convertirse en otro sí mismo en una alianza del espíritu con la fuente primera. El iniciado ilustrado construirá entonces su propio futuro al buscar su razón de ser y de vivir con un enfoque iniciático personal, elevándose siempre más alto en el mundo del espíritu, paso a

paso, día tras día, estación tras estación hasta que llegue a la fusión de este último con su experiencia terrenal para llevar una existencia armoniosa, sabia y serena y una acción justa orientada hacia un humanismo bien sentido.



Pero incluso ante de que llegue a ese punto, si alguna vez llega allí, el papel del masón es transmitir esta luz a los demás. Su personalidad debe mostrar a quienes lo rodean que tiene algo más, algo mejor, más fuerte que los demás. Su comportamiento, su influencia dan muestra de una personalidad afable y constructiva que lo distingue de la gente común; sus acciones, sus actitudes, su forma de razonar justa deben designarlo ante los ojos de los demás como un hombre lleno de sabiduría y de buen sentido, agradable, con quien queremos emprender, construir, compartir «un largo camino» para mejorar nuestra vida cotidiana y la de todos. Al recordar cómo llegó a la masonería, tendrá que distinguir a los que tienen sed de aprender y mostrarles el camino a seguir para satisfacer su deseo, con el fin de agregar nuevos eslabones a la cadena de iniciados, para que la luz no se apague y continúe guiando a los hombres de buena voluntad en el mundo entero.

“El camino de la luz es la búsqueda del conocimiento”.
Lailah Gifty Akita

Origen, desarrollo y propagación del Rito Escocés Antiguo y Aceptado

Pablo Bahillo

El Rito Escocés Antiguo y Aceptado (REAA) se fue organizando de un modo progresivo y, los distintos grados escoceses, lentamente, se fueron ordenando en una serie de síntesis sucesivas. Las fuentes adoptadas para elaborar los textos fundacionales del REAA fueron las *Constituciones y Estatutos de Burdeos de 1762* que administraban el *Rito de Perfección* y las *Grandes Constituciones de Berlín de 1786* que regían el régimen escocés.

Las *Constituciones de Berlín de 1786* se firmaron en esa ciudad el día de las calendas de mayo de ese año. Se atribuyen al rey Federico II de Prusia ya que fueron rubricadas por este monarca ilustrado cuando llevaba cuarenta y siete años de reinado, y están estrechamente vinculadas a los orígenes del REAA. En el preámbulo de este importante texto masónico, Federico II se presenta ostentando los siguientes títulos: *Soberano Protector, Gran Comendador de la Antiquísima y Muy Respetable Sociedad de Antiguos Francmasones o Arquitectos Unidos y de la Orden Real y Militar del Arte libre de Labrar la Piedra o Francmasonería*. Estas Constituciones tienen un fin filosófico, social y humanitario. Su contenido es una recopilación de los fundamentos de *La Sociedad del Arte de labrar la piedra* y tienen, como objetivo fundamental: "La unión, la felicidad y el bienestar de la familia humana en general y de cada hombre en particular". Para conseguirlo, el rey prusiano codificó, agrupó y reunió en un solo cuerpo de Masonería, todos los "Ritos del Régimen Escocés" que se conocían en ese momento y que tenían los siguientes nombres: Rito Antiguo; de Heredom; del Oriente de Kilwinning; de San Andrés; de los Emperadores de Oriente y

Occidente; de los Príncipes del Real Secreto o de Perfección; Rito Filosófico y Rito primitivo (siendo éste es el más reciente de todos).



La importante reforma de Federico II consistió en reunir todos los sistemas del Rito Escocés en una sola Orden. Ésta, originalmente, se denominaba *Orden Real Militar de la Antigua y Moderna Francmasonería*. A partir de este momento, la doctrina se comunica en treinta y tres grados, cada uno con su ritual correspondiente. Esto significa que todo masón que recorra alguno de estos grados, deberá respetar los plazos establecidos y superar las pruebas que le sean impuestas. Todo lo anteriormente mencionado, siempre se realizará en conformidad con los Decretos y Reglamentos, antiguos y modernos, de la Orden y, también, de conformidad con los del Rito de Perfección. La casi totalidad de los grados que forman parte de este Rito proceden de Europa, concretamente de Francia.

Federico II denominó con el nombre de *Soberano Gran Inspector General* al trigésimo tercer grado del REAA. Los masones que poseen este grado tienen la importante misión de ser defensores, protectores y conservadores de la Orden. Cuando un *Cuerpo Masónico* se reúne con masones que poseen el último grado del REAA, forman un *Supremo Gran Consejo* que, como depositario del Dogma, deberá gobernar y administrar las Constituciones y todos los decretos que se promulguen. Hay que resaltar que las *Grandes Constituciones de Berlín de 1786* establecen la igualdad de todos los Supremos Consejos del mundo porque, todos ellos, emanan de la misma fuente.

Todo lo anteriormente relatado es un resumen de las Constituciones de Berlín de 1786 que describen, por primera vez, dos estructuras fundamentales que caracterizan la denominada masonería escocesa y que van indisolublemente unidos: *Supremo Consejo* "y *Rito Escocés Antiguo y Aceptado*. Partiendo de las *Constituciones* vamos a intentar describir, diacrónicamente, como se desarrollan y conforman estos dos conceptos que hemos relatado y que fueron utilizados para crear, el 31 de mayo de 1801, el primer REAA, en la ciudad de Charleston (Carolina del Sur). Seguidamente, en esta ciudad estadounidense, se fundó el primer Supremo Consejo del mundo.

"Las Grandes Constituciones de Berlín de 1786 fijaron la creación e implantación de los Supremos Consejos que constituían una credencial y un polo unificador en el seno de la familia escocesa y, como

consecuencia, indujeron el establecimiento de futuras relaciones entre cuerpos masónicos regidos por las mismas leyes".¹

Se considera al comerciante francés Étienne Morin -nacido alrededor de 1717, tal vez en la región de Cahors y fallecido en Kingston, Jamaica, en 1771- el introductor en el Caribe, en Centro América y en Estados Unidos de los grados filosóficos que se trabajaban en Francia. Según Nicolás Pinto-Pardo, aunque no existen documentos que puedan confirmarlo: "Morin pudo ser iniciado entre 1742 y 1745".² El artículo de Nicolás Pinto-Pardo relata que en 1927, en el volumen 40 del *Ars Quatuor Coronatorum*, fue publicado uno de los artículos más importantes del siglo XX en francés, realizado por Sitwell (...). Además, en los registros de visita del libro de asistencia de una logia señera de Burdeos: L'Anglaise 204 "se aprecia que Morin asistió como visitador por primera vez el 3 de marzo de 1746, luego el 10 de octubre de 1746, ostentando el cargo de "diputado" (embajador) de la logia La Française, la cual fue la segunda constituida en Burdeos (luego de L'Anglaise). Además, se relata otra visita a L'Anglaise el 27 de abril (o mayo, el documento original no es claro) de 1747 y el 30 de junio de 1750, siempre como diputado de la misma logia.



¹ Discurso de Hubert Greven, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Francia, con motivo de la celebración de la creación del segundo centenario del SCDF. París, sábado 23 de octubre del 2004.

² (Artículo de Nicolás Pinto-Pardo. Título del artículo:<<Étienne Morin y su influencia en el desarrollo

del Rito Escocés Antiguo y Aceptado: Un estado de la Cuestión>>. "Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña". REHMLAC vol. 14 n.2 San Pedro Montes de Oca. Jul./Dec. 2022.) (consultado el 11 de noviembre de 2024: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8631199>)

Un hito en la formación del REAA es la creación del Supremo Consejo del grado 33 para los Estados Unidos comunicada el 4 de diciembre de 1802 mediante una circular dirigida a los dos hemisferios. En este texto se desvelaba la existencia de un nuevo sistema masónico formado por treinta y tres grados: el REAA. En el nuevo Rito se incluían los veinticinco grados del Rito de Perfección elaborados por Étienne Morin, a partir de los rituales importados de Francia en 1761 y que habían sido propagados por las Antillas. Los otros ocho grados, pertenecientes a sistemas del Régimen escocés hasta formar y codificar los treinta y tres grados del REAA. Todos estos sistemas formaban las ramas principales de un mismo y único árbol, difiriendo solamente en algunas fórmulas que fueron fáciles de conciliar. Estos Ritos eran conocidos con los nombres de: Rito Antiguo, Rito de Heredom, Rito del Oriente de Kilwinning, Rito de San Andrés, Rito de los Emperadores de Oriente y Occidente, Rito Filosófico y Rito Primitivo. Como podemos observar, el REAA se fue organizando de un modo progresivo y los distintos grados escoceses se fueron ordenando e integrando, poco a poco, mediante síntesis sucesivas. (Greven, Hubert. Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de Francia.³

El 20 de octubre de 1804 se estableció en París el *Supremo Consejo del 33º en Francia*. creado y consagrado masónicamente por el conde de Grasse-Tilly 33º que fue miembro fundador, en 1801, del Supremo Consejo del grado 33 para los Estados Unidos y Soberano Gran Comendador, desde 1802, del Supremo Consejo de las Islas Francesas de América. Debemos resaltar que Supremo Consejo de Francia (SCDF) es el segundo Supremo Consejo más antiguo del mundo y el

primero que se creó en el Viejo Continente. También fue el primero que denominó con el nombre de REAA a este Rito, como consta documentalmente, en el art. 5º del "Concordato" del 5 de diciembre de 1804. Desde esa fecha, éste es el nombre universalmente utilizado. Sin embargo, debemos recordar, como señalamos al inicio de este artículo, que las Grandes Constituciones de Berlín de 1786 ya designa a este Rito con el nombre de REAA.



Conde de Grasse-Tilly

El REAA está formado por una jerarquía de treinta y tres grados y, en cada país, está regido por un Supremo Consejo del grado 33, último grado del Rito. Los tres primeros grados, denominados grados simbólicos, son los siguientes: aprendiz, compañero y maestro. Los trabajos masónicos de estos tres grados se realizan en el seno de las logias simbólicas o azules que, cuando se federan entre sí, pasan a formar parte de una organización masónica superior que se denomina de Gran Logia. El resto de los grados del REAA, desde el 4º al 33º, son los llamados grados filosóficos que están integrados en otra organización masónica, que solo

³ Discurso pronunciado con motivo de la "Celebración del segundo centenario del Supremo Consejo de Francia". París, sábado 23 de octubre de 2004. (De este discurso se han extractado algunos textos para la realización de este artículo.)

existe en el REAA, y que se conoce con el nombre de Supremo Consejo. Todos los grados filosóficos se agrupan en "talleres superiores" formando "cuerpos organizados" que son los que constituyen la Jurisdicción de un Supremo Consejo y que son los siguientes: Las logias de perfección, que trabajan del 4º al 14º; los Capítulos Rosa-Cruz que lo hacen del 15º-18º; los Areópagos del 19º al 30º; los Tribunales, que solo trabajan en el grado 31; los Consistorios, que lo hacen en el 32º y el Consejo Supremo, formado por los Soberanos Grandes Inspectores Generales del 33º, último grado del REAA. Todos estos cuerpos organizados son independientes entre sí; su organización y jerarquía interna está regulada por unos Reglamentos Generales que establecen cuáles son sus derechos y deberes. Cuando un Supremo Consejo se instala en un país, posee desde ese momento plena soberanía y completa independencia en ese territorio. Tiene la responsabilidad de ser el único conservador y guardián del REAA.



En el año 1870, surgió en Francia la denominada "querrela del Gran Arquitecto del Universo". Esta polémica se manifestó cuando un grupo de masones conocidos como "los innovadores" querían suprimir, en nombre de la libertad de conciencia, la obligación de invocar al "Gran Arquitecto del Universo". En 1872, el Gran Oriente

de Bélgica modificó el art. 12 de sus Estatutos y Reglamentos Generales y eliminó la referencia al Gran Arquitecto del Universo y la obligación de invocarlo. Este hecho marcó un importante punto de inflexión, pues supuso una clara y definitiva ruptura con la Tradición masónica regular y con los antiguos Usos y Costumbres de la Orden.

Por las razones antes expuestas, en 1875, el Supremo Consejo de Francia (SCDF) tomó la iniciativa de convocar a los veintidós Supremos Consejos del REAA entonces existentes, a un Convento Universal que tuvo lugar, del 6 al 22 de septiembre de ese año, en la ciudad suiza de Lausana. Presidió la Delegación francesa Adolfo Crémieux, Gran Comendador del SCDF, que había sido el promotor y organizador de esta importante reunión masónica internacional. Los representantes de los once Supremos Consejos que asistieron, adoptaron por unanimidad una serie de importantes medidas. El Convento comenzó haciendo una revisión de las Grandes Constituciones de Berlín de 1786 y para ello tomó como base la versión latina de 1834. Después se aprobó un "Manifiesto" que incluía una "Declaración de los Principios del Rito" (el Manifiesto fue redactado por Adolfo Crémieux). Otros acuerdos que se adoptaron fueron la creación del "Tratado de Alianza", la "Confederación entre Supremos Consejos", la celebración de Conferencias Internacionales cada cinco años y la creación del oficio de "Retejador Escocés" (en vigor en Francia desde 1821). Durante el Convento se dio a cada Supremo Consejo la libertad de adaptar los rituales y la formulación de los juramentos a las necesidades de su Jurisdicción. Otras medidas importantes que se acordaron fueron las de mantener la divisa universal de los Supremos Consejos "Deus Meumque Ius", junto con la de "Ordo ab Chao" y la de permitir añadir una divisa nacional optativa, el SCDF eligió: "Libertad, Igualdad, Fraternidad" que es la que, actualmente, también han adoptado

todos los Supremos Consejos vinculados al Convento de Lausana.

En el punto más importante de la "Declaración" se manifiesta que: "La Francmasonería proclama, como lo ha hecho desde su origen, la existencia de un Principio Creador, bajo el nombre de Gran Arquitecto del Universo". Los delegados de los once Supremos Consejos participantes en el Convento, decidieron no identificar al "Gran Arquitecto del Universo" con el Dios de las religiones y para ello propusieron formulaciones que tuvieran una proyección universalista: Creador Superior, Principio Creador o Fuerza Superior. Estas formulaciones, planteadas y entendidas en un sentido amplio, pretendían conciliar la afirmación de un Principio Creador (fundamento espiritual del Universo) con el respeto a la libertad de conciencia de cada masón. La "Declaración" también proclamó que no se imponía límites a la búsqueda de la verdad y que para garantizar a todos los masones la más absoluta libertad en ese proceso de investigación, se les exigía ser tolerantes. Tras afirmar que la Francmasonería está abierta a todos los hombres, libres y de buenas costumbres, sin discriminación de nacionalidades, razas o creencias, el Convento manifestó que la masonería tiene como fin luchar contra la ignorancia en todas sus formas. También prohibió, en el interior de los talleres, toda discusión política o religiosa.

La "Declaración" finalizaba expresando que la Masonería no es una religión, que no tiene culto y que desea una instrucción laica. Siendo una escuela mutua su programa se resume de la siguiente forma: obedecer las leyes del país, vivir con honor, practicar la justicia, amar a sus semejantes, trabajar sin desfallecer por el bien de la humanidad y perseguir su emancipación progresiva y pacífica. Desafortunadamente, aquella loable intención fue pronto germen de nuevas polémicas: algunos Supremos Consejos, sobre todo anglosajones, no afectados por las condenas

pontificias y menos preocupados por la laicidad, rehusaron ratificar lo que habían acordado y aprobado en el Convento de Lausana; tales discrepancias perduran aún en nuestro tiempo. Las divergencias surgieron al retornar las Delegaciones a sus países. La definición arreligiosa del Gran Arquitecto del Universo había desagradado a los Supremos Consejos anglosajones, que se habían quedado aferrados a su concepción estrechamente teísta y personalista.

Hay que aclarar que la definición del Gran Arquitecto del Universo aprobada por unanimidad en el Convento de Lausana, se encuentra dentro de lo que podemos entender como deísmo filosófico y tiene una clara intención integradora porque no es excluyente y es, sobre todo, absolutamente respetuosa con la libertad de conciencia.



Por otra parte, La Jurisdicción Sur de Estados de Estados Unidos, que se proclama "Madre de los Supremos Consejos del mundo", rechazó el Tratado de Alianza y de Confederación por ver en ello el riesgo de creación de una superpotencia masónica que podría competir en su pretensión de asumir, ella sola, la hegemonía de las relaciones internacionales y de imponer sus propios criterios de regularidad y reconocimiento. En relación con lo que venimos relatando hay que recordar que, dos años después de la celebración del Convento de Lausana, el 13 de septiembre de 1877, el Gran Oriente de Francia, bajo la presidencia del pastor

protestante Frédéric Desmons, suprimió de sus Estatutos la invocación al Gran Arquitecto del Universo.

Durante largo tiempo, las relaciones internacionales de los Supremos Consejos del REAA han estado dominadas por las potencias masónicas anglosajonas que se consideran dispensadoras de la regularidad masónica. Con esa pretensión, creen que tienen el derecho de dictar las reglas que gobiernan la regularidad, el reconocimiento de los Supremos Consejos y también de otras organizaciones masónicas. En consecuencia declaran irregulares a las Jurisdicciones que no desean reconocer. Tenemos que señalar que, en el caso de los Supremos Consejos, esa voluntad de hegemonía, es contraria a las disposiciones de las "Grandes Constituciones de Berlín de 1786" que establecen la igualdad de los Supremos Consejos del mundo. Todas estas circunstancias, han provocado numerosos desórdenes y han roto la unidad del REAA en el mundo. Sin embargo, nunca debe confundirse regularidad con reconocimiento, ya que ambos términos no son sinónimos. La regularidad masónica está vinculada con el respeto a la Tradición y, especialmente, con la referencia al Gran Arquitecto del Universo, con la presencia de la Biblia durante los trabajos, con la observancia de los textos fundacionales del Rito y con la práctica seria de los rituales. Esta regularidad procede, por su propia naturaleza, de la íntima adhesión a los valores de la "Tradición" y significa que ninguna "autoridad masónica" puede concedérsela o retirársela a una Obediencia (Gran Logia) o a una Jurisdicción (Supremo Consejo). Sin embargo, el reconocimiento masónico es el resultado de una serie de reglas, normalmente administrativas, que condicionan las relaciones exteriores y los derechos de visita.

Hay que poner de relieve que el SCDF siempre ha estado adherido a la perspectiva espiritualista y

universalista de Lausana. Al no identificar al Gran Arquitecto del Universo con el Dios de las religiones se sitúa en un plano espiritual abierto y tolerante, no limitando el Espíritu al contexto único de las religiones del Libro. Esta concepción no se halla en oposición con la elección más restrictiva de los Supremos Consejos teístas, puesto que la incluye.



Este planteamiento masónico, deísta o teísta, es fundamental para entender los dos tipos de regularidad existentes y que tiene su origen en el Convento de Lausana de 1875. En el día de hoy, son numerosos los Supremos Consejos, ubicados en países de todo el mundo, que están vinculados por relaciones de amistad y reconocimiento, con el SCDF. Todos ellos comparten los mismos ideales, idénticos criterios de regularidad y similares principios masónicos.

Hay que destacar que la interpretación "arreligiosa" del "Gran Arquitecto del Universo", símbolo máximo de la Masonería, está considerada por el SCDF, como un Principio imposible de definir o negar, de este modo lo preserva de vanas especulaciones al respecto. También hay que recordar que con la invocación A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, no se obliga a honrar a una entidad divina personalizada, sino a dar testimonio de la reverente admiración que inspira,

a todo masón del REAA, el Misterio de la Creación que se obra en el mundo. Al dedicarle sus Trabajos manifiesta su intención de consagrarse, con y mediante el Rito, a la realización de los ideales que le inspira el Espíritu.



Todo masón libre y de buenas costumbres que sigue y respeta las normas de regularidad del Convento de Lausana tiene absoluta libertad de conciencia para realizar una concepción personal del Gran Arquitecto del Universo, piedra clave del Rito y símbolo fundamental de la Masonería. Sin embargo, las Obediencias y Supremos Consejos regulares anglosajones, que se caracterizan por una estricta orientación teísta, exigen a todos sus candidatos que, para ser iniciados en los diversos grados, deben de creer en Dios y en su voluntad revelada. Es decir, es la Obediencia o el Supremo Consejo los que, desde su incuestionable concepción hermenéutica teísta, imponen la interpretación del símbolo del Gran Arquitecto del Universo, al que identifican exclusivamente con Dios, sin ofrecer al candidato otra opción interpretativa.

Es en el modo de descifrar e interpretar el símbolo del Gran Arquitecto del Universo, fundamento trascendente de la espiritualidad del REAA, en donde radica la diferencia de los dos tipos de regularidad masónica existentes y, según se realice esta interpretación, en clave teísta o deísta, podremos distinguir con claridad, en qué corriente

masónica se encuadra una Obediencia o un Supremo Consejo regular.

Por fidelidad a una Regla Inmemorial de la Orden masónica, la Declaración de Lausana exige que, durante los trabajos masónicos, la Biblia (Volumen de la Ley Sagrada) esté presente en el interior de la logia por simbolizar espiritualidad; debiendo prestarse sobre ella los juramentos establecidos en los rituales de los diferentes grados.

Por otra parte, el 23 de febrero de 1895, la Gran Logia de Francia (GLDF), Obediencia simbólica masónica, se adhirió tras una Asamblea de sus diputados a los Principios de Lausana. Esta fidelidad a la Declaración de Lausana del año 1875, mantenida por el SCDF y adoptada por la GLDF, debe ser entendida en un sentido tolerante, espiritualista, laico y humanista. Ello ha permitido conservar y preservar al REAA dentro de la más estricta regularidad masónica. Mediante esta lealtad, se ha logrado mantener la pureza de sus símbolos, leyendas y formas rituales y, al no tomar partido por ninguna opción religiosas o filosófica, ha conseguido mantenerse fuera de todas sus controversias. De este modo se ha logrado resguardar el carácter iniciático del Rito, ofreciendo a los masones del REAA la posibilidad real de un despertar espiritual mediante una vía iniciática tradicional en treinta y tres grados.

Esta es la esencia y la especificidad espiritual del REAA, que se fundamenta en los acuerdos de regularidad adoptados en el Convento de Lausana: la de proponer al masón edificar su vida interior, tendiendo siempre hacia una mayor espiritualidad (laica) en el marco de la práctica del REAA. Sus valores tradicionales, iniciáticos y espiritualistas, ofrecen al masón escocés la posibilidad real de acceder a una vía de perfeccionamiento progresivo y continuo.

PRIMER VIGILANTE

Para conservar perennes los eslabones de nuestra cadena fraternal es importante dedicar un tiempo a pulir el conocimiento desde nuestra columna del Mediodía.



La circulación por el Templo (horaria y antihoraria)

Néstor Hormiga

Observaciones Generales

El templo masónico es una representación cósmica del universo: la bóveda celeste con sus estrellas se apoya sobre doce columnas con sus signos zodiacales que marcan los meses, como las cuatro estaciones del año.

El masón, según nuestro R.:E.:A.:A.:¹, parte de la Col.: con la letra J², circula en forma antihoraria paralelamente a la Col.: del Medio Día mirando al Sol a su frente, pasando por delante del Seg.: Vig.:, donde se encuentra el punto máximo de luz:

“¿Dónde toma asiento el H.: Vig.:?

Al Medio Día (...) para observar
mejor el Sol en su meridiano,
mandar los OOb.: al trabajo y
llamarlos a la recreación a fin que
la Ord.: reciba honra y gloria”.

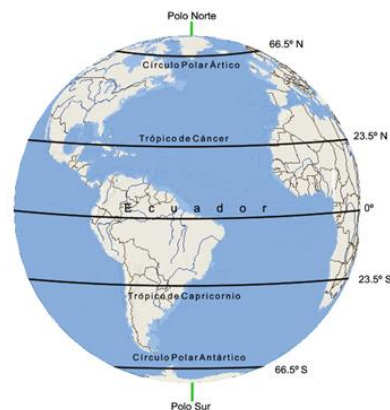
La circulación continúa en esa línea imaginaria que representa el trópico de capricornio, (en nuestro hemisferio sur, y en el hemisferio norte, el trópico de cáncer).

Al llegar a la cabeza de la Col.: de Medio Día (ángulo sureste), marca con los pies una escuadra y camina delante del Or.:, atravesando la línea imaginaria del ecuador (que sale desde entre CCol.: para culminar en el Or.:).

Continúa su marcha hacia el ángulo noreste, donde marca otra escuadra, y se dirige por la imaginaria línea del trópico de cáncer hacia el Prim.: Vig.:.

En este tema, debemos hacer una apreciación con respecto a una mala interpretación del ritual a la hora de comenzar la circulación desde la Col.: con la letra J, donde reposa en su base la piedra pulida.

En este aspecto, creemos “que las CCol.: del pórtico están invertidas”, ya que no puede ser que la Col.: con la letra J, que corresponde al Prim.: Vig.:, con la piedra pulida en su base, sea la Col.: del Medio Día, que preside el Seg.: Vig.:.



Las CCol.: del pórtico del Palacio del Rey Salomón estaban mirando hacia fuera, no hacia dentro, como en nuestro templo, donde las Ccol.: B y la J, si se miran desde fuera, ocupan distinto lugar.

¹ Ver: “Ritual del Grado de Aprendiz del R.E.A.A.”, Gran Logia de la Masonería del Uruguay, Berchesi y Mattos S.A. Impresores, Montevideo, 1949.

¹ Este lugar de la Col.: J, a nuestro entender, es un error, debiendo estar allí la Col.: B, como veremos más adelante.

De esa manera, tendríamos la piedra bruta sobre la base de la Col.: con la letra B alineada con la Col.: del Medio Día, y la circulación comenzaría antihoraria y hacia el Seg.: Vig.:, culminando, como corresponde, en la Col.: con la letra J y la piedra pulida sobre su base junto al Prim.: Vig.: Otro aspecto que cabe destacar para comprender la circulación es la ubicación del Ara, en el R.:E.:A.:A.: de 1949:

"Delante del asiento del Ven.: hay un Altar con un candelabro de tres Lluc.: y una espada de honor. Delante del Altar fuera de las dos gradas, el Ara Triangular de los Juramentos, sobre la cual habrá abiertos un ejemplar de la Constitución y otro del Reglamento General vigente, con la Es.: y un Comp.: encima"³.

La circulación en nuestro REAA de 1949

Hemos escuchado hasta el cansancio a muchos de nuestros HH.: discutir sobre la búsqueda de la "pureza" en el R.:E.:A.:A.:

Creemos, desde luego, que un masón jamás debería hablar de "pureza" de ningún tipo, a menos que, por ejemplo, hablemos del agua destilada, pues la realidad nos ha enseñado, a través de los siglos, que en la vida del ser humano y la sociedad, la pureza no existe. Los pueblos se mezclan, las razas se mezclan, todos aprendemos de los otros y todos aprendemos de todos.

El gran filósofo vasco Don Miguel de Unamuno dijo al respecto: *"El que solo bebe agua destilada sin*

sales ni yodo de la tierra impura termina padeciendo bocio y cretinismo intelectual".

¿Quién se arroga practicar un R.:E.:A.:A.: "puro"? Esperemos que ningún H.: se jacte de ello, pues, en ese caso, hago más las palabras de Don Miguel, pues en el mundo existen más de doscientos R.:E.:A.:A.: practicados, y quienes no entiendan esto caerán en un cretinismo masónico.

¿Quién se atreve a cuestionar a una Pot.: regular por practicar supuestos "R.:E.:A.:A.: "impuros" o tachar a otros HH.: de irregulares porque su R.:E.:A.:A.: tiene variantes, o porque su Carta Patente se la expidió otra Pot.: con la cual se disputa "territorio"?



Estos conceptos de "pureza" violan el principio de nuestra universalidad, nos llevan a recordar otras épocas, cuando católicos y protestantes, ambos nacidos de la placenta del judaísmo, se mataban en nombre de la religión verdadera, en vez de debatir las distintas interpretaciones de la Biblia y otras escrituras, donde la luz llevara a la comprensión de sus diferentes posiciones, y donde

³ "Ritual del Grado de Aprendiz del R.:E.:A.:A.:", ob. cit., pag.15.

el ser humano pudiera identificarse con alguna de ellas o con ninguna.

Observemos la Masonería uruguaya: por un lado, la Gran Logia del Uruguay, con Carta Patente de Inglaterra, aprobó sus nuevos R.:E.:A.:A.:, alterando, entre otras cosas, el cambio de circulación que hasta ese momento era antihoraria, y, por otro lado, el Gran Oriente de Uruguay, nacido en 1990, como consecuencia de una escisión de la Gran Logia del Uruguay, heredó el R.:E.:A.:A.: laico del año 1949 con su circulación antihoraria.

En la actualidad, hay HH.: que, con un infundado y falso argumento de que "en todos lados se circula en forma horaria" y que "como la Gran Logia de Francia así lo hace" deberíamos imitarlos. Y en este punto, cabe aclarar que esta Pot.: antes de otorgar su Carta Patente al G.:O.:U.:, muy sabiamente jamás propuso ni aconsejó cambiar la circulación.



Creemos, en primer lugar, que los rituales no se deben modificar, manteniéndose tal cual fueron creados y practicados desde tiempos lejanos.

Sí debemos mantener un estudio permanente, buscando a través del símbolo el sentido de los mismos y sus enseñanzas, con sus mensajes esotéricos que nos lleven a penetrar en nuestros augustos misterios.

Argumentos para circulación horaria en el hemisferio sur

- 1.- El R.:E.:A.:A.: ha sido creado en el hemisferio norte y debemos seguir sus reglas.
- 2.- El diseño de la bóveda celeste tiene como referencia la Constelación de la Osa Mayor, en la cual se encuentra la Estrella Polar y no la Cruz del Sur, como en el hemisferio sur.
- 3.- La circulación proviene de imitar el desplazamiento del Sol y los planetas de nuestro sistema solar.
- 4.- El Ara debe estar a la derecha de la circulación.

Argumentos para la circulación antihoraria en el hemisferio sur

- 1.- No tiene sentido copiar el R.:E.:A.:A.: del hemisferio norte, en primer lugar, porque "copiar" demuestra reconocer una incapacidad de estudio por parte de quienes no entienden el movimiento astronómico de los hemisferios norte y sur.
- 2.- En nuestro hemisferio sur, no se observa ni la Osa Mayor ni la Estrella Polar, sino que se observa la Cruz del Sur. En nuestra posición dentro de nuestro hemisferio, el Sol, en su "aparente" recorrido, aparece por el hemisferio norte debido a la inclinación de la Tierra, y si cambiamos la circulación, esa aparición sería por el hemisferio sur, lo cual no es real.
- 3.- Sabemos perfectamente que el Sol, al igual que las estrellas, no se desplazan, sí lo hacen los planetas. Por ello, existen las diferencias horarias, a través del movimiento de rotación de la Tierra, que comienzan por el Meridiano de Greenwich.
- 4.- En nuestro caso, el Ara no está en el centro del Vall.:, sino en el Or.:, pero si estuviera allí, igualmente la circulación sería por la izquierda del lado del corazón del masón, que es a quien guía.

Otras argumentaciones para la circulación

Cuando nos desplazamos por la Log.:., realizamos una circulación planetaria imitando el movimiento de rotación de la Tierra (día y noche), al tiempo que realizamos también su movimiento de traslación (meses y estaciones del año).

En ese movimiento de rotación, el masón va mirando de frente el Sol, camina hacia él como símbolo de la luz de la sabiduría, gira hacia la izquierda, y cuando vuelve, le da la espalda a la Luna, o sea, a la oscuridad, a la ignorancia.

Quienes son partidarios de la circulación horaria, por el contrario, afirman que el masón debe ingresar por la oscuridad en busca de la luz que al final encuentra.



El planeta se encuentra influenciado, además, por una serie de fenómenos físicos que durante años les fueron adjudicados "a los dioses", hasta que, en el siglo XIX, el científico francés Gaspar de Coriolis descubrió que en ambos hemisferios existen corrientes magnéticas en el ecuador y los polos, responsables de los vientos y océanos, y que actúan de forma muy diferente en nuestros hemisferios.

El efecto Coriolis indudablemente se ha transformado, para todos aquellos HH.: deseosos de conocimiento permanente, en un nuevo tema de estudio de indudablemente valor científico para nuestra Or.:.

En resumen, consideramos que el cambio de circulación en el hemisferio sur nos llevaría a caer en una falta de respuesta a los futuros MM.: cuando ingresen.

Cuando nos pregunten porqué circulamos así, ¿qué le contestaremos? ¿Que así se hace en todos lados?, ¿o le daremos el argumento del hemisferio norte?

Es indudable que los QQ.:HH.: del hemisferio norte tienen unos argumentos exquisitos, llenos de sabiduría para fundamentar la circulación en su hemisferio; sería muy sabio que algunos QQ.:HH.: del hemisferio sur no copiaran estos argumentos, pues demostrarían su ignorancia sobre nuestro cosmos.

¿Es lo sagrado un concepto actual?

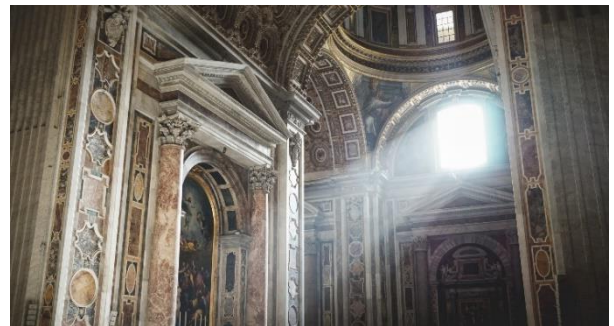
Víctor Berástegui

Para el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, hierofanía, es la manifestación de lo sagrado en una realidad profana. El término viene del griego ἱερός hierós 'de origen divino, sagrado' y -φάνεια -pháneia 'manifestación'. El vocablo fue acuñado por Mircea Eliade, (Bucarest, 1907 – Chicago, 1986), filósofo e historiador de las religiones. Hierofanía expresa lo que está implícito en su contenido etimológico: nos muestra la manifestación de lo sagrado, ese algo opuesto al mundo profano. El concepto de hierofanía viene a conceptualizar la vivencia de algo que sigue perteneciendo a nuestro mundo habitual: a lo perceptible y reconocible; y que sin embargo por algo misterioso adquiere esa condición de sagrada, esa transformación que Mircea Eliade denomina hierofanía. (Eliade, 1974). Prácticamente cualquier cosa puede convertirse en una hierofanía y probablemente no existe ningún objeto, ser o planta, etc. al que no se haya revestido en algún momento y en algún lugar del prestigio de la sacralidad. (Eliade, 1974:36).

"La hierofanía es la manifestación de lo sagrado en una realidad profana"

Este espacio sagrado es cualitativamente distinto, significativo, fuerte, consistente y bien diferenciado de ese otro espacio no consagrado que llamamos mundo profano. (Eliade, 2018). Esto lo podemos sentir sin gran esfuerzo al entrar en algún templo, recinto o lugar que se considera sagrado. Independiente de nuestra espiritualidad, creencias o vivencias personales; estos espacios tienen un halo que está ahí: que percibimos por la piel, que sentimos. Ahora bien, la propia existencia de lo sagrado se hace difícil de defender en el mundo que vivimos. ¿Es posible hablar de lo sagrado en

nuestra época como un concepto actual? ¿Tiene sentido solo en el contexto del estudio de la historia de las religiones? La secularización del mundo occidental es una realidad, ahora el más allá no es una explicación aceptable para ayudarnos a esclarecer nuestro entendimiento del mundo y de la existencia. Esta es una de las características de nuestra época (Taylor y otros, 2014)). La mundanidad, lo inmanente, lo cercano excluye lo opuesto: el más allá, lo trascendente. ¿Qué sentido tiene entonces la hierofanía? ¿Qué lugar ocupa en



este momento lo sagrado?, (si es que todavía tiene alguno).

Aunque sorprendentemente la mundanidad no parece tan distante de lo sagrado en estas estrofas del poeta, pintor, grabador y masón William Blake (1757— 1827):

Para ver un mundo en un grano de arena
y un paraíso en una flor silvestre,
sostén el infinito en la palma de la mano
y la eternidad en una hora.

(Fragmento de Augurios de Inocencia de William Blake)

En este fragmento del poema sentimos una manera intuitiva de aprehender el saber, una forma fresca y espontánea. Es el conocimiento adquirido al experimentar una vivencia, al sentir el mundo, aprehensión a través del sentimiento (Brugger/Schöndorf, 2014). El grano de arena y la flor silvestre han transportado a William Blake, y a nosotros, al infinito y a la eternidad. ¿Tiene esto algo que ver con lo sagrado?

“No hay ningún vestigio documental de que la tumba del Apóstol Santiago se encuentra en Compostela”

Todo esto me hace recordar dos vivencias personales, verdaderas e indubitables para mí, aunque reconozco la base de cierta ficción que las rodea. Las dos remiten a ese sentimiento de aprehensión de la realidad a través del sentimiento y la intuición que percibo como algo misterioso. No tengo ninguna duda que el origen del Camino de Santiago se encuentra en las necesidades del Reino de Asturias, (también de una parte de la cristiandad) de contar con una referencia religiosa y política en momentos muy necesitados de ella; tanto por la amenaza del islam, como por la excesiva confraternización con los musulmanes de los mozárabes y el Arzobispado de Toledo. No hay ningún vestigio documental de que la tumba del Apóstol Santiago se encuentra en Compostela. El Camino de Santiago forma parte de ese maridaje entre política y religión tan habitual en todos los tiempos. No existe ninguna noticia histórica que haga referencia al enterramiento del apóstol Santiago en Galicia. (Barreiro, 2002). Desde la decapitación de Santiago ocurrida en Jerusalén en torno al año 43 -cuya noticia se contiene en el libro de los Hechos de los Apóstoles- hasta los comienzos del siglo VII se produce un vacío de noticias sobre la translación y enterramiento del Hijo del Zebedeo que -de acuerdo con la afirmación de Sánchez Albornoz- no sólo nos priva de cualquier conocimiento directo de los hechos que

más tarde constituirán la “tradición jacobea” sino que hace que ésta adolezca incluso de cualquier rastro indirecto, de carácter escrito, apócrifo o arqueológico, que nos permita confirmar de forma fehaciente los pasos seguidos por los discípulos del Apóstol para llevarlo a Compostela (Barreiro, 2002: 5). Convencido de que la ruta jacobea es una invención, hace algunos años emprendí a pie una parte del Camino de Santiago y paradójicamente tuve la constancia de que existe un halo del camino. Una experiencia especialísima, numinosa, que acompaña al peregrino. El Camino es una vivencia espiritual y personal misteriosa, hierofánica que recomendaría totalmente a cualquier persona.

La segunda experiencia la tuve en mi trabajo de profesor de español como lengua extranjera. Había una relación muy directa con los alumnos musulmanes, con mucha empatía, la mayoría profundamente religiosos. He visto sus ayunos en Ramadán, su sentimiento de pertenencia a una comunidad espiritual. Una alumna había ido en peregrinación a la Meca y transmitía su emoción. He percibido en ellos el halo de la Meca o el halo del Ramadán. Independiente de los motivos políticos o de oportunidad que hayan estado en el origen de estas tradiciones religiosas, como de otras muchas.



La modernidad ha puesto en tela de juicio todas las normas usos y costumbres que tienen su legitimidad en cualquier instancia supra humana.

Llegado a este punto y como masones, hijos de la racionalidad y de la ilustración, de ese movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII que acentúa el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso humano que se puede decir de esas hierofanías. Esa preferencia por anteponer el propio criterio sobre cualquier otra autoridad u opinión constituye uno de los rasgos más característicos y rompedores de la Ilustración. ¿Cómo es posible vivir la hierofanía y aceptar el mundo moderno? ¿Hay contradicción entre una y otra? La realidad es que nuestro trabajo en logia se nutre de las dos. Lo sagrado está muy presente y lo racional también, lo contemporizamos sin conflictos.



El teólogo brasileño Leonardo Boff apunta la idea que aunque solo captamos un fragmento de la

realidad, necesitamos y buscamos una visión total del mundo, un orden subyacente que nos aleje del desorden inaceptable (Boff, 2009). Lo que intuimos y captamos por los sentidos, aunque solo sea un fragmento de la realidad y tenga una parte de invención, nos acerca a ese orden misterioso más total que ansiamos encontrar. Lo que el místico capta por una experiencia espiritual es lo mismo que el científico encuentra en su laboratorio. (Boff, 2009). En esencia necesitamos y ansiamos ordenar el caos: Ordo ab Chaos, y esta búsqueda de la unidad en la totalidad puede ser la esencia de lo hierofánico. Esto abre la reflexión a la existencia de un "sentimiento religioso universal" que indudablemente está detrás de las profesiones de fe históricas. La apuesta masónica es la superioridad de los Valores Universales, lo escribo con mayúsculas, tanto en el plano individual como colectivo. Es necesario tener clara la historicidad de las tradiciones, credos y dogmas de las religiones particulares con las que también compartimos valores universales. Algo que no es nuevo, ya lo formuló el llamado modernismo teológico a principios del siglo XX en un intento de compatibilizar la vivencia espiritual o religiosa con la modernidad.

ORIENTE ETERNO

Las columnas aparentemente rotas permanecen erguidas en el Taller y en el sentir de los Hermanos, de aquí y de allá, desafiando al olvido. Los nuestros nunca mueren, solo transitan hacia el Oriente Eterno por un camino de acacias.

Sus vidas quedarán reflejadas en estas páginas como tributo a sus Trabajos en pos de una Humanidad mas justa y ecuánime.



Masón de nacimiento y Orador por convicción

Esperanza Díaz

Si hubo un solo Jesús de Nazaret, un solo Francisco de Asís y un solo don Quijote de la Mancha, el doctor Espínola reunió en sorprendente trilogía a Jesús, don Quijote y Francisco de Asís.

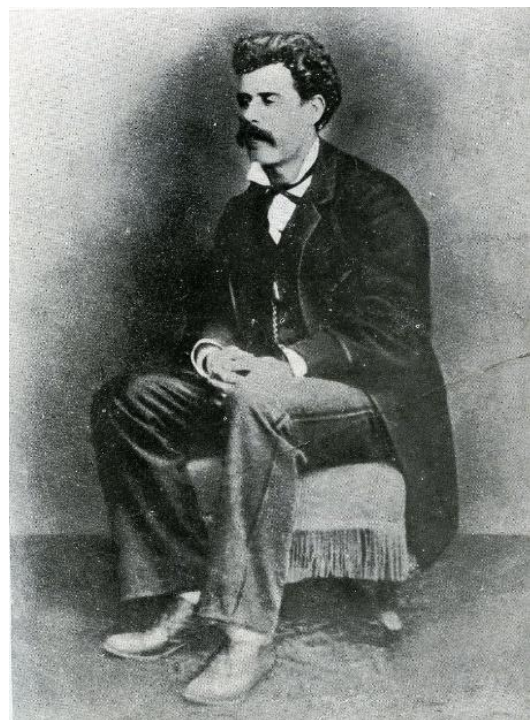
Del Nazareno, una milagrosa comprensión del infinito dolor de los humildes, a quienes prodigó sin tasa los tesoros de su filantropía inspirada en bondad y sabiduría. Tuvo de Asís, la excelsa modestia que engrandeció las obras de su corazón y los frutos de su cerebro excepcional. Y del hidalgo manchego, la noble locura del ideal, que le impidió encuadrar su vida dentro del estrecho marco de los convencionalismos y adaptaciones utilitarias, llevándole donde se sintiera la necesidad de una palabra de aliento o de una acción salvadora del cuerpo torturado o del espíritu abatido”.

Así recoge su descripción M^a Luz Fika Hernando, en su artículo Alfonso Espínola. Una vida ejemplar, en Historia de Tegui.

De Tegui a Las Palmas.

180 años hace que nació uno de los más ilustres Hermanos de Canarias, Alfonso Espínola. En la señalada fecha del 24 de diciembre de 1845, vino al mundo en Tegui, que por aquel entonces era la capital de la volcánica Lanzarote, agostada por las continuas sequías y plagas de langosta. Nació en el seno de una familia que demostró tener altos valores morales y artísticos, haciendo gala de bondad, inteligencia, sentido del humor, modestia y gran afición por el arte, en general; sus integrantes fueron insignes poetas, dibujantes y pintores, pero, de entre ellos, destacó enseguida

nuestro científico y altruista Alfonso. Para potenciar estas habilidades, su familia se instaló en Las Palmas (aún se llamaba así). Esta fue la primera de sus escalas en una trayectoria vital transoceánica. Le seguirían muchas otras.



Alfonso Espínola

Inconscientemente, Alfonso supo del valor de las acacias a los cinco años. Ocurrió durante la epidemia de cólera de 1851, que acabó con la vida de más de 7000 personas. Su padre, Melquiades, hombre de altas convicciones, afrontó la peste quedándose en la ciudad en vez de huir al campo, poniéndose al frente de un improvisado hospital, una casucha que se instaló en el barrio de San José para atender a los enfermos que caían en las calles sin asistencia, hasta que él mismo fue víctima de la enfermedad y murió.

Fue entonces cuando regresó a Lanzarote, con su madre y sus hermanos.

Empezaría ahí la siguiente etapa de quien ya daba muestras de ser un niño prodigio.

Precoz intelectual y humanamente

Habiendo sido un niño precoz intelectualmente, también lo fue en valores humanos que, según algunos testimonios:

De él dijo su compañero de bachillerato, Benito Pérez Galdós: "Espínola estaba dotado de magníficas condiciones para esta profesión, pues su carácter era tan equilibrado, su espíritu tan ecuánime, su modestia tan sincera que jamás despertó envidias ni enemistades entre sus compañeros".

"Lee y aprovecha; ve e imita; reflexiona y trabaja. Y que todo redunde en beneficio de tus Hermanos"

Tras la muerte de Melquiades, Alfonso Gourié, ilustre ciudadano francés, muy amigo de su padre, se hizo cargo de la educación de sus hijos varones, llevándoselos a Las Palmas para que estudiaran. Alfonso tenía siete años. De esta forma, Espínola, que compartió pupitre con Benito Pérez Galdós, pronto sobresalió en todas las materias, aunque, especialmente, en matemáticas. Tanto fue así que asombró incluso a Humboldt, quien se encontraba por aquellas fechas en Canarias realizando estudios orográficos. Curioso por conocer la inteligencia de aquel niño precoz, le preguntó por la altura de un determinado pico montañoso. Alfonso observó la montaña y a los pocos minutos señaló su altura, desviándose de la misma en solo diez metros.

Esta fue solo una muestra más, una de las primeras, de la inteligencia y perspicacia de Espínola.

A los 15 años, acabó el bachillerato y regresó a Tegui, con su madre.

De Andalucía a Tegui, para formar familia

Alfonso se convirtió en un hombre atractivo, con las facciones propias de un canario de la época: espesa y oscura cabellera, frente despejada, nariz recta, labio superior prominente, mentón elevado y bigote desbordante que llevaba caído, al natural, sin los artificios de la moda.

Gran amante de la lucha, le hizo adquirir una fuerte musculatura y una gran fuerza física de la que se valdría muchas veces para cargar en sus propios hombros a sus pacientes más desvalidos.

Primero quiso ser marinero para ampliar horizontes, pero Gourié y otros profesores le inclinaron hacia otros derroteros. Descubrió su vocación por la medicina y estudió primero en Sevilla y luego en Cádiz, donde se licenció el 15 de julio de 1869. De él dijo su compañero de bachillerato, Pérez Galdós: "Espínola estaba dotado de magníficas condiciones para esta profesión, pues su carácter era tan equilibrado, su espíritu tan ecuánime, su modestia tan sincera que jamás despertó envidias ni enemistades entre sus compañeros".

Durante su vida, también fue profesor de varias materias en el Centro de Instrucción de Segundas Enseñanzas e impartió clases de medicina en su propia casa.

Cuando regresó a Tegui, aparte de abrir la consulta en la casa natal, aprendió a tocar el violín,

el piano, la guitarra y la flauta. De esta manera, le resultó fácil componer canciones y bailes de la época, y se convirtió en el director, e incluso, actor, de distintas obras para el teatro de la ciudad. Afable como era, frecuentaba charlas con sus vecinos en un banco de piedra de la "cilla", la casa donde se recogía el grano. En esa época, era costumbre celebrar conciertos de piezas novedosas y hacer tertulias los domingos entre los parroquianos.



Casa Familiar en Tegui

En estas reuniones se encontraba con su prima Rosalía, una mujer muy joven, de gran simpatía, don de gentes y bondad, que marcaría su historia.

La complicidad entre ambos empezó a fraguarse en esos conciertos: con gran asombro por parte de los asistentes, Rosalía se ponía al piano para tocar la misma melodía que se había escuchado en la reunión anterior. Nadie entendía cómo podía repetirla, ya que siempre era inédita. Este hecho, repetido cada semana, asombraba a todos, a todos, menos a ellos dos porque Alfonso le pasaba las partituras en secreto para que ella las interpretara. Así comenzó un idilio entre ellos que no se vio alterado por ninguna de las circunstancias y penalidades a las que tuvieron que hacer frente en los años siguientes. Se casaron cuando Rosalía cumplió los 18 años y Alfonso tenía 26.

Demostraciones de gran humanidad

Ejerció de médico en la villa durante casi una década. Muchas son las anécdotas que las crónicas cuentan de él, reveladoras de su gran humanidad, algunas tienen que ver con los orchilleros.

Una fuente de ingresos para los lanzaroteños era el comercio con la orchilla, liquen negro y blanco que crece en los acantilados favoreciéndose de la humedad, los vientos alisios y la salinidad. Este hongo, a su vez, contiene la orceína, de la que se obtiene el color púrpura, tan codiciado desde la Antigüedad.



Rosalía Espínola Aldana

Para recolectarlo, los orchilleros, hombres y mujeres, recorrían las veredas a pie e iban extendiendo el brazo para recoger el liquen, pero cuando esto no era suficiente, se descolgaban por las paredes verticales de los riscos y acantilados con una cuerda sin nudos y una simple tabla que

les mantenían en equilibrio. Sentados sobre ese débil soporte, se impulsaban, apoyando los pies contra los ribazos de los barrancos, para voltearse de un lado a otro. De esa forma, se aseguraban a los salientes de las rocas y se fijaban a los sitios que querían explorar por medio de un corto bastón combado. A estas dificultades, se unía el viento, las lluvias, el calor, la fatiga, el que les abandonaran las fuerzas y se les aflojaran los brazos cuando aún faltaran varios metros por trepar, que la cuerda se rompiera por el roce con la roca, que se desprendiera una piedra de lo alto, o un simple paso en falso. Tan arriesgado era.

Un matrimonio, un compromiso con la bondad

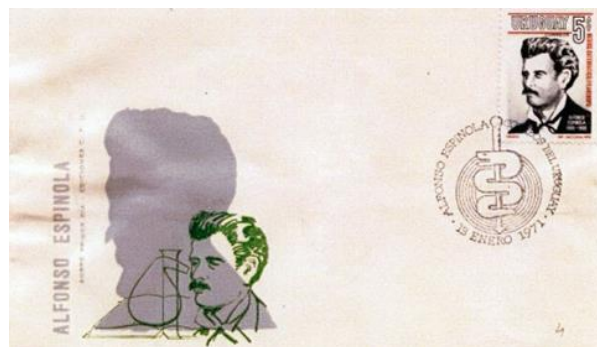
Alfonso se casó con Rosalía y ella le siguió allá donde fue. Era su cómplice, su tercer brazo, tu complemento.

“(...)Ejemplos maravillosos de conjunción de mentes, de actitudes, de sentimiento, prolongación en esferas distintas de un común apostolado. Verdad que se nos hace presente, al indagar en la vida notable del Dr. Alfonso Espínola y en la de doña Rosalía Espínola de Espínola la abnegada mujer que fue su esposa”.

Dra. Ma Luz Kika Hernando: *Alfonso Espínola (1845-1905). Médico, maestro, músico y humanista*. 2015.

En muchas ocasiones, Alfonso escaló los peñascos cortados a pico sobre el mar para atender a los recogedores de orquilla que quedaban colgados de las partes salientes de las rocas o caían al mar o al fondo de los barrancos, y en los que el color purpura del liquen no se distinguía del de las heridas abiertas.

Durante los ocho años que ejerció en la Villa de Tegui, prodigó la caridad: dejaba monedas debajo de las almohadas de los enfermos, o les obsequiaba con alimentos. Se cuenta que una vez, le llamaron para asistir urgentemente al parto de una mujer en el pueblo de san Bartolomé, a unos 10 kilómetros de distancia. Era una noche fría y ventosa, y no había dromedarios con los que ir a asistir a la paciente, así es que corrió campo a través, y llegó a su destino calado de agua y lodo.



Sobre con sello en honor de Alfonso Espínola

Por la mañana, cuando la mujer y su hijo ya estaban fuera de peligro, Alfonso empezó a deshacer el camino, cuando oyó los pasos acelerados de un hombre que le seguía: era el esposo de la paciente, que le dijo:

- Don Alfonso, un momento. Mire estos dos duros que se le cayeron sobre la cama.

-Está usted equivocado –le contestó él-. Eso no es mío.

-Tienen que ser de usted, doctor, porque en mi casa no teníamos ni un real y allí no ha entrado nadie más que usted.

Espínola le dio unos amables toques en el hombro y le dijo:

-Insisto: deben ser suyos-. Y continuó su camino hacia la capital.

En 1874 cayó el Sexenio Democrático en España y dio comienzo la Restauración borbónica bajo la corona de Alfonso XII.

Fernando de León y Castillo, aspirante a la Diputación a Cortes, había sido compañero de clase de Espínola, en Las Palmas. Dada la reputación de este, León y Castillo le pidió que utilizara su ascendencia entre las gentes del pueblo para salir como diputado a Cortes por la circunscripción. Sin embargo, Alfonso se negó: hacerlo iba en contra de sus ideales morales y políticos.

A partir de esta negativa, Espínola empezó a ser perseguido, lo que le llevaría, unos años más tarde, a tomar una decisión trascendental.

Fundación de la Logia Atlántida 92

Al margen del cambio histórico que se vivía en España, el 2 de mayo de 1875, Espínola fundó Atlántida 92, la primera Logia de la Isla, junto a Blas Cabrera Topham y José Merino, entre otros, siendo nombrado Orador de la misma, cuyo cometido era vigilar por la obediencia a la Ley masónica entre los Hermanos. En esas fechas, el dinamismo en las Logias del resto de las Islas y también entre sí fue muy importante haciéndose eco de los difíciles momentos por los que pasaban los habitantes del Archipiélago. La inmediata consecuencia del decreto de puertos franco para Canarias se tradujo en el desarrollo del capitalismo agrario exportador, especialmente de la cochinilla, amparada incluso por el gobierno de la época. Sin embargo, hacia fines de la década, el pujante desarrollo de colorantes químicos hizo que se produjeran abundantes stocks de la cochinilla en los mercados europeos, disminuyendo trágicamente la demanda de la misma y, por tanto, sumiendo a los agricultores en la ruina y dándose la consecuente explosión migratoria, que, a su vez, desató la ambición de un sector de la población que constituyó "el transporte de migrantes canarios en

una forma de esclavitud y negocio rentable", en

"Incontables son las anécdotas que se podrían escribir sobre el doctor Espínola que describen su inefable bondad. Aquí hay algunas:

"(...) Como no tenía coche, alguna vez solicitaba los servicios de Parmentier, un viejecito vasco francés, que tenía un coche de alquiler para ir al campo a visitar algún enfermo.

"En cierta oportunidad -cuenta el mismo conductor-, salimos de la ciudad de madrugada, llegando a la casa del paciente al promediar la mañana. Terminada la visita, regresamos después del mediodía. Al pasar por un almacén, me dijo Espínola que si tuviéramos dinero, podríamos almorzar. Yo le repliqué:

"Usted, tiene, doctor, revise los bolsillos". Lo hizo, y asombrado, con los billetes en la mano, exclamó: "¿Y esto?". A lo que yo le aclaré: "cuando usted salía del rancho, acompañado de aquellos hombres que le rodeaban, uno de ellos, con disimulo, le introdujo el dinero en su bolsillo". "¡Ah!, qué barbaridad ha hecho esa gente! Van a necesitar ese dinero. ¡Volvamos!".

"Pero, doctor, vamos a desandar tantas leguas, además ese dinero es suyo, lo ha ganado con su trabajo". Espínola, enérgico y decidido, me dijo: "No podemos seguir, vamos a dar la vuelta". Y Volvimos a la casa del enfermo a entregar el dinero. Volvimos ya de noche y sin comer, pero él se sentía satisfecho con su implacable conciencia"

palabras de Hernández García en La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX. Al darse esta migración en condiciones infrahumanas, las Logias masónicas del Archipiélago, obedientes a su mandato filantrópico, apelaron a la solidaridad, especialmente la que hizo la Logia Atlántida 92, solicitando ayuda material a las demás Logias. Con

este gesto, Atlántida 92 alcanzó dos objetivos importantes: ayudar a sus semejantes y “demostrar al mundo profano que la masonería no es una institución inútil y egoísta”, tal como lo recoge J.M. Castellano en su publicación La Masonería canaria ante el problema migratorio: 1875-1898.

“Cuando seas extranjero, no abuses de esa circunstancia pretendiendo mayores consideraciones que las de la justicia”

Concomitante con su cargo de Orador, e independientemente de esto, la vida de Espínola se fue haciendo más difícil en Canarias por su carácter republicano, sufriendo persecuciones y agravios. Por esta razón, en 1878, nuevamente hizo las maletas y cogió un barco con destino a Uruguay, dando comienzo así a la segunda parte de su vida, cargada de emociones y vivencias en ultramar. “No quiero privilegios de extranjero, sino responsabilidades de ciudadano, por esto tomo la nacionalidad uruguaya” –afirmaría tiempo más tarde.

Llegó a Montevideo con su mujer y sus tres hijos, como antes hiciera su compañero en medicina, Baldomero Cuenca y Arias, quien le prestó 200 pesos para empezar su nueva vida en aquel país y le ayudó con la revalidación de su título en la novísima Universidad de Montevideo.

Primero se estableció en la capital de Uruguay, donde le precedía su fama. Era una ciudad en plena expansión, con altos niveles de bienestar, “la Suiza de América”. Sin embargo, esta circunstancia, que para muchos era un aliciente, no lo fue para Alfonso. Obedeciendo a su caridad, y digno masón como era, renunció a las grandes prebendas que, sin duda, le ofrecía la ciudad, y les dijo a sus compañeros:

- En Montevideo no hago falta, pues hay muchos médicos. Me voy a Las Piedras, que no tiene ninguno.

“Sé el padre de los pobres”

Así, llegó a San Isidro de Las Piedras, dispuesto a ejercer en aquella tierra de labriegos.

“...En la salud y en la enfermedad, hasta que la muerte nos separe”

Si ampliamos la luz que nos enfoca a Alfonso, y contemplamos su hogar al completo, vemos con claridad que estuvo acompañado de una excelsa mujer, abnegada, comprensiva y trabajadora, que fue su alter ego durante toda su vida.

Rosalía abría las puertas de su casa a los enfermos que Alfonso le traía. Así, llegó a acoger hasta nueve pacientes en una sola ocasión. La familia, Rosalía y sus hijos, les atendían también, brindándoles comida y medicinas, al tiempo que ella iba a la a lavar con sus manos, en el agua fría de la tarjea, las múltiples sábanas y las ropas que se necesitaban en la casa para que la familia y los enfermos las tuvieran siempre limpias”

Al tercer año de estar allí, tuvo lugar una gran epidemia de viruela que afectó a todo el pueblo. Al ser el único médico, apenas daba abasto para atender a los pacientes. Se cuenta que amortizaba tanto su tiempo, que no se sentaba a comer: compraba un trozo de pan y de queso en la venta que encontraba en el camino, y continuaba adelante, inmune al desaliento, para atender a sus pacientes.

El trabajo se intensificó de tal manera, que Espínola apenas podía descansar. Así pasó 360 horas

seguidas sin apenas dormir. Estratégicamente, escogió un lugar debajo de unas higueras que marcaban el punto equidistante de los focos más violentos de la enfermedad: de esta manera, consiguió estar fácilmente localizado para quien le necesitara. Nuestro doctor no solo salvó muchas vidas en aquella ocasión, sino que, probablemente haciendo uso de los conocimientos aportados por Pasteur y Koch, consiguió que a sus pacientes apenas les quedaran secuelas físicas de la terrible enfermedad.

Al año siguiente, cuando volvió la calma al pueblo, supo que había dos médicos que no querían desplazarse a Las Piedras porque temían no tener clientela suficiente, ya que él estaba atendiendo a los enfermos. Entonces, decidió volver a hacer las maletas para ir a otro lugar menos apetecido por todos y más necesitados por muchos: San José de Mayo. En ese momento, estaba muy lejos de saber que, estando allí, la desgracia volvería a tocar a la puerta de su consulta en forma de otra epidemia de viruela, repitiéndose nuevamente los episodios vividos en Las Piedras.

Tal era su fama, que el presidente de la República, el General Máximo Santos reunió a la Comisión de Beneficencia y le ofreció a Espínola el cargo de Médico Mayor del Ejército, pero él lo rechazó por entender que hacía más falta en su pueblo. Tampoco aceptó la oferta que le hizo una comisión de vecinos de una póliza de seguros de vida porque consideró que ese dinero era "más útil si se destinaba a los enfermos pobres".

Su encomiable desapego por lo material y su extraordinaria bondad y sabiduría corrió de boca en boca, llegando hasta Europa. Por su labor, fue condecorado con la Orden Humanitaria de París y, más tarde, con la Orden de los Caballeros Salvadores de los Alpes Marítimos por el Gobierno de Italia.

El Lazareto

En 1886, a Espínola le esperaba ser nuevamente testigo del profundo dolor humano que ocasionaban las pestes: el Presidente de la República le nombró médico del Lazareto de la Isla de Flores, un lugar situado en una plataforma volada sobre las aguas del río donde se aislaba a los infectados o sospechosos de serlo, un sitio descrito por Loreto Mármol en su artículo Una isla para cuarentenas como un lugar donde "la erosión esculpe su paisaje. Excava y modela su silueta fantasmagórica. Unas veces la azota el fuerte pampero, otras, la alumbra la luna llena o la envuelve la niebla, y siempre la rodea un aura de misterio".



Busto de D. Alfonso Espínola

Alfonso, atendiendo a las razones de la alta Magistratura de la Nación, aceptó el cargo, único que cobró en su vida, realizando una intensa labor sanitaria en aquel hospital aislado. Él, luz para tantos pacientes, encontró en el faro de esta isla un nuevo lugar donde atender a los desahuciados y alejar la peste de aquellos a quienes podía salvar.

El Lazareto se convirtió en el principal centro de vigilancia y control epidemiológico de los que arribaban a Uruguay, dado que "la inmigración

llegaba a borbotones a Río de La Plata, destino promisorio para inmigrantes españoles, franceses, italianos, alemanes e ingleses”, según el escritor Juan Antonio Varese, y que recoge Mármol en su artículo. En él permaneció dos años. El de San José no era un gran centro sanitario, así es que Alfonso convirtió su casa en un sanatorio gratuito. Acogía a los enfermos cediéndoles su propia cama cuando no había sitio en el hospital, atendiendo todas sus necesidades sin obtener nada a cambio. La vela del espacio que le tocara ocupar en su casa, siempre distinto según la cantidad de enfermos que hubiera, siempre lucía encendida para que quien le necesitara supiera donde estaba y así evitar pérdidas de tiempo, que podían ser vitales, buscándole.

“Era el médico de la familia de don Federico Laca. Después de la visita, siendo acompañado por la dueña de la casa hasta el portal de la calle, se ven sorprendidos por una brutal lluvia. La señora le ofrece el paraguas. Él, al principio, rehúsa el ofrecimiento, pero después de tanto insistir, lo acepta. La señora de Laca entra en su casa llena de satisfacción porque por una vez ha doblegado el fuerte carácter de Espínola. Al rato, aparece la sirvienta apenada porque ha visto al doctor Espínola enchumbado guareciéndose en el estrecho hueco de un marco de puerta, con ésta cerrada. Le había dejado el paraguas a la viejita limosnara, la primera persona que encontró por la calle sin algo para protegerse de la lluvia”

Avalado por su reputación, fue nombrado médico honorario del hospital de San José.

Sus anhelos de investigación le llevaron a fundar el Laboratorio Microbiológico Antirrábico bajo el nombre de Dr. Ferrán, en homenaje al médico español que le proporcionó el virus necesario para

iniciar los experimentos. Este centro adquirió enseguida gran importancia, de tal forma que, tras una visita de Burcier Saint Chafray, ministro francés, este le puso en comunicación directa con Pasteur, manteniendo entre ambos una fluida correspondencia que se convirtió en amistad, pero el Laboratorio tuvo que cerrar por falta de recursos económicos.

“Conserva tu alma pura; que pueda presentarse a toda hora, delante de G:A:D:U: libre de todo reproche”

Cierta vez, se sacó de un barco a un rico armador alemán en estado muy grave. Cuando el doctor iba a verle, el armador le hablaba con profunda nostalgia de sus seres queridos, que estaban en otro continente. Espínola luchó con el mal a brazo partido, pero no pudo curarle, aunque sí poner un bálsamo sobre su alma llevándole a sus hijos, aún pequeños, para que le acompañaran, calmando así su soledad.



Cuando la mujer del armador se enteró de que su marido había muerto rodeado de una bondadosa familia, en vez de completamente solo en una

cama de hospital, quiso compensarle y le envió 2000 pesos por medio del Jefe de Sanidad, Dr. Herrera y Salas. Pero Alfonso los rechazó, alegando que no podía recibir más dinero que el que le daba el Estado por sus servicios. Herrera recurrió entonces a Rosalía, pero ella le contestó: "yo no puedo tomar lo que Alfonso rehúsa aceptar".

Con el tiempo, sin aún cumplir sesenta años, su cansado cuerpo dio señales de alarma afectado del corazón. Llevaba cuatro días en cama cuando tocó a la puerta una mujer desesperada pidiendo ayuda para su esposo moribundo.

-Papá está muy grave –le dijo su hija María- y no lo puede atender. ¿Qué profesión tiene su marido?

-Es guardiacivil –dijo la mujer.

-Entonces, es mejor que acuda al médico de la policía.- Y ella lo hizo, pero no lo encontró y regresó a la casa de Espínola.

Nuevamente, su hija le repitió que su padre no se podía mover de la cama. Al oír esto, Alfonso hizo un gran esfuerzo por ponerse en pie y pidió sus ropas, se vistió y se fue con aquella señora, pero antes de salir, y con la voz que apenas le quedaba ya, les dijo a su mujer y a su hija, que intentaban retenerle:

-¿Ustedes?, ¿son ustedes las que me dicen hoy a mí, ¡a mí!, que deje que se muera un hombre?!... ¿Cómo es posible esto?...

Y salió, casi sin fuerzas, hinchado por el edema, desoyendo los consejos de quienes le querían, pero, obedeciendo sus propias consignas de hombre noble, bueno y masón, y se marchó a pie para asistir al enfermo. Regresó a las cinco de la tarde. Al llegar al umbral de la casa, sus piernas se rindieron en el zaguán y allí permaneció hasta que lo vieron en el suelo. María lo llevó a la cama. Exhausto, su corazón hacía lo imposible por aguantar. Alfonso no se quejaba, solo respiraba con dificultad y mantenía su rostro sereno.

Su familia recibió una carta remitida por el Dr. José Irureta Goyena en la que pudieron leer: "Todo lo del Dr. Alfonso Espínola es grandioso; pero nada como haberse levantado de su lecho de muerte para ir a socorrer a un semejante que se encontraba en el mismo trance que él".



Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

**"Al mirar con el alma, veía más allá del cuerpo doliente.
Cuando alguien le recriminaba el que se diera al trabajo sin limitación, sin tregua y con tanta generosidad, Alfonso respondía: "si ustedes vieran lo que yo veo, procederían de igual modo"**

Así fue cómo el Hermano Alfonso Espínola, dando todo lo que quedaba de sí, puso un último broche de oro excelso a su vida plena de amor, a las tres de la madrugada del 20 de julio de 1905, y pasó al Oriente Eterno, quedando una columna rota en la Logia Atlántida 92 que él fundó.

José Luis: esencialmente masón

Jesús M. González

La Cadena de Fraternidad perdió uno de sus eslabones el día 28 de noviembre de 2024, el de José Luis de Martín Rodríguez.



Tras casi cuarenta años compartiendo espacio en el Templo de la Logia de Añaza, nuestro Hermano transitó hacia el Oriente Eterno haciendo gala, hasta en su último gesto, del orgullo masón:

sabiendo la inexorabilidad de su destino, quiso que, por el magnífico camino de acacias que iba a recorrer, le acompañaran sus guantes, su mandil, el gorro azul, adornado con el abrazo fraternal, y la banda correspondiente, como Maestro de la Logia.

En vida, optó por ser una persona luchadora, comprometida con la solidaridad. Decidió ser sanitario público, además de crear centros clínicos para poder cubrir servicios de salud allí donde no llegaba la asistencia social, tan saturada, circunstancia de la que fue testigo como trabajador, primero, y como paciente, después, en sus últimos meses terrenales.

Al ser un hombre multidisciplinar, tampoco el arte se escapó de su interminable curiosidad: con sus cámaras fotográficas, fue capaz de captar instantes únicos, como el de la estrella fugaz que cruzó durante un instante el cielo sobre el mar que rodea su querida tierra canaria en un atardecer cualquiera, inmortalizó la belleza intrínseca de rostros, momentos y paisajes que ahora resuenan más alto para quienes le quieran seguir escuchando, como expresión de su forma de entender la existencia.

Además de hacer gala de su socarronería palmera en su sonrisa y en sus respuestas, se le consideró siempre como un gran orador porque la palabra era el don con el que envolvía las tertulias, exponía las planchas y hablaba de filosofía, de lingüística y de sanidad a partes iguales. Como erudito humilde que era, tampoco tuvo reparos en poner sus manos a trabajar para hacer las columnas de madera del Templo, que ahí permanecen como

símbolo añadido de su gran generosidad.

Tras de sí, deja un legado que va más allá de acciones concretas, que también quedarán como huella de su buen hacer en pos de una sociedad más justa y equilibrada: queda su esencia de hombre bueno y gentil, que lo dio todo sin hacer distinciones de clase y sin pretender nada a cambio

porque la solidaridad fue su antorcha, siempre encendida, como amigo, compañero y hermano. Un hombre entrañable que supo ser y estar, cuyos cálidos abrazos y sus fuertes y sostenidos apretones de mano transmitieron sinceridad y entrega absoluta.

Una etérea clepsidra alada llevará su nombre grabado porque es imposible olvidar a *José Luis*.

Cuando la pena nos alcanza
del compañero perdido,
cuando el adiós dolorido
busca en la fe su esperanza.

En tu palabra confiamos
con la certeza que Tú
ya le has devuelto a la vida,
ya le has llevado a la *Luz*.
Ya le has devuelto a la vida,
ya le has llevado a la *Luz*.



CÁMARA DE REFLEXIÓN

Es propia de los seres humanos la capacidad para entrar en sí mismos. En esta sección de la revista iLUZ! se recogen trabajos de reflexión. La palabra reflexión etimológicamente viene del del latín tardío, reflexio, -ōnis , acción de volver atrás. En todas las iniciaciones masónicas está la prueba donde la persona cavila sobre el mundo viejo que va a dejar atrás.



El Rito Escocés Antiguo y Aceptado y su trabajo en aras de la Fraternidad

Manuel Según

Actualmente, se está viviendo un momento histórico marcado por formas desatadas de egoísmo y de ultranacionalismo que impide la creación de una conciencia planetaria que, junto al miedo al futuro, ha establecido que las contradicciones sean evidentes y donde, si cabe, la masonería y especialmente el rito Escocés Antiguo y Aceptado tiene más sentido que nunca.

Rito que ha sido el más utilizado en la historia de la masonería en España, probablemente por haber cautivado la imaginación de los masones de ayer y de hoy, como lo ha hecho de mí, por su estructura, su simbología y sus leyendas. Sin olvidar que es una corriente iniciática, tradicional y universal fundada sobre la fraternidad, la justicia y el espíritu de la caballería, poniendo el acento sobre el respeto a la dignidad humana, sin discriminación, ni distinción de ningún tipo.



Cada miembro de la Orden está obligado a buscar y, si es posible, encontrar la piedra oculta que se esconde en su interior. Tiene que trabajar en la construcción de su propio templo, con sus propios materiales y su propio trabajo, puliendo y eliminando aristas. En este trabajo de construcción no basta con los conocimientos de arquitectura, de

las herramientas conocidas en cada grado, sino que como en toda obra, que busca alcanzar la perfección, necesita un sistema, y éste no es otro, que el método masónico que lleva a cada miembro de la oscuridad a la luz, vislumbrando los primeros rayos del conocimiento. Esta búsqueda de perfección se considera un Arte Real, en el que, rectificando una y otra vez, en esa pesquisa del camino más adecuado, se irán encontrando

respuestas y conociendo límites; lo que conlleva que, independientemente del grado que se ostente, se vuelva al grado de aprendiz, pues por mucho que se avance, es mucho más lo que queda por hacer.

"Cada miembro de la Orden está obligado a buscar y, si es posible, encontrar la piedra oculta que se esconde en su interior"

Por otro lado, el espacio masónico delimita la actividad de sus miembros, siendo un especial prototipo de sociabilidad. La logia se convierte en la sede natural de esta y se conforma como un templo de la humanidad al margen del mundo profano, pero sin abandonar sus obligaciones con la sociedad. Es un potente marco enmarcado por estructuras sólidas y unos rituales que producen unos anclajes psicológicos que explican la particular educación masónica. En ella, se nos exige, un trabajo interior e individual, pero dentro de la comunidad masónica. En este sentido, la logia es un ámbito básico de sociabilidad a partir de sus múltiples funcionalidades y donde hay signos característicos que la diferencia de otro tipo de

sociedad: el secreto, el símbolo, el ritual y la fraternidad. En los talleres masónicos "se cavan tumbas a los vicios y se alzan templos a las virtudes". A la logia se viene a mejorar, a desarrollarse con ayuda de las herramientas que poseemos y de otras que vamos descubriendo. Se crea un ambiente de respeto y de libertad que es la base de nuestro progreso.

"En los talleres masónicos "se cavan tumbas a los vicios y se alzan templos a las virtudes"

El simbolismo cobra una dimensión profunda y sus rituales se convierten en las puertas hacia al entendimiento de la existencia humana y del mundo espiritual. Su "danza sagrada" nos anima a buscar una nueva comprensión del ser humano y permite adentrarnos sin remedio en la mística del mundo y de nosotros mismos. Los masones debemos "vivir según los más altos estándares de moralidad y ética" y construir alrededor nuestro de una mística laica. En definitiva, debemos ser valientes y defender la justicia, la integridad y la lealtad pues buscamos incansablemente la Verdad. Hoy, como acertadamente señala Byung-Chul Han, se produce una pérdida de rituales colectivos y los ritos se perciben como "una obsolescencia y un estorbo prescindible". Así, "su progresiva desaparición acarrea el desgaste de la comunidad y la desorientación del individuo" pues "los rituales constituyen un fondo de contraste que sirve para perfilar los contornos" de la sociedad; esbozando "una genealogía de su desaparición". Los ritos son parte de nosotros, y bien lo sabemos los masones. Nos sirven para despedir etapas e iniciar otras, y también, "para regocijarnos en el reencuentro con el espíritu pagano que vive todavía bajo el caparazón de capas y capas de adaptaciones religiosas". Recordemos que el dios Jano es el dios de las puertas o de las dos caras de la misma puerta, y así, Juan Bautista es la puerta que abre

el Nuevo testamento y Juan Evangelista la puerta que lo cierra. Juanes que abren y cierran el año masónico.

Por ello, los rituales, junto a los símbolos, son tan importantes para nosotros y hacen que nuestras tenidas sean momentos mágicos. Necesitamos y queremos comenzar a trabajar. Sentir que seguimos construyendo, dejar por un momento fuera esa sociedad donde "lo antiguo se elimina y lo nuevo se banaliza", donde eres lo que tienes, donde la sensación de vacío impulsa a consumir.



Cuando prescindimos del mundo profano, podemos pensar con libertad en una forma de vida más intensa. Pasamos, a sentirnos emocionados al comenzar nuestros trabajos, interiorizando su apertura y el encendido de las tres luces que los iluminan. Ver al experto colocar el compás (representación de lo redondo, del cielo, del espíritu) y la escuadra (representación de lo cuadrado, de la tierra, de lo material), uniendo lo femenino (la tierra) con lo masculino (el cielo), para más tarde, trazar nuestro cuadro de logia. Admirar la circulación del maestro de ceremonias como un bailarín que marca el orden de la tenida. Oír las planchas y la construcción acertada en las intervenciones de los hermanos. Nuestra Cadena de Unión. La tristeza de ver que las luces se apagan y llega el momento del cierre de los trabajos. El ágape donde compartimos inquietudes, esperanzas, confidencias y el brindis que nos une a todos; seguro que nadie recuerda lo que comimos en el último, pero si, la fraternidad que

reinó. Todos deseamos volver a vivirlo. La sociabilidad y la fraternidad lo envuelve todo.

Somos uno.

La sociabilidad masónica es además visible por las redes que crea. Redes que se caracterizan por las relaciones que se establecen entre las diferentes logias; entre cada una de ellas y la obediencia. En definitiva, el templo, no es un elemento aislado de sociabilidad, muy al contrario, se mantiene mediante una tupida red que le sirve de soporte: la Obediencia.

"El dios Jano es el dios de las puertas o de las dos caras de la misma puerta, y así, Juan Bautista es la puerta que abre el Nuevo testamento y Juan Evangelista la puerta que lo cierra. Juanes que abren y cierran el año masónico"

Por otro lado, algunos masones, entre los que me encuentro, pensamos que la masonería tiene como uno de sus fines la transformación del individuo, hacerle amante de la libertad, de la fraternidad y del progreso. Y así, hoy más que nunca, la fraternidad que perseguimos es una necesidad y permite construir una conciencia de humanidad donde la solidaridad se impone al aislamiento y el empoderamiento al dogmatismo.

Esa sociedad fraterna tendrá sujetos ubicados, que analicen y que construyan con otros, un proyecto común; y que dejen atrás el individualismo, la competición, el consumismo y la artificialidad. Dejarán de ser individuos sin historia, sin referentes reales y superficiales. Pero para ello, hay que estrechar las relaciones personales y culturales. Sensibilizarse con la situación del otro, pensar, cuestionarnos, comprender que somos los constructores de la historia y que esta no cambia sin nuestra intervención. Es importante

preguntarse qué historia queremos construir, qué papel cumplimos en ella, cuál es nuestro proyecto de vida y, ante todo, que papel queremos que tenga la fraternidad en este plan.

No se puede olvidar que, desde el inicio de la humanidad, el ser humano conoce el concepto de "Fraterhermano", que entiende como el miembro de una familia, de un clan, el que habita un mismo territorio, que tiene una misma identidad o que mantiene vínculos consanguíneos. Por oposición, construye el concepto del otro, el "no hermano", "el que está fuera". Pero la fraternidad que defendemos los masones es mucho más, pues es un movimiento voluntario, una opción de vida que obedece a una decisión personal, emancipadora, que se construye a partir de nuestra libertad y entendiendo que el otro, es un ser igual a nosotros. Decidimos libremente acercarnos al individuo, a su dolor, a su angustia, a su debilidad, al que no tiene, a la víctima, "al no hermano", al otro. Y ahí, queda redimensionado los pilares de la Orden que tiene como divisa: libertad, igualdad, fraternidad como representación y símbolo perpetuo de la sociedad a la que aspiramos. Con nuestra iniciación adquirimos libremente un compromiso fraterno con el resto de los miembros de nuestra logia madre y, más aún, con los masones de toda la faz de la Tierra.



Jano

La hermandad masónica establece un lazo irrenunciable entre sus miembros, pero más aún, trasciende el edificio masónico para considerar hermanos al resto de los miembros de la Humanidad. La fraternidad que defendemos nos hace responsable de todas y cada una de las personas que nos acompañan en nuestra vida, pero también, las que están por hacerlo. Es la manifestación de un acto deliberado. Un compromiso que marca nuestra vida.

Los miembros de la Orden sabemos que todos los seres humanos somos llamados a ser hermanos y cuando hemos optado por ello, percibimos que estamos arrojados a nuestra suerte, a nuestra fuerza, a nuestra angustia, a la difícil tarea de construir con otros una misma conciencia.

“El amor es el motor de la humanidad y, por tanto, de la masonería; y la fraternidad la base de éste”

La fraternidad es una opción de quien busca la emancipación. Requiere apertura y entrega. No podemos dejar su construcción a otros, somos nosotros los que debemos lograrla. Somos responsables de nuestro destino e individuos capaces de construir un Nosotros sin miedo a las diferencias que vemos como una oportunidad de amasar respeto y escucha.

El tiempo que se precipita sin interrupción no es habitable. Necesitamos los ritos, los hitos, esas cosas que, por costumbre, por cotidianas no nos parecen importantes, pero que realmente son las verdaderamente fundamentales. Cuando perdemos a un ser querido, no recordamos los elementos materiales que nos unían, sino los momentos vividos, los afectos, las palabras, el brillo de los ojos, las sonrisas y las risas compartidas.

El amor es el motor de la humanidad y, por tanto, de la masonería; y la fraternidad la base de éste.

“Amo el canto del cenxontle, pájaro de cuatrocientas voces amo el color del jade, y el enervante perfume de las flores; Pero amo más a mi hermano el hombre”
Nezahualcóyotl

Una reflexión sobre nuestra divisa: Libertad, Igualdad y Fraternidad

Víctor Berástegui

La divisa Libertad, Igualdad, Fraternidad es una idea fuerza, un aporte a la humanidad hecho por la revolución francesa a finales del siglo XVIII (1789). Las ideas, los sentimientos, las emociones...tienen un proceso de gestación largo antes de su verbalización. No podía ser de otro modo con la divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad.



Podemos bucear el origen de este lema en las Aventuras de Telémaco (1699) de François de Salignac de la Mothe, más conocido como François Fénelon (Perigord; 6 de agosto de 1651 - Cambrai; 7 de enero de 1715). Este teólogo católico, poeta y escritor francés es recordado por su Aventuras de Telémaco, un escabroso ataque a la monarquía francesa. Es una obra utópica que hace una fuerte crítica a las políticas del reinado de Luis XIV. Este libro, que tuvo gran repercusión, habla de un pueblo en el que sus moradores se aman con un amor puro, fraternal, inalterable; y esta paz, esta unión, esta libertad se debe a la privación de las vanas riquezas y de los engañosos placeres: todos son libres, iguales todos. Así pues: casi un siglo antes del inicio de la Revolución Francesa, aparecen formuladas las ideas de Libertad, Igualdad y Fraternidad; y tienen gran difusión a través de la obra de Fenelón.

La Gran Logia de Francia tiene como divisa Libertad, Igualdad, Fraternidad desde el siglo XIX. También es el lema de numerosas obediencias masónicas.

"La Gran Logia de Francia tiene como divisa Libertad, Igualdad, Fraternidad desde el siglo XIX. También es el lema de numerosas obediencias masónicas"

En la actualidad se están produciendo cambios socio-estructurales y culturales de gran envergadura. La velocidad de los cambios produce vértigos en el mundo actual y cambia formas de vida, la percepción del mundo, crea incertidumbres sociopolíticas. Todo esto se producen con una intensidad y velocidad que cuesta asimilar. Nuestra época está en un proceso de cambio y desarrollo acelerado, la sociedad está en vertiginosa evolución. La revolución tecnológica está transformando profundamente los paradigmas de la sociedad. Aflora la necesidad de tener puntos de referencia validos para el momento que estamos viviendo y la honestidad intelectual obliga a hacer preguntas sobre la validez de los viejos paradigmas. No es que hayamos de desechar lo transmitido por la tradición, se trata de cuestionar los paradigmas heredados. ¿lo que fue válido en 1789 es válido en el año 2025? La humanidad ha visto más cambios en estos últimos 200 años, que en todos los 5000 años de historia escrita. ¿Es posible hacer pervivir en el mundo actual divisas del siglo XVIII? ¿Qué sentido tiene aplicar lemas de una época pasada a la realidad actual? Aceptar la pervivencia de estos principios solo es posible si reconocemos la existencia de valores universales aplicables en todo tiempo y lugar. Estar convencidos de la íntima conexión de la divisa

Libertad, Igualdad y Fraternidad con valores de hoy y de siempre.

La Ilustración y la filosofía moderna han despojado a la ética de su sentido religioso, la razón desplaza a la superstición y al mandato divino. Se habla ahora de la existencia de unos principios universales de convivencia que todos los hombres pueden compartir. Aunque no debemos perder la perspectiva, muchos de estos valores se han impulsado en una cultura occidental de profunda tradición humanista y cristiana. Bastante antes de la Revolución Francesa, en plena Edad Media; Tomas de Aquino (1225-1274), (en su obra *Del Gobierno de los Príncipes*), defiende el bien común, la justicia distributiva, el Estado justo, e incluso apoya el tiranicidio en determinadas circunstancias.

"No debemos perder la perspectiva, muchos de estos valores se han impulsado en una cultura occidental de profunda tradición humanista y cristiana"

La divisa Libertad, igualdad y fraternidad volvió a primer plano de la actualidad mediática con la proclamación por el Papa Francisco, en octubre de este año 2020, de la Encíclica *Fratelli Tutti*. En ella se recogen de forma clara valores del libre pensamiento ilustrado y laico: se habla expresamente de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Las exhortaciones no están dirigidas solo a los creyentes católicos romanos, o solo a los cristianos, está dirigida a toda la humanidad en su conjunto. La Encíclica *Fratelli Tutti* es coherente con el Documento sobre la hermandad humana por la paz mundial y la convivencia común firmado en Abu Dhabi por el Papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar Ahmad Al-Tayyib el 4 de febrero de 2019. En el prefacio del documento se afirma que La fe lleva al creyente a ver en el otro a un hermano al que apoyar y amar y se invita a todas las personas que llevan en el corazón la fe en Dios y fe en la fraternidad humana a unirse y a trabajar juntos. En el texto del documento explicita: pedimos a todos

que dejen de instrumentalizar las religiones para incitar al odio, la violencia, el extremismo y el fanatismo ciego. Aquí igualmente los destinatarios del documento no son solo los creyentes, está dirigida a todos los seres humanos.

¿Es posible que estemos en el inicio de una ética universal aceptable por cualquier persona, independiente de sus creencias culturales, personales, filosóficas, espirituales o religiosas? ¿Es esto algo totalmente nuevo?: sí, y no del todo. Tenemos la llamada Regla de Oro, entendida como un principio que vamos a expresar así: trata a los demás como querías que te trataran a ti o no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan a ti. En la cultura occidental, encontramos la Regla de Oro en Mateo 22:36-40:

- Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley?
- Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primer y gran mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.
- De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas.



La Regla de Oro se encuentra bajo distintas formulaciones en prácticamente todas las culturas, religiones y filosofías, como un principio fundamental. La mención al oro se hace por su valoración con este metal precioso y de gran valor. La Regla de Oro no preconiza determinadas

conductas o impone valores concretos, sino que es inspiradora de las relaciones humanas.

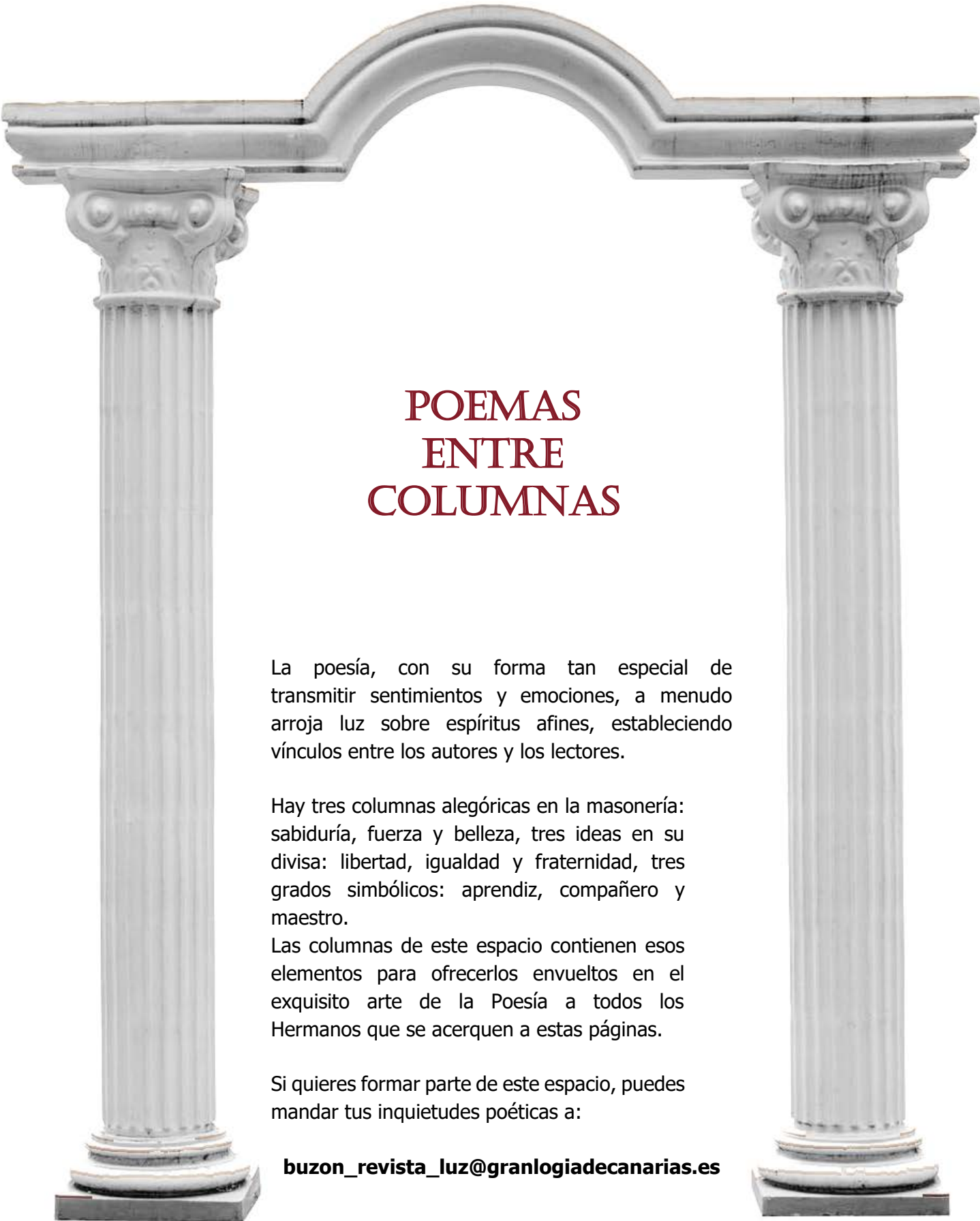
Un precursor de la ética mundial es el teólogo católico Hans Kung (1928-2021) que abogó por establecer los puntos éticos comunes entre las distintas religiones y llegar a unos principios éticos universales.

"Por ética mundial no entendemos una nueva ideología, como tampoco una religión universal unitaria más allá de las religiones existentes ni, mucho menos, el predominio de una religión sobre las otras. Por ética mundial entendemos un consenso básico sobre una serie de valores vinculantes, criterios inamovibles y actitudes básicas personales. Sin semejante consenso ético de principio, toda comunidad se ve, tarde o temprano, amenazada por el caos o la dictadura..."

Ahora bien, en que consiste esa ética universal. Una definición muy clara es la que figura en la Declaración del Parlamento de las Religiones del Mundo, aprobada el 4 de septiembre de 1993 en Chicago: "Por ética mundial no entendemos una

nueva ideología, como tampoco una religión universal unitaria más allá de las religiones existentes ni, mucho menos, el predominio de una religión sobre las otras. Por ética mundial entendemos un consenso básico sobre una serie de valores vinculantes, criterios inamovibles y actitudes básicas personales. Sin semejante consenso ético de principio, toda comunidad se ve, tarde o temprano, amenazada por el caos o la dictadura..."

Nuestra divisa: Libertad, Igualdad, Fraternidad, algo que la masonería preconiza como principio universal aplicable a todos los seres humanos, es algo vivo en el mundo actual donde la crisis de la religiosidad más tradicional, y del marxismo como esperanza, deja un vacío de referencias vitales y espirituales. En mayor o menor medida, este espacio es ocupado por la ideología del odio, el populismo, la instrumentalización del ciudadano, la exclusión del otro, el insulto, la manipulación, los fundamentalismos: lo feo. En mi opinión frente a lo feo tenemos la Esperanza y el convencimiento que no es posible afrontar el futuro de cambios que estamos viviendo sin una ética universal y nuestra Orden tiene mucho que aportar.



POEMAS ENTRE COLUMNAS

La poesía, con su forma tan especial de transmitir sentimientos y emociones, a menudo arroja luz sobre espíritus afines, estableciendo vínculos entre los autores y los lectores.

Hay tres columnas alegóricas en la masonería: sabiduría, fuerza y belleza, tres ideas en su divisa: libertad, igualdad y fraternidad, tres grados simbólicos: aprendiz, compañero y maestro.

Las columnas de este espacio contienen esos elementos para ofrecerlos envueltos en el exquisito arte de la Poesía a todos los Hermanos que se acerquen a estas páginas.

Si quieres formar parte de este espacio, puedes mandar tus inquietudes poéticas a:

buzon_revista_luz@granlogiadecanarias.es

HE VISTO LA MIRADA...

He visto la mirada de la vida
difusa entre escuadras y compases
reflejada en las caras de unos hombres
que no miraban a hombres sino a hermanos.

He visto golpear, a hombres sin dueño,
la piedra de sus propias veleidades
sabedores de que esquivarlas de sí mismos
saltaban por los aires.

Los he visto sonreír a vida llena
conscientes de la fugacidad de los instantes
respetando la solemnidad de algunos gestos
esculpidos por La Luz del mediodía.

He agarrado la mano entre columnas
de quien compartía así todo su afecto
(qué manera de volverse uno más fuerte
para hacer más llevadera la entropía)

He elevado columnas en el aire
sabiendo que no eran aire sino templo
en una cadena de fuerza inquebrantable
de la que éramos parte y todo al mismo tiempo.

He sentido apretones en los dedos
que despertaron en mí fuerzas ocultas palabras
que abren puertas sin ser llaves
que se cierran hacia fuera y no hacia dentro.

He conversado de yo a yo con un espejo
he buscado la verdad y no lo cierto
el hecho es la cosa y su reverso
el cielo era mi suelo y yo su techo.

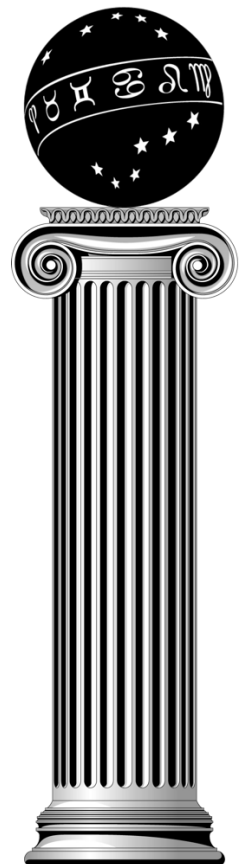
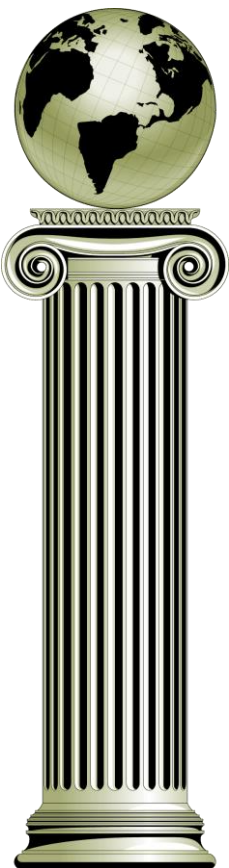
Ahora lo puedo decir, ya pasó el tiempo
soy caballero masón, compás intenso
salvado y salvador todos a una
eslabón de protectores en las sombras
forjado en una fragua de deseos
con el misterioso fulgor del universo.

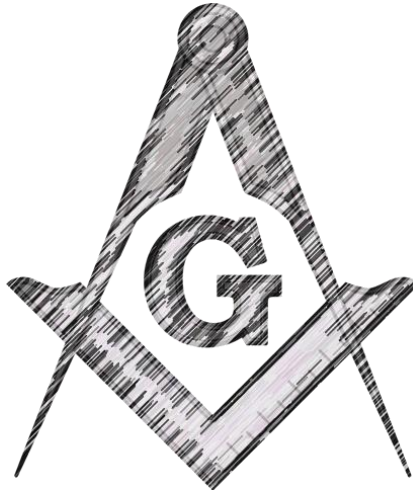
(El símbolo que guarda en su interior
lo que el profano no ve si echa un vistazo
es belleza que no entiende de corsés
si bulle en un crisol de amor fraterno)

He brindado sin sed, reconfortado
he afinado el golpe de la maza
he escuchado las voces del pasado
y sentido la presencia del ausente.

Por eso al entrar al taller, entre mi gente
ya sé qué he de encontrar: ya estoy en casa.

Carlos Carpetó





CÍRCULO DE ESENCIAS

En el círculo de las esencias
siento el sol, el agua y la luz natural,
como fundamento de vida
que palpita encendida en el hueco de mi espacio.

Busco el destino de la existencia fraternal.
Yo me miro en los ojos de mi tiempo
y me miro en los niveladores de la igualdad, la escuadra y el compás.

Veo las catorce lunas de Neptuno,
recatadas y amordazadas sin horizontes ni auroras
en misterios de vidas ocultas en libertad,
vagando atadas al poderoso dominio del dios del mar.

Es grande la vida.
Pequeña la existencia
y el tiempo es fugaz.
Es como un sueño silente
que señala el camino en espejos globosos de brevedad.

Solo el amor tiene cuerpo.
Solo el amor dura en el tiempo
sin almas vacías de soledad,
que transita por los abruptos senderos de vidas que se van,
buscando cielos que no conoces
y paraísos que no están.

Solo la fe los encuentra
cuando el desconsuelo
estremece el alma en un místico misterio
de constructores que esculpen el pensamiento
de libertad, igualdad y fraternidad.

Marcial Martín



CADENA DE UNIÓN

Desenguantados, todos los hermanos,
muy fuerte unieron sus manos desnudas.
Con afecto fraternal y sin dudas,
se sintieron plenamente cercanos.

La cadena les hizo más humanos.
Cansancio silencioso, bocas mudas.
Pulieron piedras brutas, toscas, rudas.
Estaban agotados, pero sanos.

Una espiritualidad laica manó:
numinosa, de intensa sacralidad,
fraterna, inefable, renovadora.

¿Cómo surgió?, ¿De qué lugar emanó
esa energía que, con normalidad,
vino a ser comunión liberadora?

Pablo Bahillo

BÚSQUEDA

Es la sequía de miradas
mi travesía del desierto.
Consecuencia de la permanente búsqueda
de mi yo más profundo, más oscuro.

Es la realidad que encuentro
sin darme tiempo a olvidar.
Bostezo recuerdos, eructo vergüenzas,
que por lejanas me empeño
en que sean olvidadas.

¡No perdono a nada ni a nadie!
Porque no me enseñaron hacerlo,
aquellos que no perdonan nada.

Escenas de ausencias, risas, amores
gozados en sábanas de papel cuché
y almohadas rígidas de tanto empaparse
de lágrimas sin abrazos

Sin darme cuenta, vuelvo
a escribir en un papel palabras inconexas
regurgitadas en mi cerebro,
ante la certeza de no tener
que rendir cuentas, más que ante mí mismo.

Sabiendo que soy mi abogado defensor,
mí fiscal más implacable,
mí juez más parcial.

Ricardo Flores

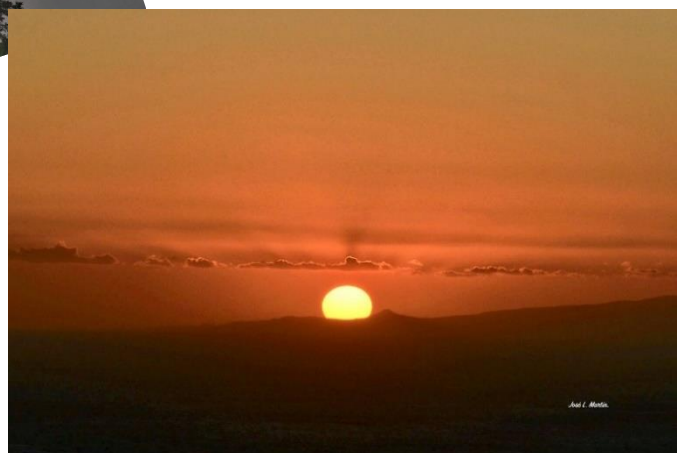


Luz del atardecer

José Luis Martín

La luz del sol tiene una especial singularidad tanto al atardecer como al alba.

Jose Luis supo captar su belleza en diferentes momentos y lugares, dejando un álbum de imágenes cuya importancia es hoy mayor porque aluden al nombre de la revista, a la que viste de gala en su primer número.



TEMPLO DE SALOMÓN

“Conocer el pasado para entender el presente y construir el futuro”, verdad que se hace patente en el corazón de la sociedad masónica, el Templo de Salomón, faro de sabiduría y conocimiento sobre el Rito Escocés Antiguo y Aceptado renovándose con el devenir humano. Conocer para crecer: razón del Templo desplegado en estas páginas.



Seis vicios y una virtud compleja en Masonería: reflexionando con Jean-Marie Ragon

Eduardo Montagut

■ Tiene sentido el que recuperemos hoy un texto del siglo XIX, donde el Venerable Maestro preguntaba a un neófito sobre determinados vicios y sobre una virtud que, si no se encauzaba debidamente, podría convertirse en un vicio, en una ceremonia de iniciación para, a continuación, ilustrar al mismo sobre las características de esos vicios y de esa compleja virtud? Creemos que sí, y no solo por un afán historiográfico con el fin de conocer qué se pensaba sobre estas cuestiones en Masonería en el pasado, sino porque puede ser estimulante, tanto en el trabajo en logia y en el interior de todo masón, como en el ejercicio continuo de la vida profana. Recordemos que, en nuestro mundo, y entre nosotros, sigue habiendo vicios y virtudes, y que estas inclinaciones, aunque puedan parecer antiguallas para algunos, continúan siendo importantes. La Masonería siempre es una escuela para el aprendizaje, y los masones aprecian lo que otros hermanos en el pasado aportan en escritos y publicaciones, generando reflexiones, a todas luces, sugerentes.

“¿Y de qué vicios estamos hablando? De la ignorancia, el fanatismo, la superstición, el error, las preocupaciones y la mentira, pero también de una virtud, que hemos definido en el título como compleja, y que es la pasión”

Para ello, hemos acudido a una autoridad en una obra publicada ya hace mucho tiempo, pero que podemos consultar con facilidad en la red gracias a la Biblioteca Digital Hispánica. Se trata del libro

FrancMasonería. Ritual del Aprendiz Masón, que contiene el ceremonial, la explicación de todos los símbolos del grado, etc., por J.M. Ragon. Barcelona. Segunda edición, 1873. Es decir, traducida en el momento en el que la Masonería española pudo emerger de la clandestinidad a raíz de la llegada del Sexenio Democrático. Precisamente por eso, fue un momento en el que abundaron las traducciones de obras, como la que nos ocupa, por la necesidad que tenían muchos masones de instruirse con obras que procedían de países con larga tradición masónica. Nosotros vivimos en un tiempo con muchas posibilidades de formarnos con publicaciones de nuestra época, pero las fuentes históricas acumulan un saber que, como masones, siempre atentos a las tradiciones -que no a los dogmas-, podemos consultar para ayudarnos en la construcción a la que nos dedicamos toda la vida, como expresábamos al principio.

¿Quién fue Ragon? Estamos hablando del hijo de un notario, que se inició en Masonería en el año 1804, es decir, en plena época napoleónica, y que alcanzaría un gran protagonismo en la Francmasonería francesa. Fue miembro del Gran Oriente de Francia, fundador de tres talleres y autor de distintas obras masónicas, con especial dedicación a las enfocadas en la instrucción, además de ser el primer editor de la revista masónica, *Hermes*. Murió en 1862. Existen distintas ediciones actuales de sus libros, especialmente gracias al esfuerzo de la Librería Argentina. Ragon fue un verdadero experto en ritos y rituales.

¿Y de qué vicios estamos hablando? De la ignorancia, el fanatismo, la superstición, el error, las preocupaciones y la mentira, pero también de una virtud, que hemos definido en el título como compleja, y que es la pasión.

Comencemos.

“¿Qué es la ignorancia?”

¿Por qué los ignorantes son obstinados, irascibles y peligrosos?

Como hemos expresado, el neófito contestaría a esta y a las siguientes preguntas, y después añadiría el Venerable una serie de reflexiones, que es lo que aquí nos interesa. La ignorancia sería la falta de conocimiento, de saber, contestación simple pero muy ajustada, que es, a nuestro entender, una gran virtud al evitar definiciones rebuscadas. Contundente también fue el Venerable al considerar que de la ignorancia surgirían todos los vicios, en una clara máxima de la Masonería, siempre en combate contra aquella. Habría, por lo demás, tres clases de ignorancia. Estaría el “no saber nada”, el “saber mal lo que se sabe” y el “saber lo que no se debe saber”, principio este que también tendría su clara dimensión masónica, ya que un hermano debe ir aprendiendo en función de su grado, de su tiempo, sin adelantarse.

“Existirían tres clases de ignorancia: el “no saber nada”, el “saber mal lo que se sabe”, y el “saber lo que no se debe saber””

Pero volvamos a las reflexiones de nuestro Venerable. El conocimiento tendría dos extremos que se tocarían. El primero sería la ignorancia natural que padecería todo ser humano al nacer, mientras que el segundo extremo es aquel a donde llegarían las “almas grandes” que, habiendo recorrido cuanto se pudiera saber, comprobaban que no sabían nada, y se encontrarían en la misma ignorancia de donde partieron. Pero, en realidad,

sería una nueva ignorancia, si se nos permite intervenir, porque era sabia e ilustrada.

El problema vendría del hecho de que habría quienes, saliendo de la ignorancia primitiva, habían adquirido en la vida solamente algunos detalles de “ciencias mal comprendidas”, pero se vanagloriaban de un “falso saber”, presentándose como entendidos. La sabiduría, o esa “ignorancia sabia”, se sustentaría en la tolerancia, en el amor a la humanidad, y en el respeto de sí mismo. Por eso, los verdaderamente ignorantes serían “obstinados, irascibles y peligrosos”, perturbarían y desmoralizarían a la sociedad. Y esos ignorantes intentarían abatir al pueblo, a su inteligencia, porque le privarían del conocimiento de sus derechos, sabiendo que un pueblo ignorante siempre será esclavo. Los ignorantes serían enemigos del progreso, de la luz, en favor de las tinieblas, y lucharían sin descanso contra la verdad con el fin de dominar más fácilmente. Así pues, la Masonería nos advierte sobre la ignorancia por los graves peligros que genera en la sociedad, pero también sobre los pilares sobre los que se sustentaría la sabiduría.

Fanatismo y superstición

A continuación, y en perfecta relación con lo expuesto, la pregunta siguiente era: “decidnos vuestra opinión sobre el fanatismo y la superstición”.

El Venerable explicaba que el fanatismo era un culto “insensato, un error sagrado”. Se asociaría a una especie de exaltación religiosa que perturbaría la razón y que llevaría a los hombres a cometer hechos punibles, creyendo que con ellos se servía a Dios. El fanatismo sería un extravío moral, hasta una enfermedad mental contagiosa. Cuando se introducía el fanatismo en una sociedad, tomaba la autoridad de un principio en cuyo nombre sus

partidarios hacían perecer a millares de inocentes en sus “execrables autos de fe”. Como parece evidente, estaríamos ante una crítica implícita a la institución religiosa. El Venerable advertía que había que huir y combatir ese fanatismo religioso.

Pero también habría un fanatismo vinculado a quienes deseaban ardientemente hacer triunfar su opinión, de llevar a cabo sus proyectos. El peligro de todos los fanatismos era que generaban abusos. La Masonería, por lo que sabemos, también es un ejercicio contra el fanatismo.

“El fanatismo se asociaría a una especie de exaltación religiosa que perturbaría la razón, y que llevaría a los hombres a cometer hechos punibles creyendo que con ellos se servía a Dios”

La superstición, por su parte, sería un culto falso, una especie de culto mal comprendido, lleno de falsos temores, contrario a la razón. Vendría a ser la religión de los ignorantes, y hasta de los que tendrían que ser sabios porque, por no analizar (¿estamos ante una crítica masónica de la indolencia?), seguían prisioneros de la costumbre.

“La superstición podría ser la religión de los ignorantes”

En realidad -afirmaría nuestro Venerable-, la mayor parte de las religiones no eran más que supersticiones generadas por el temor y que llevarían al fanatismo. En definitiva, ambos serían los enemigos de la felicidad de los pueblos. Así pues, estaríamos ante un ejercicio masónico en favor de la razón, y en contra de la costumbre, como guía en el trabajo.

En consecuencia:

“¿Qué es el error?”

“La mentira sería el relato de un hecho contrario a la verdad, y creado con el fin de engañar”

Pues sería una opinión falsa adoptada por la ignorancia, por falta de raciocinio y examen, es decir, un juicio falso, una falta y hasta un desprecio, un desvío de la razón, de la verdad, de la justicia, un extravío de la imaginación que aceptaría lo falso como verdadero. Estaríamos, sin lugar a dudas, ante una de las definiciones más intensas y acabadas sobre lo que es un error, si se nos permite el comentario.

“El error es una opinión falsa adoptada por la ignorancia, por falta de raciocinio y examen”

“¿Qué son las preocupaciones?”

Una preocupación sería un juicio emitido o admitido antes del examen, o sin que tenga lugar el mismo, es decir, vendría a ser un prejuicio, si se nos permite nuestra aclaración. Se asimilaría al error, a las falsas creencias que se admitirían sin pruebas. La pública prevención sería una preocupación, un azote “antisocial”, que solamente cedería ante la fuerza de la razón y la experiencia.

“Una preocupación sería un juicio emitido o admitido antes del examen o sin que tenga lugar el mismo, es decir, vendría a ser un prejuicio”

Y este mal, como podríamos suponer, tendría su origen en la ignorancia y el error. Aquí, los masones tendrían otro trabajo que hacer. Cuando un individuo o un pueblo desechaban una preocupación, estarían progresando.

“¿Qué es la mentira?”

La mentira sería el relato de un hecho contrario a la verdad y creado con el fin de engañar. Mentira y engaño serían lo mismo. El Venerable quería que

los padres cuidasen mucho de que sus hijos no mintiesen, al considerar que la mentira era uno de los vicios más horribles y trascendentales.

“¿Qué son las pasiones?,

Y, por fin, ¿qué las pasiones? ¿Son útiles al ser humano?”

La pasión, y siempre según nuestro Venerable, sería “una afección permanente, un pensamiento irresistible, un deseo violento causado por una necesidad del alma con sufrimientos hasta que está satisfecha”. Otra acepción, algo más serena, si se nos permite, sería la que consideraría a la pasión como un “gusto decidido por una cosa, un arte, una ciencia, etc.”.

“La pasión sería una afección permanente, un pensamiento irresistible, un deseo violento causado por una necesidad del alma con sufrimientos hasta que está satisfecha”

El Venerable no sería contrario a las pasiones. A la Masonería, añadiríamos nosotros, no le disgustan las pasiones porque considera que son necesarias para el ser humano, pero sería preciso que una buena educación encauzara las pasiones hacia objetivos útiles para uno mismo y para la sociedad.

No sería natural clamar contra las pasiones, como tampoco intentar destruirlas, pero, además, el hipócrita sería tan odioso precisamente porque

obraría fríamente y por cálculo, no movido por la pasión.

Las pasiones, y esta definición nos parece muy estimulante, serían las “velas del bajel de la vida humana; ellas conducen al puerto o la arrojan sobre los escollos”. Además, añadía el Venerable, las grandes pasiones eran las responsables de las cosas grandes.

Pero también sería cierto que, muchas veces, las pasiones podían ser la causa principal de nuestra debilidad. Y eso era porque las mismas nos hacían formar deseos superiores a nuestra propia naturaleza y nos llevarían más allá de donde se podía.

El Venerable se explayaba sobre los distintos tipos de pasiones: la amorosa, la de la gloria, la de la riqueza y la del poder. Todas, en sí, eran beneficiosas, pero siempre y cuando fueran encauzadas y bien dirigidas con una “buena educación” porque podían conducir a consecuencias peligrosas. En realidad, la Masonería podría considerarse una eficaz herramienta en esta tarea.

Con estas enseñanzas, terminamos nuestra exposición, con el deseo -seguramente el mismo que tendría el Venerable Maestro en la iniciación- de haber sido útil, de haber conseguido, al menos, que nos paremos un instante para reflexionar sobre vicios y virtudes, y sobre el trabajo masónico en estas materias.

“Los vicios vienen como pasajeros, nos visitan como huéspedes
y se quedan como amos”

Confucio

¿Qué se quiere decir y qué se entiende cuando se habla de regularidad?

José E. Martín

“¿Por qué este deseo de regularidad iniciática?

¿Hay unas órdenes iniciáticas más regulares que otras?

¿A qué se debe esta regularidad? ¿Cuáles son sus efectos sobre la búsqueda de la verdad, sobre la sociedad y sobre el mundo?”

A lo largo de la historia, la segregación y la intolerancia acompañan a la excelencia de un humanismo declarado. [...] La francmasonería, en nombre de la fraternidad universal, afirma que hay diferencias entre ciertas obediencias llamadas regulares y reconocidas y otras que serían irregulares y no visitables.» POZARNIK, Alain (2015: 11).

1.- La Regularidad, esa “Arma de Discriminación Masiva”

No es la primera vez que escribo sobre el concepto de regularidad y sobre el uso falaz e interesado que se hace de él en algunos círculos masónicos. En 2017 tuve la oportunidad de hablar sobre ello en una conferencia pública en Santa Cruz de Tenerife. Luego afronté este mismo tema como colaboración para el libro La Gran Logia de Canarias. Cien años de masonería en las islas. Ahora, basándome en los trabajos anteriores y aun a riesgo de repetirme, quiero retomar la cuestión en este primer número de la revista *iLUZ!* sin ambages ni eufemismos. Y me van a permitir que me extienda en este trabajo y que sea didáctico, porque entiendo que este es un tema de interés para profanos, aprendices,

compañeros y maestros que no se resuelve en poco espacio.

Hace unos años mantuve una conversación con alguien a quien conocía desde hacía tiempo en el mundo profano. Hablábamos de forma distendida en el Aula de Piedra del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y ese día, por primera vez, me di a conocer como masón sabiendo que él también lo era. Tras un primer momento de afabilidad, al decirle que era miembro de la Gran Logia de Canarias, se limitó a decirme secamente: “¡ah, eres irregular!”. Intenté saber por qué me aplicaba ese término y hacerle ver que lo usaba sin conocer su verdadera significación y alcance y, cuando ya no le quedaron argumentos para seguir poniendo en duda mi plena condición de masón, se limitó a decir “por algo somos los más numerosos...”. Yo sí le reconocí como Hermano masón, sin reservas ni adjetivos. Él a mí sólo parcialmente. Es lo que le habían enseñado y no le juzgo. Me consta que este diálogo se repite en términos similares entre los masones, si bien es cierto que se da más a nivel de Obediencias que entre Hermanos a título personal, especialmente cuando están debidamente formados e informados.



Así que voy a empezar dejando claro lo que pienso, para explicar después los argumentos que me llevan a defender estas ideas. En primer lugar, debo aclarar que no estoy en contra de manejar el concepto de regularidad en el ámbito masónico, pero sí critico el significado que se da y la forma en que se emplea normalmente en el seno de algunas Obediencias. Sobre el tipo de regularidad que respaldo hablaré al final de este trabajo.

En segundo lugar, defiendo que la regularidad, tal y como se presenta normalmente en determinadas Grandes Logias y Grandes Orientes, es un concepto débilmente fundamentado que se usa de manera engañosa y arrogante para segregar en el ámbito masónico con el objetivo único de afirmar una posición de preeminencia, dominio y exclusividad. Su empleo discriminatorio, que a título individual se hace con demasiada frecuencia desde el desconocimiento, busca lograr un marchamo de legitimidad y pureza masónicas fundamentado en un único hecho: el reconocimiento por la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Se confunden así los principios de reconocimiento y de regularidad. Esta excusa (pues no es otra cosa) sirve también para presentarse de manera capciosa ante la sociedad y ante las instituciones profanas como la única, original y verdadera representación de la Masonería, especialmente si lo que está en juego es recibir reconocimientos, o bien la adquisición o el uso exclusivo de un patrimonio que perteneció en algún momento a cualquier organismo vinculado a la Orden.

La utilización del concepto de regularidad con este significado es, por tanto, un atentado flagrante a la verdad y al principio de Fraternidad. Y donde no hay verdad ni Fraternidad, no hay Masonería, por muchos años, mucho mandil, mucha medalla, mucho título rimbombante y muchos diplomas de grado que llevemos encima.

Pero si unas Obediencias presumen de ser regulares por obtener el reconocimiento británico, otras (que no lo han conseguido o bien saben que no podrían conseguirlo), insisten en definirse también como "regulares y tradicionales". En unos casos, la regularidad que defienden es diferente a la inglesa; una regularidad iniciática que describiremos en el punto 6. En otros casos, me temo, hay quienes se dicen regulares sin saber a qué se refieren y esto quizás (y repito, quizás) ocurre porque en el fondo compran el discurso de quienes les discriminan y buscan algún tipo de autoafirmación acomplejada.

"Donde no hay verdad ni Fraternidad, no hay Masonería, por muchos años, mucho mandil, mucha medalla, mucho título rimbombante y muchos diplomas de grado que llevemos encima"

Otras Grandes Logias o Grandes Orientes, igualmente no reconocidos, optan contrariamente por distinguirse de las primeras obviando el concepto de regularidad y llamándose a sí mismas, por contraposición, "liberales" y "adogmáticas". Cabría preguntarse si la Masonería (con M mayúscula) tiene dogmas innegables de obligada creencia que atentan contra el principio de Libertad, o si no actúa por definición con liberalidad (es decir, con altruismo, tolerancia y respeto a los demás).

Por si todo esto no fuera suficientemente complejo (y me atrevo a decir que triste), al tiempo que cada Obediencia se afirma marcando el territorio y distinguiéndose inequívocamente de las demás mediante adjetivos, proclaman a los cuatro vientos que la Orden Masónica es una y universal... Déjenme que diga, como Groucho Marx en Una noche en la ópera (1935): "y también dos huevos duros".

Soy plenamente consciente de que lo dicho hasta aquí no ha gustado a algunos de mis posibles lectores, como lo soy de que ninguno de los hechos que presento es falso y eso puede documentarse en la bibliografía empleada. Reconozco, en cambio, que sí puedo estar equivocado en algunos de mis juicios, por lo que animo a todos a que me hagan ver mis errores. En cualquier caso, les ruego que no abandonen la lectura de estas líneas ni se apresuren a condenarme antes de haberla finalizado.

“La regularidad, en muchos casos, es un concepto débilmente fundamentado que se usa para segregar en el ámbito masónico con el objetivo de afirmar una posición de preeminencia, dominio y exclusividad.”

De todo lo anterior se deduce que, al blandir sobre las cabezas de los demás el pesado malleto de la regularidad, se golpea a un tiempo con tres conceptos distintos que se equiparan de manera interesada e históricamente incorrecta, asignándoles un significado equivalente: reconocimiento, regularidad y autenticidad. Como dije antes, para algunos regularidad es sinónimo de autenticidad, de hacer verdadera masonería y de tener legitimidad, al mismo tiempo que ser reconocidos significa para ellos ser automáticamente regulares. Estas son las ecuaciones que resumen el sofisma masónico al que me refiero, pues estas identificaciones no se fundamentan en hechos históricos, tradiciones, documentos o criterios objetivos e indiscutibles:

Reconocimiento = regularidad

Regularidad = autenticidad + legitimidad

RECONOCIMIENTO = REGULARIDAD
REGULARIDAD=AUTENTICIDAD+LEGITIMIDAD

2.- Una mirada al pasado..... para no encontrar lo que no existió

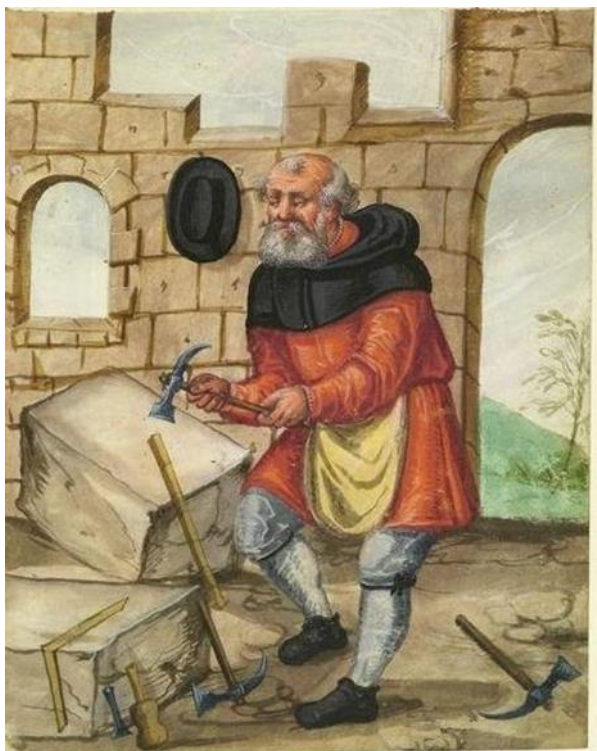
Miremos un poco al pasado para poder sustentar cuanto digo. Una parte importante de la documentación histórica recolectada desde 1717 por James Anderson y Théophile Desaguliers para redactar las famosas Constituciones de los Francmasones ardió en 1720. Pero conservamos muchos documentos de los gremios de canteros europeos, fechables entre los siglos X y XVIII, que nos dicen cómo se organizaban y mediante qué normas se regían. Curiosamente, en ellos no se hace referencia alguna a la regularidad tal y como hoy se suele emplear.

Un profano era aceptado como aprendiz masón en el seno de un taller y se formaba desde ese momento con un maestro durante un plazo variable, según el lugar y la época, hasta que la asamblea de oficiales entendía que la persona poseía los conocimientos y habilidades necesarios para inscribirse como compañero u oficial del gremio. A partir de entonces era un masón legítimo y, como persona libre no sometida a servidumbre feudal, podía moverse de una ciudad a otra pidiendo trabajo allí donde hubiera un edificio en construcción, poniéndose bajo la autoridad del maestro que dirigía la obra.

La aceptación en el seno de un taller, la posterior formación en el gremio de la mano de los maestros y la evaluación positiva que estos hacían de sus capacidades eran los hechos que conferían estatus y derechos al masón operativo. Era una cuestión que se resolvía entre iguales, sin concurso de ninguna estructura superior a la propia logia.

El reconocimiento en otro taller de la condición de legítimo masón se hacía mediante la demostración de esos saberes, tanto de los enseñados públicamente (el dominio de la geometría, de la

aritmética, de las herramientas y de los símbolos del Arte, por ejemplo) como de los que se transmitían en secreto (las señales y los signos que protegían del intrusismo profesional). No era preciso más, pero tampoco menos. Además, no sólo no había restricciones a la itinerancia de canteros de unos talleres a otros, sino que se establecía la obligación de estos de acoger y ayudar al masón en tránsito, bien dándole trabajo, o bien orientándole y aportándole los recursos para que pudiera llegar a otro destino con más posibilidades.



Como es sobradamente conocido, las logias de canteros operativos fueron admitiendo paulatinamente a profanos en el arte de la construcción, a los que se conoció como los «masones aceptados», bien para ejercer un oficio (médico o capellán, por ejemplo), o bien para compartir sus saberes. Estos últimos van a ir imponiéndose en número en las logias y, empleando la simbología de la masonería operativa, dirigirán el trabajo de construcción desde el edificio de piedra al perfeccionamiento del

propio carácter y a la transformación personal. Nacen así las logias especulativas o filosóficas, normalizadas en la década de 1680 en Escocia, Irlanda, Inglaterra y, en el caso de Francia, en el entorno de los emigrados defensores de la depuesta dinastía inglesa de los Estuardo.

Un hecho importante y poco comentado es que, justamente en el marco de la pugna dinástica entre los católicos partidarios de los Estuardo y el Parlamento inglés y con posterioridad (durante la lucha entre los pretendientes Estuardo y los anglicanos seguidores de la dinastía Hannover ya entronizada) se produjo la infiltración en las logias inglesas de agentes al servicio de Oliver Cromwell y, más tarde, de otros vinculados al partido Whig. El objetivo de estos era doble: por un lado, detectar agentes estuardistas que intentasen actuar en secreto en la isla; por el otro, insuflar en las logias principios de acción socio-política conservadora en favor de la unión entre el poder político, la Iglesia anglicana, los territorios del reino y los intereses socio-económicos de la élite dominante. Es el primer caso (que no el único) de un uso político de la orden masónica. Esta vinculación entre trono, altar y mandil va a estar en la base del conflicto masónico que veremos nacer en 1877, que dará lugar al subterfugio de la regularidad.

Mientras todo esto ocurría, se fue configurando en las Islas Británicas y la Francia del setecientos lo que luego sería la Masonería filosófica estructurada más allá de las logias, con la creación de Grandes Logias, Grandes Orientes, Supremos Consejos, Capítulos, Grandes Prioratos, etc.

Curiosamente, en la masonería anglo-francesa de la época, los procedimientos iniciáticos distaban mucho de estar normalizados y en muchos casos serían difícilmente defendibles en nuestros días. Así, por ejemplo, no hay prueba alguna de que el

pastor James Anderson (sí, uno de los redactores de las Constituciones de 1723) fuera iniciado. Se sabe que fue Brother of Jakim (capellán) de la logia operativa Saint Paul de Londres, que trabajaba en la construcción de la catedral anglicana de esa ciudad. Pero los capellanes eran miembros aceptados de las logias, no iniciados, que sólo estaban presentes en una parte de las ceremonias. Además, se sabe que en 1714 empezó a introducir cambios en las reglas del taller y a aceptar la entrada de candidatos que no cumplían con los requisitos establecidos, lo que le supuso la expulsión de la logia en 1715. Eso no le disuadió de elegir a siete profanos (uno de ellos su yerno, Desaguliers), formar con ellos una logia e instruirlos en lo que él consideró que era la Masonería, al módico precio de cinco guineas por cabeza (Merlino, S.F. [a]: 1-2). Estas circunstancias, anómalas incluso entonces, tampoco fueron impedimento para que dicha logia, junto a otras tres, formaran la Gran Logia de Londres y de Westminster en 1717, ni para que el duque de Wharton le encargara redactar sus Constituciones. Estos serán los llamados masones modernos. Pero sus prácticas no pasaron desapercibidas a otras logias preexistentes (los denominados masones antiguos), que se enfrentaron a los modernos acusándoles de falta de rigor y de ilegitimidad, para constituir en 1726 su propia Obediencia: la Gran Logia de Toda Inglaterra, con sede en York.

Pero ¿qué era irregular (ajeno a la regla) para los llamados antiguos? El procedimiento y las formas empleados por Anderson y los demás Hermanos, pues no se habían respetado los tres pasos que se exigían desde la Edad Media a los masones (recordemos: la aceptación en el seno de un taller preconfigurado, la posterior transmisión del conocimiento público y secreto de la mano de los maestros y la evaluación positiva que estos debían hacer de su evolución para conferirles la plenitud

de los derechos). En resumen: se rompió la cadena de transmisión del conocimiento y se obviaron los procedimientos tradicionales.

Hasta el nacimiento de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1813, los antiguos y los modernos estuvieron enfrentados y se negaron a reconocer las iniciaciones hechas por sus rivales, obligando a quienes vinieran de esas logias a someterse a una «reparación» o «reiniciación». Hoy se emplea el término regularización, pero el hecho que genera la necesidad de «rebautizar» al iniciado es el mismo doscientos años después: la rivalidad, la intolerancia y el deseo de hegemonía.



Mientras esto sucedía en Inglaterra, surgían otras Obediencias en distintos puntos de Europa, como fueron la Gran Logia de Irlanda (1725), la Gran Logia de Francia (1728), la Gran Logia de Escocia (1736), la Orden Danesa de Francmasones (1745), la Gran Logia del Este de los Países Bajos (1756) o el Gran Oriente de Francia (1773), entre otras. Curiosamente, en su seno se usaban ritos y rituales no siempre coincidentes, pero estas organizaciones no tuvieron problema en reconocerse y mantener relaciones fraternales entre sí, lo que me lleva a hacer la siguiente pregunta.

“En las Islas Británicas y la Francia del setecientos se fue creando lo que luego sería la Masonería filosófica estructurada”

3.- ¿Cómo se entendía la Regularidad en las Obediencias Europeas entre el siglo XVIII y la primera mitad del XIX?

En general, salvando las luchas entre ingleses modernos y antiguos resueltas en 1813, el término regular era sinónimo de normal o regulado, es decir lo que se ajustaba a una norma establecida (Dachez, 2015) y eso era mucho decir en la masonería europea del siglo XVIII donde, como he dicho, los ritos y los rituales proliferaron por doquier, cada uno con sus reglas y principios fundamentales, recibiendo además influencias de distintas organizaciones y escuelas de pensamiento: las órdenes de caballería, la cábala, la alquimia, el rosacruzismo, el hermetismo, el esoterismo, etc. Sin embargo, eso no impidió a los masones europeos reconocerse como tales. Como ha estudiado Roger Dachez (op. cit.), una logia o un masón se consideraban regulares cuando:

- a. Se sometían a una Gran Logia y a su Gran Maestro y pagaban sus cuotas a esta, lo que daba a sus miembros el derecho a disfrutar de la solidaridad de la Obediencia.
- b. En caso de tratarse de un taller, significaba también que este estaba establecido permanentemente en un lugar, y no era una logia itinerante como las conformadas por los militares en sus regimientos, que tenían su sede allí donde se afincaba la unidad.

La regularidad era, por tanto, un término puramente administrativo. La irregularidad de un masón se solventaba sometiéndose a cualquier Gran Maestro y pagando los haberes correspondientes o, si se trataba de una logia, estableciendo además una sede permanente.

En esos momentos un masón podía pertenecer a una logia irregular (es decir, no auspiciada por ninguna Gran Logia o sin sede fija) y ser reconocido

como masón por logias regulares, sin que eso afectase a las visitas entre talleres, pues no existía vínculo alguno entre los conceptos de regularidad y reconocimiento o legitimidad.

Por entonces, tampoco se daba al concepto de regularidad un significado o componente religioso o filosófico. Ni deísmo, ni teísmo, ni ateísmo, ni agnosticismo tenían importancia en este asunto de la regularidad ni a las relaciones entre logias u Obediencias, pues era algo que afectaba a la esfera íntima de los Hermanos. De hecho, las Constituciones de Anderson daban libertad en 1723 para que cada masón siguiera la religión que hubiera elegido libremente, siempre que practicara la moral. Se hace referencia así a la religión «en que todos los hombres están de acuerdo», esto es «ser hombres buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones». Ni siquiera se cerraba la puerta a los ateos, como se ha dicho repetida y erróneamente, sino que entendía que los masones que se definían como tales no habían comprendido sus deberes y cometían un error. Esta visión está en consonancia con el principio de libertad de conciencia que inspiró la Ley de Tolerancia (Toleration act) acordada por el Parlamento Inglés en 1689 y que permitió la vuelta legal de los judíos a Inglaterra en 1698.

“Las Constituciones de Anderson daban libertad en 1723 para que cada masón siguiera la religión que hubiera elegido libremente, siempre que practicara la moral”

En cuanto a las logias francesas, la situación era similar y el hecho de que algunas mantuviesen diferencias con las inglesas por cuestiones políticas (estuardistas contra hannoverianos) o religiosas

(anglicanos frente a católicos) no implicaba que hubiera discusiones sobre la regularidad de unos y otros, por lo que intercambiaban garantes de amistad y se reconocía la condición masónica de cualquier iniciado en la Orden mediante los medios tradicionales de reconocimiento, que eran y son:

- 1) La documentación masónica que se expedía al Hermano en su logia al iniciarse o aumentar de salario.
- 2) El toque y la palabra del grado alcanzado.

En resumidas cuentas, en la primera centuria de vida de la masonería especulativa, como en los ocho siglos anteriores, no existía vínculo alguno entre los conceptos de reconocimiento, legitimidad y regularidad. Se podía ser reconocido como masón y se garantizaba la libre itinerancia de los masones por Europa y sus posesiones, aun habiendo sido iniciado en una logia no sujeta a un Gran Maestro, ni cotizante a una Gran Logia o sin localización fija, porque el reconocimiento era una cuestión personal en la que no influía la situación administrativa de su taller. Existía así lo que Dachez ha llamado un "espacio masónico europeo".

Entonces, ¿cuándo cambió esta situación? La respuesta es: cuando se modificaron las circunstancias socio-políticas y geoestratégicas en el contexto de la expansión imperialista europea del siglo XIX.

4.- El Gran Terremoto Masónico de 1877.

En esa fecha, el Convento del Gran Oriente de Francia, con el argumento de proteger la libertad de conciencia de sus miembros, decidió:

- a. Eliminar de todos sus documentos cualquier referencia al Gran Arquitecto del Universo.
- b. No requerir a sus miembros la creencia en Dios ni en la inmortalidad del alma.

c. No exigir que estos tuvieran que realizar sus juramentos sobre una Biblia considerada como expresión de la palabra y voluntad reveladas por Dios.

Para entender este cambio de principios hay que tener presente que, tras las revoluciones de 1789, 1830, 1848 y 1871, Francia había superado el sistema político y las bases socio-económicas del Antiguo Régimen. Además, el avance del capitalismo industrial y de la nueva sociedad de clases había visto nacer un proletariado cada vez más numeroso y mejor organizado que reivindicaba derechos que se le negaban, especialmente tras los sucesos de la Comuna de París. Todo ello introduce entre la intelectualidad francesa nuevos valores y aspiraciones. En esa sociedad cambiante, van calando las ideas de la democracia representativa basada en el sufragio universal masculino, los derechos sociales, el positivismo científico y del laicismo, muchas veces abiertamente anticlerical, que se convierten en elementos definitorios del republicanismo galo. Paralelamente, tras la humillación que supuso la derrota en Sedán ante el recién nacido II Imperio alemán, Francia intentaba reposicionarse y reafirmarse en el concierto mundial acelerando la creación de un imperio colonial en Asia y África, lo que le llevó a colisionar con el Reino Unido, que aspiraba a lo mismo. Ambas naciones van a estar enfrentadas en todos los órdenes hasta la firma de la Entente Cordiale de 1904.

La masonería francesa no fue ajena a estos procesos y en sus logias destacaron pensadores y filósofos vinculados al marxismo, al anarquismo, al naciente feminismo, a los valores de la laicidad, al republicanismo y a la defensa de la separación entre el Estado y las confesiones religiosas. Ese es el contexto en el que el Gran Oriente de Francia toma su decisión.

Las Islas Británicas, por contra, habían alcanzado la estabilidad política mucho antes. Superados los enfrentamientos entre el rey y el Parlamento, entre los Estuardo y los Hannover, y unidos en 1707 los territorios de Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda, la monarquía parlamentaria sobre la base de un sufragio estrictamente masculino y censitario se fijó como sistema de gobierno, constituyendo un ejemplo pionero en el mundo. El paso de la sociedad estamental a la sociedad de clases se hizo de manera menos traumática que en el resto del continente, guardando siempre un sutil equilibrio entre los privilegios del trinomio familia real-aristocracia tradicional-Iglesia anglicana; las aspiraciones de la burguesía emergente y las reivindicaciones del movimiento obrero. Y, como dije anteriormente, uno de los pilares de todo este sistema era la unión indisoluble entre la familia real, la Iglesia nacional (cuyo Gobernador Supremo es el monarca) y la Gran Logia Unida de Inglaterra desde su creación en 1813. El Reino Unido verá pues con preocupación las oleadas revolucionarias francesas; se enfrentará a sus deseos de expansión en Europa; competirá con la creciente industria gala por imponer su dominio comercial y luchará por adelantarse a la adquisición francesa de nuevos territorios en África y Asia. La Gran Logia Unida de Inglaterra va a ayudar a mantener y extender el poder británico en el mundo, tanto desde el punto de vista material como cultural (Harland-Jacobs, 2007: 332).

Tenemos, por tanto, dos naciones en lucha por la hegemonía mundial, con dos visiones diferentes de la política, de la religión y de la masonería: una más conservadora, aristocrática, ligada a la monarquía y a la religión nacional inglesa y, en frente, otra más vinculada a los valores del republicanismo, los cambios político-sociales en curso y la laicidad. En esa pugna, la masonería se convierte en un arma geopolítica más y, por esa razón, la declaración de laicidad realizada por el Gran

Oriente de Francia en 1877 provoca una fuerte reacción británica: la Gran Logia Unida de Inglaterra (y con ella las de Escocia e Irlanda) decide entonces sólo reconocer y mantener relaciones con aquellas Obediencias que realicen sus trabajos según unos antiguos límites o normas masónicas. ¿Qué antiguos límites eran esos? No se especificaron, pero se hizo especial hincapié en que la creencia en el Gran Arquitecto del Universo fuera exigida a sus miembros. ¿Pero qué Gran Arquitecto? ¿Cómo debería ser concebido? La respuesta fue que el Gran Arquitecto se identificaba con el Dios revelado según la concepción judeo-cristiana tradicional defendida por la Iglesia nacional inglesa. Por si no fuera suficiente romper relaciones con la principal Obediencia la III República Francesa, la Gran Logia Unida de Inglaterra propició en 1913 la aparición de una nueva en territorio galo bajo su influencia directa: la Gran Logia Nacional Francesa.

"La Declaración del Convento de Lausana (1875) proclama la existencia de un Gran Arquitecto del Universo descrito como Principio Creador, Fuerza Creadora o Fuerza Superior que no es identificable con ningún dios concreto de las religiones existentes. Esto permite a todos los masones practicantes del Rito Escocés Antiguo y Aceptado entenderse preservando la libertad de conciencia"

Sin embargo, la reacción británica se antoja tardía, si tenemos en cuenta que el Gran Oriente de Bélgica ya había eliminado de sus estatutos en 1854 la prohibición de las discusiones sobre política y religión en las logias y, en 1872, la obligatoriedad de creer en el Gran Arquitecto del Universo y en la inmortalidad del alma. Pero, claro, Bélgica no era Francia y las decisiones de los masones belgas no habían supuesto problema alguno a los británicos.

La cuestión divina, sin embargo, sí que preocupaba en el ámbito masónico antes de 1877. Así, la reunión en Suiza de veintidós Supremos Consejos del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado culminó con la firma de la conocida como Declaración del Convento de Lausana (1875), por la que acordaron como uno de los principios de este Rito la proclamación de la existencia de un Gran Arquitecto del Universo. Este fue descrito como Principio Creador, Fuerza Creadora o Fuerza Superior, no identificable con ningún dios concreto de las religiones existentes, lo que permitía a todos los masones practicantes de dicho rito (también a los agnósticos que, por definición, niegan la existencia de dicha Fuerza) entenderse preservando la libertad de conciencia.

Esta concepción “deísta” del Gran Arquitecto, menos restrictiva que el teísmo británico, sólo afectaba a las Obediencias que seguían dicho rito, pero no a las que empleaban también otros, como por ejemplo el Francés, presente en el Gran Oriente de Francia, o el Rito de Emulación, mayoritario entre los británicos.

“La reunión en Suiza de veintidós Supremos Consejos del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado culminó con la firma de la conocida como Declaración del Convento de Lausana (1875), por la que acordaron como uno de los principios de este Rito la proclamación de la existencia de un Gran Arquitecto del Universo”

Pero la deriva laicista del Gran Oriente de Francia no era el único ni el principal problema de la Gran Logia Unida de Inglaterra a finales del siglo XIX. Desde mediados de esa centuria ya se fueron haciendo patentes las primeras tensiones antibritánicas en las colonias, dominios y protectorados del Imperio. Las élites nativas, educadas a la europea o directamente en Europa,

generaron una creciente pulsión en pro de la independencia y la defensa de sus valores culturales frente al dominio extranjero, algo ya claramente patente desde el primer tercio del siglo XX. Las logias eran uno de los pocos ambientes en los que se podían romper, hasta cierto punto y con muchas reticencias, las barreras sociales que imponían las leyes, la raza y la religión, como manifiesta el poema *Mi logia madre*, de Rudyard Kipling. En este ámbito masónico, cada vez más conscientes de la necesidad de articular una Commonwealth que fuera más allá de lo puramente político, la Gran Logia Unida de Inglaterra fomentó la creación de Grandes Logias regionales en los territorios británicos, a las que protegió y dio carácter de regulares a cambio de que estas la reconocieran como la Gran Logia Madre. Nacían así los Principios Básicos de Reconocimiento de Grandes Logias (1929), aceptados por las obediencias ligadas al Imperio británico y, más tarde, por las de EE.UU. Esos Principios Básicos, proclamados unilateralmente por dicha Obediencia, que no definían, nuevamente, los límites a los que hacía referencia, debían ser aceptados por quienes quisieran recibir su reconocimiento (y así sigue siendo a día de hoy). Entre otras cosas, en ellos se establece la obligatoriedad de la creencia en Dios y en su voluntad revelada, algo totalmente ajeno a religiones como hinduismo, budismo, taoísmo o sintoísmo y que resultaba totalmente contrario al principio de libertad de conciencia respetado en las Constituciones de Anderson 1723. De ahí que Gérard Countremoulin (2018: 60) hable, creo que acertadamente, del “Diktat” de la regularidad.

Desde 1950 hasta hoy, al mismo ritmo que se descomponía el Imperio, la Gran Logia Unida de Inglaterra ha procurado mantener su posición de preeminencia mundial otorgando a su criterio la condición de obediencias reconocidas y regulares previo sometimiento a su supremacía. Este hecho

se vio favorecido por el Principio de Jurisdicción Regular Exclusiva, aparecido en esta época, por el que dicha Obediencia solo reconoce a una Gran Logia por país. Esto supuso:

- a. El intento de numerosas Obediencias por conseguir el reconocimiento de Londres y, con ello, imponerse a otras existentes en sus países, adquiriendo así la condición de «regularidad» y un plus de supuesta autenticidad o legitimidad.
- b. La reacción de aquellas Obediencias que no buscaban, o no necesitaban, o no podían conseguir el reconocimiento de Londres, pero que se consideraban tan regulares o auténticas como cualquier otra, lo que las llevó a unirse en torno a diferentes organizaciones internacionales.

Este principio de jurisdicción regular exclusiva no se aplicó ni se aplica siempre de la misma forma ni con el mismo rigor, porque en ningún caso responde a criterios objetivos. Así, la Gran Logia Unida de Inglaterra reconoce a dos Obediencias por cada uno de los cincuenta Estados que conforman los EE.UU. de Norteamérica: una Gran Logia «caucásica» -para blancos- y otra de las llamadas «Prince Hall», para «afroamericanos». La existencia de este tipo de distinciones en el seno de la Masonería no merece mayor comentario en el siglo XXI. Tampoco parece ser un problema de coherencia que en el propio territorio británico se reconozca una Gran Logia de Escocia, o dos Obediencias en Italia o Portugal, pero que no se permita esta circunstancia en otros países.

El problema de fondo para denegar el reconocimiento no suele ser qué tipo de masonería se desarrolla, o los principios, Ritos y rituales que animan los trabajos de esas Obediencias, sino el grado de sumisión que se manifiesta a la Gran

Logia Unida de Inglaterra y sus intereses, no siempre exclusivamente masónicos:

«[...] hubo cuestiones no masónicas que condicionaron la posición de la masonería inglesa con respecto a la masonería española y a la masonería continental.

[...] La UGLE se valió de su posición de logia madre para imponer su visión sobre lo que es y no es masonería y en la tesis [se refiere a su tesis doctoral] se cuestiona la validez de los principios atemporales en los que se basa, los Landmarks.»
JIMENO YEPES, Francisco Miguel (2023: 206).

Además, a partir de 1989, el derrumbe del bloque soviético llevó a buscar la extensión de la influencia británica en Europa Oriental. También, nuevamente, en el ámbito masónico. Para ello se dedicaron a auspiciar obediencias dispuestas a aceptar a la Gran Logia Unida de Inglaterra como alma mater. Para eso, al extenderse por países donde el ateísmo y el agnosticismo fueron durante décadas un elemento definitorio del Estado, se volvieron a modificar los Principios Básicos de Reconocimiento, permitiendo que el Gran Arquitecto Del Universo fuera concebido como mero principio creador, sin vincularlo a la tradición judeo-cristiana o al concepto de revelación. Para entonces habían pasado más de cien años desde la Declaración del Convento de Lausana.

En definitiva, como suele decirse, “señoras, señores: Estos son mis principios; si no les gustan, tengo otros”.

Evidentemente, no voy a poner en duda el derecho que tiene la Gran Logia Unida de Inglaterra de reconocer y considerar como quiera a las organizaciones que estime oportunas. Pero sí que pongo en duda, por cuanto he dicho, los criterios que usa para hacerlo, su aplicación efectiva y el uso que hacen los reconocidos de tal circunstancia.

5. La “irregular” masonería española entre los siglos XVIII Y XXI

Los masones que vivían en España en el siglo XVIII sin vincularse a ninguna Obediencia o logia específica (como el irlandés Alexander French, primer masón perseguido por el Tribunal del Santo Oficio de Canarias), o aquellos que se unieron a las primeras logias conocidas (como la creada en Madrid por el duque de Wharton en 1728), seguían los principios de regularidad y reconocimiento que eran comunes en la Europa del momento, que se han descrito más arriba.

Sin embargo, las muchas Obediencias españolas que existieron a lo largo del siglo XIX y hasta 1936 se definieron por una serie de características:

1. No buscaron, o no obtuvieron, el reconocimiento de la Gran Logia Unida de Inglaterra y, por tanto, no dependieron en su devenir del hecho de tener firmados tratados de amistad y de reconocimiento con dicha Obediencia. Como ha dicho Jimeno Yepes (2021: 442):
 “Sabemos que ninguna de las peticiones realizadas desde los cuerpos masónicos españoles prosperó hasta 1987, cuando la gran logia que el UGLE autorizó a crear fue reconocida. Por las peticiones en el siglo XX sabemos que las principales razones del rechazo fueron el que se las consideraba como agrupaciones políticas y antirreligiosas [...] Incluso respondiendo de forma acertada a los principios básicos del reconocimiento de grandes logias no fue suficiente y se tuvo en cuenta otras cuestiones, pero no surgió la jurisdicción en sus deliberaciones como la preocupación fundamental.

[...] [La] UGLE valoró las relaciones internacionales, y entre ellas su cercanía con el GODF y el GOB era razón suficiente para el rechazo.”

2. No tenían inconveniente en admitir agnósticos o ateos en sus Talleres. Son ilustrativas las definiciones que de la Orden masónica hacen el Gran Oriente Nacional de España (1893) o el Grande Oriente Español (1934).

3. Admitían a mujeres (algo prohibido desde las Constituciones de Anderson, aunque se sabe de la existencia de masonas en las logias operativas), bien en cámaras «de adopción», o bien directamente como miembros de sus cuadros de logia siguiendo el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Se estima que, solo entre 1868 y 1898, podrían haber sido en torno al 1% del total de los miembros de las logias de España y sus posesiones de ultramar. En Canarias, el profesor Manuel de Paz (1984) recoge hasta catorce masonas en las logias canarias entre 1882 y 1913, tanto en Gran Canaria como en Tenerife.

Por lo tanto, la masonería española hasta 1936 era, a ojos de la masonería anglosajona, absolutamente irregular y, dado que los principios de reconocimiento no han cambiado desde entonces, debería seguir teniendo esa consideración histórica a ojos de la Gran Logia Unida de Inglaterra o de aquellas obediencias a ella vinculadas. Pues bien, no es así. Los masones españoles que se autodenominan como regulares reivindican como propias figuras masónicas irregularísimas como

Práxedes Mateo Sagasta, Santiago Ramón y Cajal, Juan Prim, Miguel Villalba Hervás, Antonio López Botas o, incluso, ¡Clara Campoamor! ¿Cuál es la razón? Pues que dan lustre, relumbrón y blanquean el pedigrí en cualquier listado de miembros. Al mismo tiempo, se niegan a reconocer como masones legítimos a quienes no trabajan hoy entre sus Columnas, en lo que definí en 2023 como “un ejercicio de pirueteo histórico, filosófico y ético de muy difícil justificación”. Reitero aquí esa expresión.

A nadie se le escapa que la única Obediencia masónica reconocida hoy por la Gran Logia Unida de Inglaterra en nuestro país es la Gran Logia de España. Creada el 17 de junio de 1982, la Obediencia británica aceptó auspiciarla en 1987 al firmar con el Gran Maestro Luis Salat i Gusils el pertinente Tratado... en la plaza de Gibraltar. El gesto, sin duda poco diplomático y escasamente elegante, demuestra a las claras la actitud y la posición que adopta la Gran Logia Unida de Inglaterra con respecto a aquellas organizaciones a las que acepta reconocer.

La Gran Logia de España, que se define desde entonces como regular por tener ese reconocimiento, ha mantenido desde su creación la política de no reconocer a ninguna otra Obediencia radicada en nuestro país (a las que tilda de irregulares), prohibiendo a sus miembros las visitas a sus logias. En el fondo de esta política no sólo está la búsqueda la exclusión de esas otras Obediencias, sino también el logro como organización de la hegemonía masónica en España, la obtención en solitario del reconocimiento social y la posesión o el uso exclusivo del patrimonio incautado a las logias españolas existentes hasta

1936, hubieran mantenido estas o no vinculación histórica con ella.

Otras Obediencias, como la Gran Logia de Canarias, la Gran Logia General de España y la Gran Logia Ibérica Unida, todas ellas resultado de escisiones en el seno de la Gran Logia de España, optaron por integrarse en el grupo de las que se autodefinen como “regulares y tradicionales”, según los principios de la Gran Carta Masónica de Roma de 22 de septiembre de 2012, y se han vinculado a la Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (CIDGLU), liderada por la Gran Logia de Francia.

Finalmente, la Gran Logia Simbólica Española, las logias dependientes del Gran Oriente de Francia, las integradas en la Federación Mixta El Derecho Humano, la Gran Logia de España de Menfis-Mizraim y otras, además de obviar la cuestión de la regularidad, entrarían en el grupo de las que prefieren presentarse, en contraposición, como “liberales y adogmáticas”, denominación de la que ya he hablado. Muchas de ellas se han unido a la organización internacional CLIPSAS, liderada por el Gran Oriente de Francia en torno al Llamamiento de Estrasburgo de 1961.

Esa es la situación a nivel de Obediencias en la España masónica de hoy y así se hacen saltar por los aires el principio de Fraternidad y los antiguos Usos y Costumbres del Arte Real. Afortunadamente, no son pocos los iniciados de todas ellas que, por encima de las posiciones que mantengan sus organizaciones, se tratan (ahora sí regularmente) como Hermanos y como iguales.

“La masonería española hasta 1936 era, a ojos de la masonería anglosajona”

6. ¿Una regularidad de carácter exclusivamente iniciático?

Pero, como dije en el punto 1 de mi exposición, no estoy en contra de manejar el concepto de regularidad en el ámbito masónico. Ahora bien, ¿qué tipo de regularidad? En este sentido, me sumo a las consideraciones de René Guénon sobre la iniciación (1946: cap. V) y a la propuesta que hace Alain Pozarnik, en su obra ya citada: una regularidad basada en criterios exclusivamente iniciáticos.

Para Pozarnik, la clave está en la preservación de la tradición y de las formas de su transmisión integral y fidedigna.

“En ausencia de uno o de muchos de los elementos de transmisión iniciáticos, una obediencia masónica no puede presumir de ser regular, pues no conducirá a sus miembros al conocimiento último y a la eternidad universal”. (Pozarnik, 2015: 40. La traducción es mía).

Así, las claves estructurales para poder hablar de una iniciación regular son para él las siguientes:

- a. La existencia en el seno de las Obediencias de estructuras externas e internas, con reglas bien definidas, que muevan al iniciado hacia una determinada verdad. Se refiere a los Ritos masónicos (como métodos de perfeccionamiento progresivo del ser humano), sus rituales (o prácticas regladas de cada grado de perfección de la conciencia) y el uso de un lenguaje simbólico propio del Arte Real. Con ellos se hace posible adentrarse progresivamente en el perfeccionamiento espiritual y en el contacto integral del iniciado con la Realidad Última.
- b. Que la iniciación del profano se realice conforme a la tradición masónica.

Mediante las normas, las formas de progreso y las prácticas regladas, el iniciado debe descubrir paso a paso y por sí mismo cómo llegar a pensar, ser y actuar de otra manera; alcanzar la plena conciencia; superar el egoísmo; combatir los hábitos negativos y abrirse a unos valores considerados universalmente como positivos en lo personal y lo grupal. Evidentemente, dicha tradición, fijada hace siglos, se debe adaptar a la evolución de los conocimientos, a los derechos y al progreso de la sociedad.

c. Esa tradición se basaba y debe seguir estando cimentada sobre el principio de Fraternidad. Si no hay fraternidad no hay verdadera iniciación, pues la fraternidad es un camino hacia el amor a los demás, hacia la auténtica tolerancia y el reconocimiento de la esencia del ser humano que aspira a evolucionar interiormente de manera positiva.

A las tres condiciones anteriores, yo me atrevo a añadir una cuarta:

d. Que quienes inician al profano y le dirigen en su camino de perfección espiritual y en la práctica cotidiana del Arte Real hayan recibido la iniciación y el conocimiento de manera ritual y de la mano de otros iniciados, miembros de una cadena ininterrumpida de masones, que garanticen la transmisión de la Tradición en toda su pureza y extensión.

Dicho de otro modo: Unos profanos con acceso a los rituales masónicos y a toda la información que sobre la Orden puede encontrarse o adquirirse en Internet, bien informados y bien intencionados, ni son masones, ni por el hecho de reunirse conforman una logia, ni hacen Masonería.

Sólo otros iniciados que sean herederos ininterrumpidos de la Tradición y de la práctica (fueran considerados en el pasado “regulares” o “irregulares”), pueden conferir en el marco del Rito, con ayuda del ritual y mediante el lenguaje simbólico adecuado, la condición de masones a otros, transmitiéndoles el conocimiento y las experiencias atesoradas durante siglos y facilitándoles el camino hacia el Secreto Masónico.

Voy a poner como ejemplos a mi propia logia y a mí mismo para ilustrar lo que digo, para no citar a nadie más. Fui iniciado en 2002 en la Respetable Logia Capitular Andamana N.º 3 de la Gran Logia de Canarias (llamada así desde 1999), conforme al ritual de primer grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Los maestros de mi logia fueron iniciados a su vez cuando esta se llamaba Andamana N.º 2 y estaba integrada en la Gran Logia Federal de España (de 1996 a 1999) o bien antes, cuando era Andamana N.º 14 y estaba bajo los auspicios de la Gran Logia de España (entre 1983 y 1996). Pero antes de eso, Andamana tuvo el N.º 9 de las que conformaban el Grande Oriente Español Unido (de 1980 a 1983) y antes aún, el Taller había sido restablecido en 1979, tras la dictadura franquista, por una serie de Hermanos iniciados en Andamana N.º 1 del Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español (1932-1936), en la Logia Acacia N.º 4 de la Gran Logia de Canarias (1932-1936) y en otras logias y Obediencias nacionales o extranjeras. Andamana N.º 1, a su vez, se había llamado antes Andamana N.º 3 (como ahora), y había trabajado entre 1922 y 1932 bajo los auspicios de la Gran Logia de Canarias. Sus miembros procedían de la logia Añaza N.º 270 (luego Añaza N.º 1 de la Gran Logia de Canarias) y se habían iniciado en Talleres preexistentes. Y así podríamos seguir hasta el siglo XVIII dentro y fuera de España.

Hay, por tanto, una continuidad ininterrumpida en la transmisión completa y fiel de la Tradición masónica conforme a los Ritos, los rituales y el lenguaje simbólico de la Orden. Eso es lo que hace

“Unos profanos con acceso a los rituales masónicos y a toda la información que sobre la Orden puede encontrarse o adquirirse en Internet, bien informados y bien intencionados, ni son masones, ni por el hecho de reunirse conforman una logia, ni hacen Masonería”

regular la iniciación y, en mi opinión, esta es la única regularidad que debe importar a los masones.

La regularidad bien entendida, la iniciática, no puede ser nunca un arma para dividir y discriminar entre masones, sino una garantía y un nexo para iniciados en el Arte Real. Querría que ese fuera el mensaje final de este trabajo; un mensaje positivo, de superación de diferencias, de auténtica Fraternidad, que convierta a la Orden Masónica en un verdadero motor de transformación de personas y en garantía de progreso de nuestra sociedad.

De lo contrario, ¿alguien podría decirme de qué sirve que estemos aquí?

BIBLIOGRAFÍA

Libros, tesis, artículos y conferencias

- BERÁSTEGUI AFONSO, Carlos (2023): *Masonería: regularidad, deísmo y teísmo*. Charla impartida con motivo de la inauguración de la exposición «La eterna luz de la masonería», Biblioteca Municipal Central de Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 2023.
- BERÁSTEGUI AFONSO, Víctor -Ed.- (2023): *La Gran Logia de Canarias. Cien años de masonería en las islas*, Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- CONTREMOULIN, Gérard (2018): «1877, Quand les francs-maçons écrivent leur histoire», en *La Chaîne d'Union*, n.º 86. París: Gran Oriente de Francia. Páginas 51-63.
- COX LEARCHE, W. (2009): *La regularidad masónica en una nueva luz (los «Landmarks»)*. México D.F.: Berbra.
- mDACHEZ, Roger (2015): *Franc-maçonnerie: régularité et reconnaissance. Histoire et postures*, París: Édition Confort, Collection «Pollen Maçonnique» nº 5.
- DE PAZ SÁNCHEZ, Manuel (1984): *Historia de la francmasonería en las Islas Canarias (1739-1936)*, Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- GUÉNON, René (1996 [1946]): *Aperçus sur l'initiation*, París: Chacornac-Ed. Traditionnelles.
- HARLAND-JACOBS, Jessica L. (2007): *Builders of empire. Freemasons and British imperialism, 1717–1927*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press.
- JIMENO YEPES, Francisco Miguel (2021): *Las relaciones entre la masonería española e inglesa a finales del siglo XIX: el problema del reconocimiento*, tesis doctoral presentada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, consultable en: <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/112584>.
- JIMENO YEPES, Francisco Miguel (2023): «Las relaciones entre la masonería española e inglesa a

finales del siglo XIX: el problema del reconocimiento», en REHMLAC+, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña plus*, Volumen 15 (1). San José: Universidad de Costa Rica. Páginas: 204-208.

- KEITH SCHUCHARD, Marsha (2012): *Emanuel Swedenborg, Secret Agent on Earth and in Heaven: Jacobites, Jews and Freemasons in Early Modern*, Leiden/Boston: BRILL.
- LACALZADA DE MATEO, María José (2003): «La mitad femenina “para” la masonería y “en” la masonería (1868-1936). Balances y perspectivas», en *Investigaciones históricas*, nº 23. Valladolid: Universidad de Valladolid. Páginas 117-139.
- MÉNDEZ-TRELLES DÍAZ, Ignacio (2009): *Textos fundamentales de la masonería*, Oviedo: Masónica.es, Ediciones del Arte Real.
- MERLINO, Ambrosio (S.F. a): «El Lado Oscuro del Dr. James Anderson y los Orígenes de la Masonería Especulativa», en la web de la Orden Real de Heredom de Kilwinning en México (<https://porlatradicion.com/balanzaeje.html>). [Consulta realizada el 18 de octubre de 2024].
- MERLINO, Ambrosio (S.F. b): «Para terminar con la “regularidad masónica»», en la web de la Orden Real de Heredom de Kilwinning en México (<https://porlatradicion.com/balanzaeje.html>). [Consulta realizada el 18 de octubre de 2024].
- PIQUET, Michel (2000): «De la règle à la régularité», en *Points de vue initiatiques*, nº 120. París: Grande Loge de France. Páginas 45-54.
- POZARNIK, Alain (2015): *La régularité des francs-maçons existe-t-elle?*, París: Éditions Dervy, colección «Les outils maçonniques du XXIe siècle».
- VIOT, Michel y REINAUD, Gérard (1982): «Le symbole du Grand Architecte de l'Univers et la régularité maçonnique (entretien)», en *Points de vue initiatiques*, nº 47. París: Grande Loge de France. Páginas 35-47.

Sitios en Internet

- BENJAMÍN (2013): «Regularidad y reconocimiento: los "basic principles" ingleses de 1929 y de 1989». Blog personal La Imprenta de Benjamín. Recuperado de:

<http://masonerialaimprentadebenjamin.blogspot.com/2013/06/regularidad-y-reconocimiento-los-basic.html>.

[Consulta realizada el 7 de junio de 2017].

- ESTRADA RONDÓN, Eduardo (2010): «Regularidad masónica». La Colmena, espacio dedicado a divulgar temas masónicos y sociales. Recuperado de:

<http://www.desdecuba.com/mason/?p=1741>.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- GADEA, Jorge A. (S.F.): «Regularidad masónica». Sitio Web de la Augusta y Respetable Logia Simbólica 23 de enero de 1958 nº 1. Recuperado de:

http://logiaxxiienero.mex.tl/738423_Regularidad-Masonica.html.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- HERRERA MICHEL, Iván (2007): «El paradigma de la regularidad». Blog personal Pido la Palabra. Recuperado de:

<https://ivanherreramichel.blogspot.com/2007/06/el-paradigma-de-la-regularidad.html>.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- MARTÍNEZ MATTOS, Santiago (2014): «Conjugando el dilema de la "regularidad" masónica». Blog personal La Columna del Gran Cicerón. Recuperado de:

<https://lacolumnadelgranciceron.blogspot.com/2016/01/regularidad-un-nuevo-paradigma.html>.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- MEDINA DÍAZ, Gustavo (2005): «Sobre regularidad masónica». Sitio Web A.:D.:A.:E.:M.:. Recuperado de:

<http://academiaglp.blogspot.com/2005/09/regularidad-masonica-gustavo-medina.html>.

[Consulta realizada el 18 de enero de 2014].

- ORTEGA C., Héctor (2010): «Comentarios sobre la regularidad masónica». Sitio Web El camino de la masonería. Recuperado de:

<http://elcaminodelamasoneria.blogspot.com/2010/05/comentarios-sobre-la-regularidad.html>.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- S.A. (2014): «Regularidad, reconocimientos». Sitio Web El Portal Masónico. Recuperado de:

<http://www.masoneria.es/regularidad-reconocimientos/>.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- S.A. (S.F.): «La irregularidad de la regularidad». Sitio Web de la Respetable Logia Simbólica Isis n.º 11 de Murcia. Recuperado de:

<http://www.logiaisis.es/regularidad/>.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- S.A. (S.F.): «La división de la masonería en regular e irregular». Museo virtual de Historia de la Masonería. Recuperado de:

https://www2.uned.es/dpto-hdi/museovirtualhistoriamasoneria/4origenes_masoneria/la%20division%20entre%20m%20regular%20e%20irregular.htm.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- VALLS, Uriel (2006): «Regular o irregular». El Masón. Espacio de información y opinión dedicado a masones y profanos. Recuperado de:

<http://elmason.blogspot.com.es/2006/02/regulero-irregular.html>.

[Consulta realizada el 30 de octubre de 2014].

- VILLALTA, Joaquim (S.F.): «Regularidad: Anderson, Désaguliers y compañía». Documentos del Círculo de estudios del Rito Francés "Roëttiers de Montaleau". Recuperado de:

<http://ritomoderno.es/index.php/download/regulad-anderson-desaguliers-y-compania/>.

[Consulta realizada el 20 de octubre de 2022].

R.L. Añaza 1 de Tenerife

La Logia Añaza, ubicada en la isla de Tenerife, es una de las instituciones masónicas más significativas de Canarias. Fundada en 1895, ha jugado un papel crucial en la historia de la masonería en Canarias,



promoviendo valores de libertad, igualdad y fraternidad. A lo largo de su existencia, la logia ha sido un punto de encuentro para personas que buscaban un espacio de reflexión y acción social.

Tradicionalmente, la Logia Añaza ha estado involucrada en diversas actividades culturales y sociales dirigidas a la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la comunidad canaria. Su historia está marcada por momentos de adversidad, especialmente durante períodos de represión política, como el régimen de

Franco, que llevó a la clandestinidad las actividades masónicas. A pesar de estos desafíos, la logia ha mantenido su identidad y ha continuado operando hasta el día de hoy, bajo los auspicios de la Gran Logia de Canarias.

En años recientes, la Logia Añaza ha trabajado en la recuperación de su patrimonio histórico, incluyendo la restauración de documentos y símbolos que son parte de su legado. En su sede, conserva una copia completa de los archivos que se le incautaron en 1936 y cuyos originales están actualmente en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca.

Con ocasión del 300 aniversario de la masonería especulativa, organizó en el año 2017 unas importantes jornadas que duraron dos meses y en las que se realizaron una exposición, un ciclo de cine, otro de charlas temáticas, un ciclo de música masónica y una tenida blanca. Además, ha organizado eventos culturales que resaltan los valores éticos de la masonería, destacando en el año 2019 las Jornadas de Soberanía Alimentaria, junto con la Gran Logia de Canarias y la Universidad de La Laguna. Su contenido se puede consultar en el canal YouTube de la GLC.



SEGUNDO VIGILANTE

Desde el suroccidente, y apoyado en la Plomada, el Segundo Vigilante conduce al aprendiz hacia su grado de Compañero, descriptando para él los mensajes de rectitud y verdad que atesora la Logia. Con estos conocimientos, el aprendiz caminará por un sendero de ley, orden y justicia hacia su siguiente grado.



Abreviaturas masónicas

Los documentos masónicos están plagados de abreviaturas. Éstas han sido utilizadas tradicionalmente con dos fines: aligerar los textos (evitando tener que escribir completas determinadas fórmulas) y dificultar la lectura de los documentos masónicos a los profanos.

Las abreviaturas se escriben seguidas siempre de tres puntos en triángulo (∴ también puede escribirse así ∴ o así ∴∴), razón por la que también se llama a esta forma de escribir "escritura tripuntada".

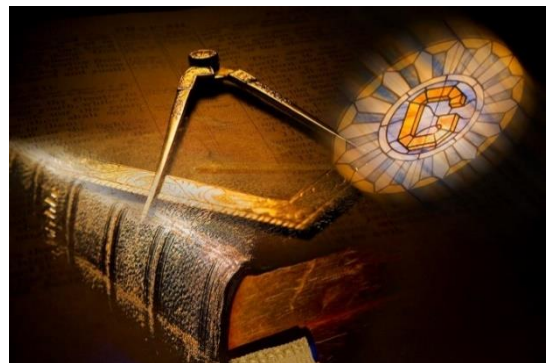
Las normas para abreviar los términos masónicos son las siguientes, según Juan Carlos Daza:

- Una abreviatura nunca termina en vocal.
- En las palabras que no puedan ser confundidas con otras, se usará la letra inicial (p.ej. Hermano = H.∴).
- En caso de coincidencia entre palabras, una se abreviará con su primera letra, mientras que la otra se contraerá usando la primera sílaba y la primera letra de la siguiente (o incluso las dos primeras sílabas y la primera letra de la siguiente si fuera necesario). Ejemplos: Maestro = M.∴ y Masón = Mas.∴; Arquitecto = A.∴ y Aprendiz = Ap.∴; Oriente = O.∴ y Orador = Orad.∴ Las frases hechas se abrevian usando la primera letra de cada

palabra seguida de tres puntos (ejemplo: A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo = A¹ L.∴ G.∴ D.∴ G.∴ A.∴ D.∴ U.∴).

- El plural se indica duplicando la letra inicial, que se pondrá en mayúsculas si es importante. Así, el plural de Hermano (H.∴) es HH.∴. Si la palabra se abrevia usando la segunda sílaba, ésta se escribirá en minúscula (profanos = PProf.∴).

- Como fórmula de respeto en caso especiales se triplica la primera letra de la palabra (ejemplo: MMM.∴ III.∴ HHH.∴ = Muy Ilustres Hermanos).



Es necesario tener en cuenta que no existen reglas fijas y que las abreviaturas no siempre son iguales.

¹ Un error común es poner tres puntos tras la primera A de esta abreviatura, cuando en este caso la preposición "a" no se abrevia.

A continuación, puedes ver las abreviaturas más comunes, que usaremos en esta instrucción:

- A.: Arquitecto, Arquitectura.-
- A² L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.: A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.
- Ap.: Aprendiz.
- Ap.: Mas.: Aprendiz Masón.
- Ant.: V.: M.: Antiguo Venerable Maestro.
- B.: Columna "B", situada al norte (en el R.:E.:A.:A.:), donde se sientan los Aprendices Masones.
- C.: Compañero.
- C.: M.: Compañero Masón.
- Col.: Columna.
- CCol.: Columnas.
- Comp.: Compás.
- Esc.: Escuadra.



- E.:V.: Era Vulgar (expresión que se usa para indicar que la fecha que se hace constar en un documento es la corriente en el mundo profano).
- Exp.: Experto (Maestro Experto, uno de los oficiales de la logia).
- G.:A.:D.:U.: Gran Arquitecto del Universo.
- G.:L.: Gran Logia.
- G.:O.: Gran (o Grande) Oriente.
- G.:T.: Guarda-Templo, uno de los oficiales de la logia.

- H.: Hermano.
- HH.: Hermanos.
- Hosp.: Hospitalario (Hermano Hospitalario, uno de los oficiales de la logia).
- Inic.: Iniciación.
- J.: Columna J., situada al sur (en el R.:E.:A.:A.:), donde se sientan los Compañeros Masones.
- L.: Logia.
- Log.: Logia.
- M.: Maestro.
- M.:M.: Maestro Masón.
- Mall.: Malleto.



- M.:de Cer.: Maestro de Ceremonias.
- O.: Oriente.
- Orad.: Orador.
- O.:D.:L.:P.: Ósculo de la paz (despedida habitual en los documentos masónicos. Suele ir unida a la expresión T.:A.:F.:).
- Pl.: Plancha.
- P.:T.: Pro Tempore.
- P.:V.: Primer Vigilante.
- P.:P.: Pasos Perdidos.
- Prof.: Profano.
- Pprof.: Profanos.
- Q.: Querido.
- QQ.: Queridos.
- R.:E.:A.:A.: Rito Escocés Antiguo y Aceptado.
- Resp.: Respetable.
- S.:V.: Segundo Vigilante.

- Ser.: Serenísimo.
- Sec.: Secretario.
- Sig.: Signo.
- T.:A.:F.: Triple Abrazo Fraternal (despedida habitual en los documentos masónicos. Suele ir unida a la expresión O.:D.:L.:P.:).
- Tall.: Taller.
- Tes.: Tesorero.
- Toq.: Toque.
- Traz.: Trazado.
- V.:M.: Venerable Maestro.
- V.:L.: Verdadera Luz (expresión que se usa para indicar que la fecha que se hace constar en un documento es un año masónico, que se calcula añadiendo 4.000 años al año profano (ejemplo 2024 E.:V.: = 6024 V.:L.:).

Glosario Masónico

A continuación, recogemos un glosario, o pequeño diccionario de términos masónicos, que te puede ayudar a afrontar el resto de la instrucción con garantías de comprensión. No obstante, para cualquier duda te recomendamos el Diccionario de Francmasonería de Juan Carlos Daza.



- A plomo (estar a plomo): La expresión "estar a plomo" se utiliza para indicar en Masonería que una cosa está en su lugar, o en su sitio adecuado; además se usa para indicar que un Obrero se halla al corriente de sus obligaciones económicas con la logia.
- Abatir columnas: Significa suspender los trabajos activos, cerrar o disolver temporal o definitivamente una Logia.
- Abrazo fraternal: Es una muestra de buen acogimiento, de paz y afecto que recíprocamente se dan los Masones en los diferentes Grados. En la ceremonia de la Iniciación, consiste en que el Venerable Maestro abrazar tres veces al Recipiente, dándole el título de Hermano. Ninguna mala pasión o resentimiento entre dos Hermanos

resiste el abrazo fraternal que se dan entre Columnas y en presencia del Taller.

- Abreviatura: La abreviatura consiste en poner la letra inicial de la palabra seguida de tres puntos, en forma de triángulo con el vértice en la parte superior y la base en el inferior, en esta disposición ∴. Esta manera de abreviar se llama abreviatura tripuntada.
- Abrir los trabajos: Es el acto de dar principio a las tareas de los Francmasones reunidos en sus Talleres. No puede verificarse sin estar presentes el número prescrito y sin estar ocupados los puestos de las Luces y Oficiales que marcan los Estatutos y sin que se observe el ritual de cada Grado por las personas que la ley designa para ello.
- Acacia: Símbolo masónico de la inmortalidad. Significa también la inocencia y es el símbolo de la iniciación.
- Aceptación del malleto: Es el acto en el que ocupa la presidencia de una Logia el visitante a quien el Presidente natural se la ofrece por el respeto y deferencia a su Grado o Dignidad. En este acto los Hermanos poco instruidos o poco alentados por el espíritu de modestia y humildad a que están obligados, cometen algunas veces la falta de delicadeza de aceptar siempre dicha presidencia y de quedarse en ella abusando de una prerrogativa cuyo principal mérito consiste en no hacer uso de ella.

- Aclamación: Frase pronunciada por el responsable de una logia (el Venerable) y los demás miembros de una logia ("Hermanos") al inicio y final de cada sesión de trabajo (las "tenidas").
- Afiliación: Adhesión de un Masón a una Logia distinta de aquélla en la que ha sido Iniciado.
- Ágape (o ágape fraternal): Banquete fraternal efectuado tras las tenidas.
- Altar: Mesa situada delante del Venerable, sobre la que están situadas las tres Grandes Luces, es decir, el Volumen de la Ley Sagrada, la Escuadra y el Compás. Ante el Altar, los nuevos Iniciados prestan su juramento.
- Aplomar: Información llevada a cabo por tres maestros sobre los profanos que solicitan iniciarse.
- Aprendiz: Ver grados.
- Areópago: Taller que trabaja en el Grado 30 del R.:E.:A.:A.:



- Arte real: Nombre dado al trabajo que se realiza en la Masonería. La construcción de catedrales era un arte doblemente "real", primero por aliar conocimientos técnicos y espirituales, y segundo porque dependía, a fin de cuentas, de la voluntad del Rey. Hoy la masonería especulativa, heredera de los constructores de catedrales es decir de la masonería operativa, sigue utilizando la

expresión "arte real" para designar sus trabajos, dando a entender que dichos trabajos tienen un contenido e ideal trascendental.

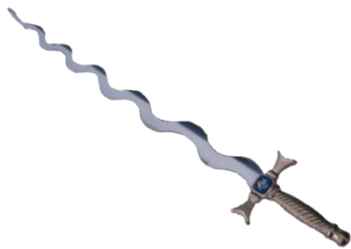
- Atributo: El delantal, cordón y demás emblemas que cambian según el Grado o la función ejercida en la Logia o en la Obediencia.
- Aumento de salario: Ascenso a un grado superior.
- Balaustre: Documento redactado por los altos Grados.
- Banda: Cinta decorativa que los maestros masones llevan, en ciertas ocasiones, y que corresponden a su grado o a su función en la logia.
- Balotaje: Forma de expresar los Masones sus votos por medio de bolas en escrutinio secreto.
- Balotas: Ver "bolas".
- Banquete blanco: Banquete Masónico al que son admitidos los profanos.
- Banquete ritual: Banquete organizado en cada Logia según ritual establecido para cada solsticio, verano e invierno.
- Barrica: Término que en el banquete Masónico designa a la botella.
- Batería: Señal sonora, generalmente batiendo las palmas de las manos, con el fin de subrayar ciertos momentos durante una tenida.
- Bautismo: Ceremonia Masónica en conmemoración de las antiguas Iniciaciones y que simboliza el acto de la purificación por medio del agua. Nombre que impropiamente se da al acto de adoptar una Logia a un niño, cuya ceremonia se llama en buen lenguaje de la Orden, adopción.

- Bolas (o balotas): Sirven en el escrutinio para expresar los votos. Las blancas son afirmativas y las negras negativas.
- Bóveda: Parte de la arquitectura material que figura muchas veces en las construcciones y ceremonias de la Masonería. Recuerda muchas de las partes de los edificios de la Antigüedad y sobre todo del Templo de Salomón.
- Bóveda celeste: Es la cubierta que simbólicamente tiene la Logia para representar una de las medidas de su universalidad.
- Bóveda de acero: Es la que forman los Hermanos puestos en dos hileras, una enfrente de la otra y cruzando las espadas, para que por debajo de éstas pasen las personas a quienes se dispensan honores Masónicos.
- Braseiro: Aparece en muchas ceremonias Masónicas para contener unas veces ceniza como símbolo de la nada, otras, carbones encendidos para las purificaciones y, otras, fuego para los perfumes.
- Brazo: Una de las partes del cuerpo humano que más parte toma en los signos del reconocimiento de los Hermanos en los Grados de los diversos ritos. El brazo se sujeta en la Iniciación por una cuerda, para indicar la limitada esfera de acción de los que no pertenecen a la Orden.
- Brindis: Son siete los que se tienen que hacer de orden en los banquetes Masónicos.
- Bufete: Mesa o pequeño escritorio que se pone frente al sitial de los Vigilantes, del Orador y del Secretario, como también del de los Hermanos Tesorero y Hospitalario.

- Buril: Nombre que se da a la pluma y al lápiz en la Logias Simbólicas.
- Burilar: Escribir.
- Cadena de unión: Unión de todos los masones que se encuentran en la logia, cogiéndose de las manos los unos a los otros formando un círculo. Con ella se representa la fraternidad que les une, al mismo tiempo que su unión espiritual con todos los masones en el tiempo y espacio.
- Cámara de reflexión: Lugar donde queda encerrado en solitario el profano que debe iniciarse para que medite sobre el paso que va a dar.
- Cámara del medio: Logia que trabaja en el Grado de Maestro.
- Cántara: La botella, en el lenguaje simbólico en los banquetes Masónicos.
- Cántaro: En los banquetes de la Masonería de Adopción, se da este nombre a las garrafas.
- Cañón: Nombre que se da a la copa o vaso en los banquetes Masónicos. "Cargar los cañones" es llenar las copas.
- Capitación: Cotización anual o mensual debida por el masón a su logia y Obediencia. Su cuantía o, incluso, su existencia depende de cada Obediencia.



- Carta de Constitución (o Carta Patente): Título otorgado por una Obediencia a una logia para poder trabajar regularmente.
- Collar: Elemento decorativo que los maestros masones llevan, en ciertas ocasiones, y que corresponden a su grado o a su función en la logia.
- Columnas: Término que designan tanto a las dos columnas que decoran la entrada de un templo, como el lugar que ocupan los masones dentro de la logia, según que estén al lado de una u otra columna.
- Compañero: Ver grados.
- Compás: Ver "luces".
- Consistorio: En el Rito Escocés Antiguo y Aceptado designa al Taller de los Grados 31 y 32.
- Convento: Congreso o asamblea anual de todos los representantes o diputados de las logias confederadas de una obediencia.
- Cuadro de logia: Nómina de los miembros de una logia.
- Despertar: Volver a la actividad masónica.
- Edad: (Ver "grados"). La edad "masónica" corresponde simbólicamente al nivel de conocimiento de cada hermano.
- Escuadra: Ver "luces".
- Espada flamígera: Espada entregada al Venerable de la Logia el día de su instalación. La hoja es sinuosa y representa el fuego del



cielo. En las manos del Venerable significa la potencia espiritual.

- Estar a cubierto: Se dice que el Templo, una reunión, un documento, etc., están a cubierto, cuando están seguros, bien guardados y libres de toda injerencia o mirada profana. En los trabajos que celebran los Masones, en todos los Grados que comprenden los distintos Ritos, el primer deber de los Vigilantes de la Logia es siempre el de asegurarse si el Templo se halla a cubierto y en seguridad, tanto interior como exteriormente. Para ello, en general, se dispone que por el Guarda- templo exterior se verifique un escrupuloso reconocimiento, por los alrededores del Templo, y nunca se da principio a una ceremonia hasta que éste haya dado cuenta de su cometido. Entonces se procede a inspeccionar el interior por los Vigilantes que, cumpliendo el segundo de sus deberes, recorren sus respectivas columnas. Una vez cerciorados de que el Templo se halla a cubierto, tanto interior como exteriormente, se procede a la apertura de los trabajos, con sujeción a las fórmulas prescritas por el ritual.
- Francmasón: Sinónimo de masón.
- G.:A.:D.:U.: Ver "Gran Arquitecto del Universo".
- Grabar: Escribir.
- Grados: Corresponden a diferentes pasos que marcan el nivel de conocimiento de los miembros. Los tres grados más usuales son los de Aprendiz, Compañero y Maestro. Existen otros grados superiores cuyo número depende del rito en que se trabaje. En el R.:E.:A.:A.: existen 33 grados.

- Granadas: Frutas que decoran los capiteles de las columnas del Templo cuando este se decora en primer grado (Aprendiz).
- Gran Arquitecto del Universo: La Francmasonería proclama, como lo ha hecho desde su origen, la existencia de un Principio Creador, bajo el nombre de Gran Arquitecto del Universo. La Masonería liberal no hace referencia en sus trabajos al G.:A.:D.:U.:
- Gran canciller: Gran Oficial que en algunas Obediencias tiene la responsabilidad de las relaciones con las Obediencias extranjeras.
- Gran comendador: Alto dignatario que preside un Supremo Consejo.
- Gran logia (o Gran/Grande Oriente): Obediencia masónica.
- Gran Maestro o Maestre: Jerarquía máxima de una obediencia.
- Guantes blancos: Símbolos de la pureza. En nuestra Logia los Hermanos deben llevarlos obligatoriamente dentro del Templo.
- Hermano: Término masónico que, al igual que los términos de "Obrero", designa los miembros de una logia.
- Hijos de la Luz: Forma de denominar a los masones.
- Hijos de la viuda: Otro modo de denominar a los masones.
- Hiram: De los tres personajes que con este nombre son evocados en la Biblia, el que los Masones de todas las épocas y de todos los Ritos consideran como el Maestro de los Maestros era un hombre de Tiro, hijo de una viuda de la tribu de Neftalí, que su rey había enviado a Salomón para la construcción del templo de Jerusalén. De este orfebre famoso, la leyenda simbólica de la Masonería ha hecho

un arquitecto. Esta leyenda inspira sobre todo una de las ceremonias rituales más hermosas de la Masonería, a saber, el paso de un Compañero a Maestro. Parece ser que esta leyenda proviene de algún misterio representado en las gildes de la Edad Media.

- Iniciación: Acto por el cual el profano es recibido en la Masonería.
- Instalación: Ceremonia ritual de toma de posesión del Venerable Maestro y de sus oficiales.
- Irradiación: Expulsión de un hermano por mala conducta.



- Jurisdicción: La suma de autoridad y gobierno que corresponde a los cuerpos Masónicos, a sus autoridades y a sus Dignidades y Oficiales.
- Justa y Perfecta: Se dice de una Logia, que tres la forman, cinco la componen y siete la hacen justa y perfecta. Las logias justas y perfectas son las que gozan del pleno uso de todos los derechos Masónicos, con completa independencia de cualquier otra Logia, y sin limitaciones.
- Landmarks (o Límites): Reglas de conducta que se han exigido desde tiempo inmemorial y que se consideran esenciales en la sociedad masónica.

- Levantamiento de columnas: Ceremonia de inauguración de una logia.

- Libro de Arquitectura: Libro de actas de una logia.

- Logia: Agrupación masónica compuesta, como mínimo, por siete miembros. Su espacio fundamental de sociabilidad es el templo. Palabra heredada de la masonería operativa.

- Lovetón (Lobato, Lobatón o Luvetón): Hijo de un masón que es presentado a la logia.

- Luces de la Masonería: Son los utensilios simbólicos de todo taller. Las tres primeras luces son:

- "El libro sagrado", que suele ser el libro sagrado de la religión mayoritaria de los miembros de la logia (Biblia, Corán, Veda Rig,...), mientras que en la Masonería liberal suelen ser bien "la Declaración de los Derechos Humanos" bien un simple libro blanco.

- "La escuadra" que simboliza la rectitud moral.

- "El compás" que simboliza la medida justa.

- Luces de la logia: los oficiales que dirigen sus trabajos, principalmente el Venerable Maestro y sus dos Vigilantes.

- Luz: Simbólicamente representa la ciencia, por cuya razón era la luz el objeto capital de todas las Iniciaciones desde la más remota antigüedad. Hoy se llama dar la luz al acto de Iniciar a un profano.

- Maestro: Ver grados.

- Malleto: mazo de dos cabezas que utilizan el Venerable Maestro y los dos Vigilantes.



- Malletes batientes: Honor con el que son recibidos en el Templo los Dignatarios.

- Mandil. Como el collar y la cinta, es un elemento decorativo del traje masónico. Se usa en todos los actos masónicos, sus ornamentos variando según el grado que ostente su propietario.

- Marcha: Pasos rituales que se dan en cada grado.

- Masón (o Francmasón): Miembro de la Masonería (o Francmasonería), no importando el rito ni la obediencia al que pertenece.

- Masonería especulativa: Movimiento espiritual nacido en Inglaterra en el siglo XVIII sobre las herencias de la Masonería operativa.

- Masonería operativa. La perteneciente al gremio de los albañiles o canteros. Designa usualmente para todo masón los antiguos constructores de catedrales.

Medalla profana: Forma masónica de denominar el dinero.

- Metales: Signos exteriores de riqueza y de las pasiones humanas.
- Neófito: Se dice al recién convertido elevado a las órdenes, y en general de todo el que es admitido en una corporación y a los Masones que acaban de ser Iniciados. El águila es el símbolo de los neófitos, que por el bautismo despliegan sus alas para elevarse a las regiones de una nueva vida.
- Obediencia: Unión o liga de logias que aceptan quedar bajo la autoridad de una misma superestructura gestora. Es sinónimo de Gran Logia o Grande Oriente.
- Oficial: Maestro masón encargado en un logia de una responsabilidad particular.
- Óbolo: Donación entregada por cada Masón en la Tenida para las obras de beneficencia.
- Orden: Sinónimo de la Masonería Universal.
- Oriente: Es espacio donde surge la luz. En la logia es el lugar donde tiene su sede el Venerable. Lugar geográfico en el que se sitúa una logia (ejemplo: la logia Andamana nº 3 trabaja al Oriente de Las Palmas de Gran Canaria).
- Oriente Eterno: Es el situado más allá de la muerte. Pasar al oriente eterno equivale a morir.
- Palabra de paso: Palabra secreta utilizada en cada grado.
- Palabra sagrada: Palabra de reconocimiento propia de cada Grado.

- Pasar la paleta (o pasar la llana): perdonar a un hermano una ofensa.
- Pase bajo venda: Interrogatorio que hacen al profano que quiere iniciarse en masonería con los ojos vendados
- Pasos perdidos: Antesala del Templo.
- Patente (o Carta Patente): Ver Carta de Constitución.
- Pedir Trabajo: Pedir el uso de la palabra.
- Pieza de arquitectura: Plancha o trabajo escrito que lee un hermano durante la tenida



- Plancha: Sinónimo de carta o escrito. También utilizado para denominar el trabajo de índole intelectual que se lee durante una tenida y que se suele denominar "plancha de arquitectura".
- Plancha de quite: Documento por el que se da de baja de una logia a un masón.
- Pólvora amarilla: En el lenguaje usado en los banquetes designa a la cerveza.
- Pólvora blanca: En el lenguaje usado en los banquetes designa al champán y las bebidas espumosas.

- Pólvara del Líbano: En el lenguaje usado en los banquetes designa al tabaco.
- Pólvara floja: En el lenguaje usado en los banquetes designa al agua.
- Pólvara fulminante: En el lenguaje usado en los banquetes designa a los licores y aguardientes.



- Pólvara fuerte: En el lenguaje usado en los banquetes designa al vino tinto y todas las bebidas alcohólicas.
- Pólvara negra: En el lenguaje usado en los banquetes designa al café.
- Pólvara roja: En el lenguaje usado en los banquetes designa al vino generoso.
- Profano: Todo lo que está fuera de la Masonería.
- Recibir la luz: Expresión que se emplea para dar a entender el hecho de ser iniciado.
- Recipiendario: El profano, que va a pasar por las pruebas, el día de su recepción.
- Rito: Conjunto de reglas establecidas que sigue una logia. En el mundo masónico existe gran cantidad de ritos diferentes: Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Rito

Escocés Rectificado, Rito Francés, Rito de Menfis Misraim, etc.

- Saco de la beneficencia: Bolsa donde se depositan los óbolos que se destinarán al Tronco de la Viuda.
- Saco de proposiciones: Bolsa donde los hermanos depositan sus propuestas escritas para ser leídas ante el taller.
- Salario: Expresión tomada de la masonería operativa, sinónimo de resultado del propio trabajo de mejora personal.
- Señal de reconocimiento: Señal que permite a un masón hacerse reconocer como tal.
- Simbólico (nombre): Nombre adoptado por un hermano en el momento de su iniciación y por el que se le reconocerá en el futuro en sus trabajos simbólicos.
- Solsticios: Fiestas solemnes que anualmente celebra la Francmasonería en la época en que tienen lugar los solsticios de verano y de invierno, dedicada la primera al reconocimiento, y a la esperanza la segunda. Generalmente suelen designarse estas fiestas entre los francmasones con el nombre de fiestas de San Juan.
- Sueño: Época durante la cual un hermano interrumpe sus trabajos masónicos; se dice entonces que está "en sueños" o "durmiente".
- Supremo Consejo: Organismo masónico que posee la jurisdicción sobre los talleres de los Altos Grados (del 4º al 33º en el R.:E.:A.:A.:).

- Taller: Sinónimo de logia.
- Templo: Físicamente se entiende como el lugar de reunión de una logia. Espiritualmente representa la utopía primordial del masón: construir su "templo interior", por referencia al Templo de Salomón.



- Templo de Salomón: La masonería siempre ha remontado sus orígenes a los bíblicos tiempos de la construcción del templo por el rey Salomón. Así el Templo de Salomón es el ideal más elevado al que tiende el masón por medio del progreso, la educación y la fraternidad universal.
- Tenida: Reunión oficial de un taller, sesión de trabajo de una logia.
- Tenida blanca abierta: Aquella en que son admitidos oyentes profanos.
- Tenida blanca cerrada: Aquella que un conferenciante profano habla ante una audiencia exclusivamente masónica.
- Tenida colectiva: Tenida masónica organizada solidariamente por varias logias.
- Toque: Modo de reconocerse los masones al estrecharse las manos.
- Trazar: Escribir.
- Triángulo: Agrupación de tres Maestros Masones.
- Triple batería: Aplauso ritual.
- Tronco de beneficencia o de la Viuda: dinero que la logia destina a para la beneficencia o socorro a hermanos necesitados.
- Trono de Salomón: Lugar ocupado por el Venerable Maestro en las tenidas.
- Valle: Lugar geográfico donde se ubica una Obediencia (ejemplo: la Gran Logia de Canarias se sitúa en los Valles de las Islas Canarias).
- Viajes: Deambulaciones del profano en la ceremonia de iniciación.
- Volumen de la Ley Sagrada: Libro sagrado que normalmente suele ser la Biblia, el Corán o el Talmud, aunque según los ritos puede variar.
- Venerable: Maestro Masón elegido para dirigir los trabajos de la logia
- Visitador: Masón de otra logia, no importando el rito ni la obediencia, que presencia la tenuta de una logia que visita.

Tripuntaje masónico en Word

Muchas veces, cuando queremos escribir un documento masónico y utilizar la escritura tripuntada, nos vemos con la dificultad de no saber cómo hacer para escribir los tres puntos masónicos en forma de delta o triángulo (∴), y mucho menos de manera automática. Es por eso que muchas veces terminamos usando los signos de puntuación del teclado, escribiendo dos puntos más un punto y seguido.

Pero ¿cómo conseguir que al escribir esto último, Word lo convierta automáticamente en los tres puntos masónicos? Basta seguir estos pasos:

1. Pulsa en la solapa "Insertar" de la barra superior.
2. Ve al último cuadro de la barra ("Símbolos") y pulsa en el icono "Ω Símbolo ▼".
3. En el menú desplegable, pulsa la opción "Ω Más símbolos...".

4. En la nueva ventana emergente, asegúrate de que estás en la solapa "Símbolos". En la casilla "Fuente", abre el desplegable y busca la letra "Symbol" y, entre los caracteres que surjan, busca el símbolo ∴ (está en la cuarta fila, el cuarto por la derecha). Púlsalo una vez para marcarlo. A continuación pulsa el botón "Autocorrección...".

5. La nueva ventana que surge y en el campo "Con" aparece ya el símbolo ∴. Ahora, en el campo "Reemplazar" escribe el punto seguido de los dos puntos y acepta.

A partir de ahora, cada vez que escribas "∴" Se reemplazará automáticamente por el símbolo ∴.

No obstante, si en algún momento no quisieras que en el documento se produjese tal cambio, bastará con que al salir pulses el icono "Deshacer" que está en la parte superior izquierda de la pantalla.

ASUNTOS DE FAMILIA

La revista iLUZ! pretende ser un espacio de los masones de habla hispana que practican el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Establecer lazos de fraternidad entre hermanos de diferentes lugares con un ideal común. Esta sección quiere dar a conocer eventos y acontecimientos de las distintas organizaciones masónicas que se articulan alrededor de nuestros principios.

Haznos llegar los eventos que se celebren en tu logia y después de hacer una selección por motivos de espacio, publicaremos los mas relevantes.

buzon_revista_luz@granlogiadecanarias.es



Noticias del mundo Masón

Próxima apertura de nuevos Talleres

La Gran Logia General de España abrirá nuevos Talleres en las ciudades de Cáceres, Marbella y Málaga durante este curso masónico 2024-2025.

Jornadas Iniciáticas para Europa

Las Jornadas Iniciáticas para Europa, de la Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas (CIGLU), se celebraron en Madrid, del 26 al 28 de abril de 2024.

En el transcurso de estas Jornadas, se leyeron y debatieron Planchas iniciáticas presentadas por las Grandes Obediencias de Serbia (GLNS), Grecia (UGLG), Francia (GLDF) y España (GLGE).

Adolfo Cabeza, nuevo Gran Maestro de la Gran Logia General de España

En la Tenida Magna de Gran Logia General de España se instaló al nuevo Gran Maestro de la Obediencia nuestro Q.:H.: Adolfo Cabeza y al cuadro de oficiales, el pasado 22 de junio de 2024 en la ciudad de Irún. Tras el cierre de los TT.:., los HH.:. participantes se trasladaron a La Cofradía del Salmón, un txoco (tradicional sociedad gastronómica vasca), donde se celebró el solsticio de verano, según el ritual establecido para este acto.

Carlos Berástegui, nuevo M.:R.:G.:M.: de la Gran Logia de Canarias

Carlos Berástegui fue nombrado Muy Respetable Gran Maestro de la Gran Logia de Canarias, tomando posesión también su cuadro de oficiales, en la Tenida Magna de Instalación celebrada el día 7 de septiembre de 2024, en el Templo de la

Respetable Logia Andamana, nº3, al Oriente de Las Palmas de Gran Canaria.

Thierry Zaveroni, reelegido en Francia

Por tercera vez, Thierry Zaveroni fue elegido Gran Maestro de la Gran Logia de Francia, el 15 de septiembre de 2024. El acto tuvo lugar durante la clausura del convento de la Gran Logia de Francia en el Templo Pierre Brossolette.

La CIGLU se expande

La Confederación Internacional de Grandes Logias Unidas (CIGLU) aprobó la incorporación a la misma de la Gran Logia de Macedonia del Norte, y se incorporaron como miembros observadores tres grandes Logias de Chile, Bolivia y Argentina en la Asamblea Anual de la CIGLU, que se celebró el 16 de septiembre de 2024 en el Templo Franklin Roosevelt de la Gran Logia de Francia. Así mismo, se presentó el renovado logotipo de la Confederación, y se presentó el primer número de la nueva revista de la CIGLÚ.

Se clausuró el Convento de la Grande Loge Unie du Maroc

Se clausuró el Convento de la Gran Logia Unida de Marruecos con Trabajos justos y perfectos, el 02 de noviembre de 2024, en la ciudad de Rabat, Marruecos.

Tratado de amistad y reconocimiento entre las Logias de México y Canarias

La mexicana y Muy Respetable Gran Logia del Estado de Morelos del REAA y la Gran Logia de Canarias han firmado un tratado de amistad y reconocimiento el 22 de noviembre de 2024

SACO DE PROPOSICIONES

La revista iLuz! a través de la sección de cartas al director quiere establecer un canal de comunicación con sus lectores. Queremos que los usuarios de la revista nos enriquezcan con sus opiniones que nos servirán para mejorar la revista día a día y número a número. Agradecemos a los hermanos que se dirigen a nosotros con sus puntos de vista. En nombre de iLUZ!, ¡muchas gracias!

Dirígenos tus cartas al siguiente correo electrónico:

buzon_revista_luz@granlogiadecanarias.es



Sobre *iLuz!*

Haciendo Historia

En un mundo globalizado, en el que las noticias germinan según se siembran, es lógico el que me haya enterado de la publicación del primer número de la revista *iLuz!*, desde Canarias, antes aún de que se editara.

Creo que este hecho trasciende el que pudiera ser de una publicación más: es el naciente de un río cargado de confluencias escocistas del mundo hispanohablante, un nexo de comunicación que nos aglutina a ambos lados del Atlántico y nos funde en las profundas creencias por las que trabajamos en cada Tenida para construir una Humanidad más justa.

Desde aquí, les doy la enhorabuena por dar el valiente paso de emprender este nuevo proyecto tan gratificante para todos nosotros, Hermanos que no conocemos las fronteras, unidos por la palabra, los valores que defendemos y los ritos que nos afianzan en los eslabones de la cadena fraternal.

Muchas gracias por hacer Historia en la Masonería a través de la palabra escrita.

Firmado: Atlas (Islas Canarias)

La comunicación es fundamental

A través de esta carta, animo a todos los escocistas hispanohablantes a incorporarse a este proyecto que los Hermanos canarios han puesto en marcha. Comunicar nuestras posturas, crear debates constructivos, nos fortalecerá como masones, integrantes de una comunidad que ha sabido sortear todas las dificultades con las nos han querido trancar los avatares de la Historia durante siglos.

Seguimos en pie y construyendo el edificio masónico del Rito Escocés Antiguo y Aceptado gracias a nuestro tesón, evidenciado en proyectos como el de esta revista publicada desde Canarias. Deseo el mayor de los éxitos en su difusión.

Firmado: Mercurio (Madrid)

